

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS CAUSAS EN GIPUZKOA

Gipuzkoa zure ondoan

Título

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS CAUSAS EN GIPUZKOA

Encargo y Financiación

Departamento de Politica Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa *(Dirección de Prestaciones, Inserción y Empleo)*

Gipuzkoako Foro Aldundiaren Gizarte Politikako Departamendua *(Laguntza, Gizarteratze eta Enplegu Zuzendaritza)*

Realización

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea *(Margaret Bullen)*

Farapi. Consultoría de Antropología Aplicada / Antropologia Aplikatuaren Aholkularitza *(Amaia Benito, Nerea Elias, Araitz Rodriguez, Ana R.Ruano)*

Fecha

Junio 2011 // 2011eko Ekaina

Gipuzkoa zure ondoan

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 4
Justificación y Planteamiento 4
Estructuración del Informe 6
Discusión de la Terminología 7

PARTE 01: EL MARCO ESTADÍSTICO, JURÍDICO Y ANALÍTICO 12

1. EL FENÓMENO EN CIFRAS 13
1.1. VICTIMIZACIONES DE MUJERES POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CAPV (2002-2010) 14
1.2. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS 26
1.3. SERVICIO VASCO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 30
1.4. DATOS DE LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 31
1.5. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 34

2. MARCO JURÍDICO NORMATIVO 35
2.1. ÁMBITO ESTATAL 35
2.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO 36
2.3. OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS: PLANES DE IGUALDAD 37
2.3.1. V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV 37
2.3.2. Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2008-2011 40

3. MARCO TEÓRICO Y ANALÍTICO 41
3.1. MODELO PSIQUIÁTRICO O PSICOPATOLÓGICO 42
3.2. MODELO PSICOSOCIAL 44
3.3. MODELO SOCIO-CULTURAL: PERSPECTIVA SOCIOANTROPO-LÓGICA 46
3.3.1. Sistemas de género 47
3.3.2. Feminidades 49
3.3.3. Masculinidades 50
3.3.4. Amor romántico 51
3.3.5. Jóvenes y violencia 53

II. PARTE: ESTUDIO ETNOGRÁFICO, PERFILES Y ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LAS PERSONAS PROTAGONISTAS **56**

4. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS CAUSAS **57**

4.1. METODOLOGIA **57**

4.1.1. Trabajo de Campo (1ª parte) *57*

4.1.2. Trabajo de Campo (2ª parte) *59*

4.2. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS **61**

4.2.1. ACTO I: Mujeres víctimas de la violencia de género *62*

4.2.2. ACTO II: Hombres autores de la violencia de género *87*

III. PARTE: CONCLUSIONES **112**

5. CONCLUSIONES **113**

5.1. LA PERSISTENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD GUIPUZCOANA DEL SIGLO XXI **113**

5.2. LA FUERZA DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA **115**

5.3. LA VULNERABILIDAD DE LA FEMINIDAD **120**

5.4. EL AMOR ROMÁNTICO **122**

5.5. LA FAMILIA **124**

5.6. RELACIONES DE GÉNERO, RELACIONES DE PODER **124**

6. BIBLIO- Y WEBGRAFÍA **127**

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los resultados del trabajo de investigación encargado por la Dirección de Prestaciones, Inserción y Empleo del Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Se trata de un estudio dirigido a conocer las características que conforman el entorno de la violencia de género en el territorio histórico y profundizar en sus causas. Trata de responder, reorientada, la petición de las Juntas Generales.

Justificación y Planteamiento

Aunque en los últimos años se ha conseguido sacar del ámbito privado la violencia contra las mujeres y reconocerla como un problema público que requiere una atención institucional, su persistencia despierta la sospecha de que algo falta en el abordaje de esta problemática tenaz, trágica y aterradora. Lejos de ser un fenómeno en retroceso, las estadísticas plasman que cada vez hay más jóvenes que ejercen o sufren la violencia de género. Estos datos plantean una serie de preguntas que exigen respuestas urgentes: ¿por qué la violencia contra las mujeres prevalece en nuestra sociedad?, ¿por qué continúa siendo un patrón de comportamiento tolerado en ciertas micro-realidades sociales (relaciones de pareja, familia o amistad)?, ¿cuáles son las causas subyacentes de estas agresiones, maltratos y abusos?

El propio personal profesional expresa su frustración al invertir tiempo y esfuerzo para afrontar un problema que desborda sus intentos de paliarlo y reclama un análisis en profundidad que pueda esclarecer las causas subyacentes de este escollo que se erige en el camino a la igualdad. Esta lacra que deja su huella macabra en las muertes de mujeres a mano de sus parejas o ex-parejas sentimentales y se introduce en el sufrimiento perpetuado por los maltratos tanto físicos como psicológicos, el acoso sexual, el chantaje emocional, el desprecio o la humillación, exige un enfoque tan amplio como profundo.

Este estudio parte de la importancia y de la urgencia de llegar a las estructuras profundas, sacudir los cimientos de los sistemas de género y cortar de raíz las atrocidades que se cometen una y otra vez contra las mujeres, peligrando sus vidas, acortando su libertad y amenazando su dignidad. La violencia en su manifestación más cruda, más brutal, se entiende como la punta del iceberg de una realidad mucho más extendida, mucho más cotidiana, que afecta a todo el mundo, no solo a las víctimas y a sus agresores. La violencia estructural y simbólica es más sigilosa y más difícil de detectar porque está inserta en la vida diaria, en las relaciones habituales entre mujeres y hombres, en los mensajes que recibimos a través de las distintas vías de educación y socialización y en las imágenes que pueblan nuestro imaginario.

Desde la infancia, se nos inculca una forma de ser mujer o hombre y un modo de ver el mundo dividido nítidamente en seres femeninos y masculinos, cada grupo con sus atribu-

tos, roles y espacios de actuación perfectamente definidos desde su manera de hablar hasta su forma de amar. La familia, la escuela, los medios de comunicación y los mensajes de la sociedad de consumo reproducen este modelo, que se nutre en buena parte por el ideal del amor romántico y de la familia feliz. Lo que contribuye al mantenimiento de una organización social asimétrica en la que todavía hoy socializamos a las niñas y a los niños en modelos tradicionales ajenos a la igualdad. Sobre todo reproducimos estereotipos de feminidad y masculinidad contrarios a fomentar la potencialidad de cada persona independientemente de su sexo y a promover los valores de respeto mutuo y diálogo en las relaciones.

La invisibilidad de la violencia o el situarla en los límites de la preocupación social e institucional es letal. En este sentido la antropóloga Teresa del Valle (2010) señala que al no reconocer las dimensiones ni las implicaciones de la violencia contra las mujeres, no se ha abordado con suficiente seriedad el problema: "Aún no se ha considerado que sea un impedimento para el progreso de una sociedad. Aún no la hemos situado en el mismo nivel de preocupación con que estamos pendientes del fin de la violencia política en nuestro entorno." La catedrática emérita de la Universidad del País Vasco reclama que "la violencia contra las mujeres debe situarse por su importancia: frecuencia, métodos, expansión, consecuencias personales y sociales, en el contexto global de la violencia, ahí donde se enmarca la violencia política." De ahí la centralidad que le hemos dado en el presente estudio al reconocimiento por un lado de los vacíos que existen y por otro a la búsqueda de las causas implicando para ello a mujeres y a hombres. Y se ha realizado desde la complejidad de un enfoque cuantitativo y cualitativo.

A tal fin se ha partido de la premisa de que todavía estamos lejos de: contemplar la violencia contra las mujeres como un problema social de todas y todos; de verlo como un problema enraizado en siglos de discriminación - cuando no subyugación de las mujeres -; y de constatar que todavía está activamente presente a pesar de los avances a favor de la igualdad logrados en las últimas décadas en nuestro país. Con esta premisa en mente el objetivo de esta investigación ha sido buscar las causas de la violencia en los sistemas de género. Se hace desde una perspectiva que revela cómo los sistemas de género se entrelazan con otros sistemas que estructuran nuestro entorno: políticos, económicos, sociales y culturales. Y se lleva a cabo desde una perspectiva histórica y contemporánea.

Este planteamiento es original y pionero en nuestro entorno pero totalmente acorde con la visión holística de la antropología sociocultural que contempla los fenómenos sociales desde una perspectiva amplia y por lo tanto entiende que el entorno de la violencia de género abarca a toda la sociedad tanto en sus vertientes estructurales como simbólicas. Se trata por lo tanto de un objetivo que toma la violencia en su centralidad social y ahonda en la complejidad de las causas.

Uno de los aspectos centrales en este análisis es el papel de los hombres, los causantes pero muchas veces los ausentes de los estudios de este tipo. Se considera que los avances tanto del movimiento feminista como de los estudios de género han llegado a una encrucijada en la cual la consecución de la igualdad para las mujeres exige la cesión

de poderes y privilegios por parte de los hombres. Por ello se tiene en cuenta el peso que tiene lo que ya se codifica como masculinidad hegemónica y el reconocimiento e importancia de los nuevos modelos de ser hombre que paulatinamente se van introduciendo y reconociendo en nuestra sociedad. De ahí que hayamos considerado imprescindible dirigir la mirada a la (de)construcción de las diferentes masculinidades para poder explorar mejor la relación que unas y otras pueden tener con la producción y perpetuación de la violencia de género.

Estructuración del Informe

Así con objeto de poner de manifiesto tanto la amplitud como la profundidad de la problemática, el informe resultado de la investigación realizada se estructura alrededor de dos ejes que corresponden a las dos fases principales de la investigación. La primera de carácter cuantitativo y documental que presenta el fenómeno en cifras, el marco jurídico normativo, el estado de la cuestión de las diferentes líneas de investigación llevadas a cabo en el análisis de la violencia de género y finalmente, los conceptos clave de nuestra aportación socioantropológica. En la segunda parte, se presentan los datos cualitativos de la investigación, recogidos a lo largo de múltiples entrevistas tanto grupales como individuales y organizadas según los perfiles identificados de mujeres víctimas de la violencia de género y hombres maltratadores.

El análisis de dichos datos se ha hecho de una forma novedosa que entreteje las diferentes voces de las personas implicadas (víctimas, agresores, ciudadanas y ciudadanos, profesionales y personas expertas) para descubrir cómo las historias individuales se enmarcan en contextos socio-históricos repletos de valores e ideales recibidos a lo largo de la vida. De todos los relatos, interpretaciones y opiniones recogidas se han construido cuatro perfiles de mujeres víctimas y cuatro de hombres agresores de tal forma que en el análisis de sus discursos quede patente la relación entre la violencia interpersonal y la violencia estructural perpetrada por los sistemas de género prevalentes. En el análisis se puede ver la riqueza que aporta la articulación entre datos cuantitativos y datos cualitativos.

Finalmente, la tercera parte recoge las conclusiones del estudio, dando respuestas a los interrogantes planteados y partiendo de la mayor comprensión del fenómeno de la violencia. Y teniendo en cuenta la importancia que tiene el dar el paso hacía la práctica, se ha elaborado un elenco de propuestas de intervención[1].

1. Agradecemos a todas las personas que han participado de forma desinteresada en diferentes momentos de esta investigación, tanto en el trabajo de campo como en la revisión del texto. En el resto del informe, se mantiene el anonimato de las personas que han contribuido al estudio, pero nos gustaría hacer una mención especial de Teresa del Valle, Eduardo Dovale, Jorge Freudenthal, Rafael Herrero, Pilar Ibazeta, Isabel Legarra, Julen Perurena, Erick Pescador, Tere Sáez, Aitor Sanz Guinea, entre otras, por sus aportaciones individuales y sin poder nombrarlas una por una, de todas las personas que participaron de forma colectiva en los grupos de discusión.

Discusión de la Terminología

La terminología referente a la violencia contra las mujeres utilizada en este estudio seguirá las directrices de la Comisión de Seguimiento de Acuerdo Institucional[2]. En dicho documento se recomienda el uso del término "violencia contra las mujeres" para evitar la confusión generada por otras opciones como "violencia sexista", "violencia machista" o "violencia de género". La preferencia por el término "violencia contra las mujeres" responde a tres motivos principales: claridad e inteligibilidad para cualquier persona no experta en la materia; visibilidad de las mujeres como víctimas de este tipo de violencia; coherencia con los planteamientos sociopolíticos actuales y usos jurídicos internacionales.

Esta opción es además la que mejor responde al universo de esta investigación, ya que se ha centrado precisamente en el ejercicio de la violencia por parte de los hombres y contra las mujeres, dado que este es el tipo de violencia de género que más se produce en Gipuzkoa y del que se ocupa el Departamento de Política Social de la Diputación Foral y las personas profesionales implicadas en el estudio.

Durante el transcurso de la investigación, se han recogido diferentes opiniones en torno a los términos empleados y el consenso es que "violencia de género" invisibiliza a las mujeres y resta radicalidad a la lucha en contra de una violencia que se ejerce sobre todo contra las mujeres. En círculos feministas se prefieren las alternativas "violencia machista" o "violencia sexista" para evidenciar la responsabilidad de los hombres y las raíces de la violencia en modelos sociales patriarcales.

En referencia al uso de "violencia de género", la Comisión considera que "salvo en los casos en los que se especifique claramente su alcance y significado o se está haciendo referencia a la Ley orgánica 1/2004, creemos que es preferible no utilizar el término […] ya que […] no existe un consenso generalizado sobre su significado". Sin embargo, hay que señalar que el Departamento de Interior del Gobierno Vasco ha creado la Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género y utiliza este término en sus informes y publicaciones (ver apartado "El fenómeno en cifras"). Asimismo, dado que el concepto de género es fundamental para el planteamiento de esta investigación, es importante aclarar que se utilizará "género" para referirnos a la construcción sociocultural de lo que se entiende por y lo que se espera de varones y hembras en un tiempo y un lugar concreto, lo que convierte a las personas en "mujeres" y "hombres". Nuestro análisis parte de la premisa de que este concepto se construye a través de las interconexiones entre las estructuras económicas, políticas y socioculturales que componen el "sistema de género" con su complejo de valores, atributos e ideales, plasmado en las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito tanto público como privado, en las relaciones laborales y personales, en la vulneración de derechos y en la violación de la integridad de la persona por medio de la violencia.

2. *Documento disponible online en la siguiente dirección: http://www.ejgv.euskadi.net/r53229 1/es/contenidos/informacion/viol_coordinacion/es_emakunde/coordinacion_es.html*

Según esta conceptualización, la "violencia de género" sería toda violencia producida por la situación de desigualdad y las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, y podría incluir tanto la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres como la violencia ejercida por las mujeres contra los hombres, la violencia entre hombres y la violencia entre mujeres, violencia entre personas homosexuales como entre heterosexuales. En breve, se referiría a cualquier expresión de violencia surgida del diferencial de poder cuyo eje es el ser mujer o el ser hombre. Así, utilizaremos el término "violencia de género" para denominar el marco amplio de violencias ubicadas en los sistemas de género y para hacer referencia a su carácter estructural.

En el resto del estudio se referirá a la "violencia contra las mujeres" para referirnos específicamente al tipo de violencia ejercido por hombres contra mujeres, siguiendo la definición del artículo 50 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres y recogido en el documento de referencia de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Institucional arriba citado:

> *"Se considera violencia contra las mujeres cualquier acto violento por razón del sexo que resulta, o podría resultar, en daño físico, sexual o psicológico o en el sufrimiento de la mujer, incluyendo las amenazas de realizar tales actos, coacción o la privación arbitraria de la libertad, produciéndose éstos en la vida pública o privada"*

El mismo documento identifica cuatro ámbitos principales en los que se produce la violencia contra las mujeres: la que se produce en la familia o la unidad doméstica; la que se produce dentro de la comunidad general; la que es perpetrada o tolerada por el estado; la violación de los derechos humanos de las mujeres en circunstancias de conflicto armado. El Acuerdo Institucional incide sobre todo en el maltrato doméstico y las agresiones sexuales, y ya que este estudio se limita al ámbito doméstico, añadiremos (siempre siguiendo el mismo documento de propuestas terminológicas) que esta violencia se produce "sobre la base de una relación familiar y/o afectiva actual o previa". Así se propone el término "violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico" y si se ejerce de forma continuada se propone la denominación "maltrato doméstico a las mujeres" .

Este estudio se centra específicamente en la violencia entre un hombre y una mujer[3] que comparten o han compartido una relación sentimental, violencia sostenida en una relación desigual de poder en la cual suele ser un hombre el que maltrata a su pareja o ex pareja por medio del sometimiento, dominación y mantenimiento de posición de autoridad y poder. Esta relación puede o no desembocar en el uso de la violencia física que resulta en una lesión determinada. No obstante, es importante tener presente que las relaciones de poder interpersonales reflejan las estructuras sociales de dominación, tanto micro como macrosociales.

3. *El propio documento recoge algunas opiniones contrarias al uso del término "doméstico" por banalizar este tipo de violencia y por indicar que la raíz del problema es intrafamiliar y no social.*

Para completar nuestra delimitación terminológica, es preciso referirnos a los cuatro tipos de maltrato doméstico definidos por la Comisión de Seguimiento y recogidos en otros documentos institucionales (ver Emakunde, 2009):

> ***a) Físico.*** *Son aquellas acciones de carácter no accidental que conllevan riesgo o daño para la integridad física de la víctima. Incluye conductas como empujar, pegar, quemar o el uso de armas u otros objetos para agredir a la víctima.*
>
> ***b) Psicológico o emocional.*** *Son acciones no accidentales que conllevan un daño o riesgo para la integridad psíquica de la víctima, en forma de amenaza, insulto, humillación, desprecio, rechazo afectivo, así como bloqueo de las iniciativas de interacción, aislamiento, incomunicación, etc.*
>
> ***c) Sexual.*** *Son aquellos comportamientos de naturaleza sexual realizados sin el consentimiento de la víctima.*
>
> ***d) Económico.*** *Consiste en impedir el acceso a la información o el manejo del dinero o de otros bienes económicos. Incluye conductas tales como el chantaje económico, el control absoluto de los ingresos, impedir o limitar la participación de la mujer en los bienes comunes, impedir el acceso a un puesto de trabajo o el impago de pensiones alimenticias.*

Aparte de las propuestas institucionales, es conveniente contemplar algunas aportaciones antropológicas al análisis de la violencia para entender que la violencia es imbricada en el tejido social o, en palabras de los antropólogos Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (2004), "que la violencia permea numerosos aspectos de la vida social, condicionando o determinando su dinámica". La violencia, incluida la violencia de género, es un fenómeno de múltiples caras y anclajes en las distintas realidades históricas y sociales. En el caso que nos ocupa, nos situamos en el contexto social guipuzcoano en la actualidad, aunque siempre conscientes de que este presente es moldeado por épocas anteriores.

Si enfocamos la violencia interpersonal desde la perspectiva social, podremos ampliar nuestra comprensión del fenómeno, siguiendo la exhortación de estos autores de estudiar la violencia no como un acto puntual sino como un continuo, no tanto como excepción sino como normalidad, como parte de la cotidianidad. En el caso de la violencia contra las mujeres, si entendemos la misma como violencia de base vinculada al sistema de género, vemos que está muy presente en lo cotidiano, a la vez que reconocemos que alguna de sus expresiones pueden ser más puntuales.

Desde esta consideración procesual de la violencia, Philippe Bourgois[4] propone una definición de violencia a partir de 4 modalidades:

4. Propuesta recogida en el artículo de FERRÁNDIZ y FEIXA (2004).

I. Violencia política. *incluye aquellas formas de agresión física y terror administradas por las autoridades oficiales y por aquéllos que se les oponen, como represión militar, tortura policial y resistencia armada, en nombre de una ideología, movimiento o estado político.*

II. Violencia estructural. *Se refiere a la organización económico-política de la sociedad que impone condiciones de dolor físico y/o emocional, desde altos índices de morbosidad y mortalidad hasta condiciones de trabajo abusivas y precarias.*

III. Violencia simbólica. *definida como las humillaciones internalizadas y las legitimaciones de desigualdad y jerarquía, partiendo del sexismo y racismo hasta las expresiones internas del poder de clases. Se "ejerce a través de la acción del conocimiento y desconocimiento, conocimiento y sentimiento, con el inconsciente consentimiento de los dominados" (Bourdieu).*

IV. Violencia cotidiana. *incluye las prácticas y expresiones diarias de violencia en un nivel micro-interaccional: entre individuos (interpersonal), doméstico y delincuente. La experiencia individual repetida puede llevar a la normalización de las pequeñas brutalidades.*

El autor entiende que estas cuatro modalidades no son autoexcluyentes, sino que se interrelacionan. Si se traslada su propuesta al análisis de la violencia contra las mujeres, se puede ver, por ejemplo, cómo se articulan la violencia estructural (precariedad laboral de las mujeres), la simbólica (ideas y estereotipos que fortalecen y legitiman la superioridad de los hombres) y la cotidiana (ejemplos continuos de insultos o agresiones hacia las mujeres). Retomaremos estos niveles de análisis en el apartado sobre el marco teórico sociocultural.

I. PARTE

EL MARCO ESTADÍSTICO, JURIDICO Y ANALÍTICO

I. EL FENÓMENO EN CIFRAS

Siendo uno de los objetivos específicos del estudio determinar "el entorno" de la violencia de género en Gipuzkoa y conocer las características de los tipos de violencia ejercida, este apartado se dirige a mostrar los datos estadísticos que ayudan a realizar una radiografía del fenómeno en lo que a cifras se refiere.

Se han consultado varias fuentes de información, entre ellas:

>> *Dirección de Atención a las Victimas de la Violencia de Género*[5] *(Departamento de Interior del Gobierno Vasco).*
>> *Eustat: Instituto Vasco de Estadística.*
>> *INE: Instituto Nacional de Estadística.*
>> *Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.*

Antes de comenzar a exponer los datos, es imprescindible aclarar que éstos no reflejan la totalidad del fenómeno. Debemos recordar, que aunque cada vez se denuncian más casos, todavía persiste cierta tendencia "de ocultar la información, tanto por parte de la propia víctima como de los familiares más próximos, vecinos/as y conocidos/as (…) (Ibáñez, 2033:167), lo que dificulta conocer el alcance y gravedad real de esta problemática.

Los datos relativos a la CAPV, son los que proporciona la Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género (Departamento de Interior - Gobierno Vasco). Estos datos hacen referencia a las victimizaciones de mujeres por violencia de género. En su balance anual distinguen entre victimizaciones (hechos) y victimas (personas)[6].

>> ***Victimizaciones:*** *ocasiones en las que las personas han sido objeto de un ilícito penal, a lo largo de un período, y que como tal, han sido registradas por la Ertzaintza en los documentos policiales. Un ejemplo clarificador puede ser el caso de varias denuncias por amenazas sufridas por una misma persona, donde cada denuncia generaría una victimización.*

>> ***Víctimas:*** *personas objeto de un ilícito penal, a lo largo de un período, y que, como tal, han sido registradas por la Ertzaintza en los documentos policiales. En el ejemplo anterior, se generaría una sola víctima.*

5. *Tal y como se ha señalado en el apartado sobre las propuestas de terminología, el Gobierno Vasco ha optado por el término "Violencia de Género" para designar a la Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género y por lo tanto se mantendrá este uso al citar datos provenientes de esta fuente.*
6. *Disponemos del informe "Mujeres víctimas de violencia de género en la CAPV" para el año 2009, disponible en PDF on-line (ver webgrafía) y también de un balance de datos para el año 2010. Solicitamos el permiso de Mariola Serrano, directora de la Dirección de Atención a las Victimas de la Violencia de Género, para reproducir los datos presentados en dichos informes y agradecemos la concesión del mismo.*

Se debe tener constantemente en mente esta distinción entre victima y victimización a la hora de leer o interpretar los datos.

1.1. VICTIMIZACIONES DE MUJERES POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CAPV (2002-2010)

A continuación se exponen los datos que, según la distinción realizada en el párrafo anterior, hacen referencia a las victimizaciones.

Tomando como referencia temporal los últimos 8 años de esta década y como referencia espacial la Comunidad Autónoma del País Vasco, los datos estadísticos presentados en el balance (2010) muestran que, en este período y en este espacio, se han dado un total de 27 asesinatos de mujeres como consecuencia de la violencia de género, de los cuales 5 se han producido en el año 2010. De las cinco mujeres asesinadas en el año 2010, todas eran de nacionalidad española (el 74% de todas las víctimas mortales de violencia de género en la CAPV en la última década tenían nacionalidad española). Respecto a la edad, la media de estas 5 mujeres corresponde a la media para toda la CAPV durante el periodo 2002-2010, es decir, 44 años. Y según las cifras presentadas en el informe del 2009, la mitad de las mujeres asesinadas en el mismo periodo tenían 35 años o menos. 2 de las mujeres asesinadas en el 2010 eran víctimas de violencia por parte de su pareja o ex-pareja, y las otras 3 víctimas de la violencia intrafamiliar de género. De todos los asesinatos de estas características registrados en la CAPV entre 2002 y 2010, el 74% fueron provocados por la pareja o ex-pareja de la víctima y el 66,4% de las víctimas aún convivía con el agresor.

Concretando estos datos en el territorio histórico de Gipuzkoa, de las 27 víctimas de violencia de género asesinadas en la CAPV, 4 han sido asesinadas en esta provincia. En el año 2010, el 17 de enero, una de ellas fue asesinada en Tolosa y el 19 de febrero, otra en Lasarte; en el año 2009, una mujer colombiana de 37 años murió en Irun a manos de su ex-pareja y en el año 2008, una mujer venezolana de 35 años fue asesinada en Errenteria por su pareja (en estos últimos casos no se especifica nacionalidad ni edad del asesino)[7].

7. *Hemos conseguido contar con el Balance 2010 sobre Mujeres víctimas de violencia de género en la CAPV facilitado por la Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género, pero debido a que no ofrece tanto detalle como el del año anterior, complementaremos en algunos casos los datos con la información del Informe Anual 2009 elaborado por esta misma entidad. Por otro lado, especificar que hemos utilizado esta fuente de información ya que es la misma que emplea Emakunde.*

Tabla 1.1: Mujeres Asesinadas por Violencia de Género en la CAPV [2002-09]

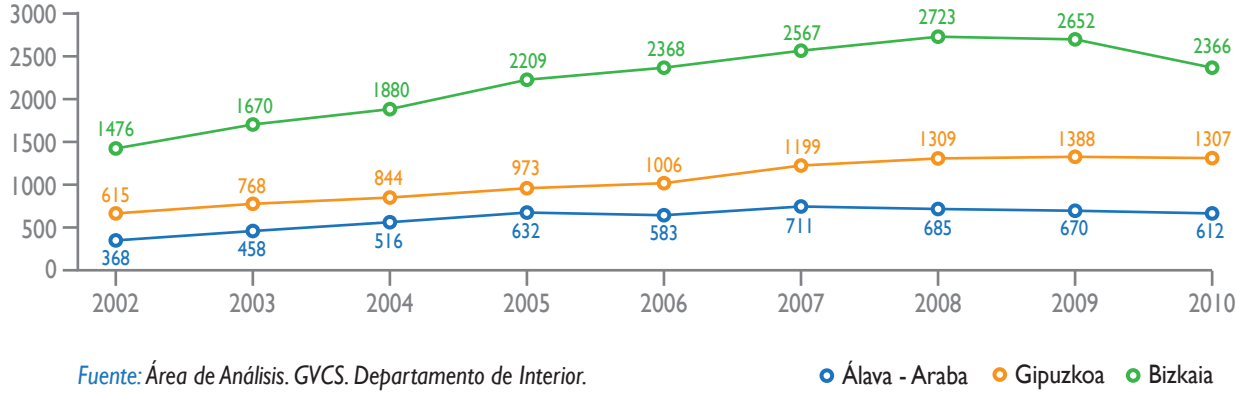
AÑO	MES	FECHA de LOS HECHOS	MUNICIPIO DONDE OCURRIÓ EL ASESINATO	EDAD	LUGAR DE NACIEMIENTO	RELACIÓN CON EL AUTOR	CONVIVENCIA CON EL AUTOR
2002	noviembre	23.08.2002	Basauri	33	Bilbao	pareja	sí
2004	febrero	03.02.2004	Bilbao	33	Nigeria	pareja	sí
	septiembre	27.09.2004	Bilbao	27	Guinea Bisau	ex-pareja	no
	octubre	10.10.2004	Barakaldo	34	Barakaldo	hermana	sí
	noviembre	23.11.2004	Santurtzi	16	Barcelona	ex-pareja	no
	diciembre	12.12.2004	Basauri	54	Burgos	pareja	sí
2005	enero	15.01.2005	Durango	32	Guatemala	ex-pareja	no
	octubre	04.10.2005	Bilbao	68	Valladolid	madre	sí
		12.10.2005	Barakaldo	38	Eibar	pareja	sí
		15.10.2005	Bakio	26	Barakaldo	ex-pareja	no
2006	mayo	28.05.2006	Barakaldo	39	Bilbao	pareja	sí
	julio	03.07.2006	Basauri	23	Rumanía	pareja	sí
		07.07.2006	Getxo	87	Cantabria	madre	sí
	agosto	06.08.2006	Vitoria-Gasteiz	76	Vitoria-Gasteiz	suegra	no
2007	marzo	23.03.2007	Bilbao	74	Cantabria	pareja	sí
	junio	02.06.2007	Vitoria-Gasteiz	35	Vitoria-Gasteiz	pareja	sí
	diciembre	13.12.2007	Etxebarri	80	Pontevedra	abuela	no
2008	agosto	15.08.2008	Baños de Ebro // Mañueta	72	Baños de Ebro	pareja	sí
	octubre	05.10.2008	Santurtzi	26	Nigeria	pareja	sí
	diciembre	29.12.2008	Errenteria	35	Venezuela	pareja	sí
2009	marzo	23.03.2009	Gernika	44	Tolosa	pareja	sí
	mayo	09.05.2009	Irun	37	Colombia	ex-pareja	no

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Siguiendo esta línea evolutiva, se puede comprobar que según el informe del 2010, desde el 2002 hasta el 2010, y con referencia a las ***victimizaciones de mujeres por violencia de género de tres tipos*** (por la pareja o ex–pareja; intrafamiliar; contra la libertad sexual[8]), se ha dado una ***tendencia al crecimiento*** en los últimos años (incremento que habría que relacionar con el aumento de denuncias, es decir que quizás no sea que existen más casos de violencia sino que se denuncian cada vez más), pasando de 615 casos en el 2002 a 1.338 en el 2009, descendiendo el ritmo de crecimiento en el año 2010 con un total de 1.307 victimizaciones registradas. Esta tendencia es coherente con la propensión generalizada que se ha dado en los tres territorios de la CAPV, especialmente en lo que a la violencia ejercida por la pareja o ex-pareja se refiere, lo que da a entender que la violencia de género se da cada vez más en casos en los que ha existido una relación de afectividad. Como es de esperar, el número de victimizaciones registradas para cada provincia de la comunidad autónoma es proporcional a su población: la cifra para Bizkaia dobla a la de Gipuzkoa en todos los años del periodo estudiado, y la de Gipuzkoa a su vez duplica la de Araba.

8. *La violencia ejercida por los hombres contra las mujeres fuera de los ámbitos de pareja e intrafamiliar (educativo, laboral, vecindad, ninguna relación previa…) aunque en éstos también pueda darse.*

Gráfica 1.2: Evolución 2002-2010 de victimizaciones de mujeres por VG según territorio histórico



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

POR MUNICIPIO

Entonces, en lo que se refiere a las ***victimizaciones por violencia de género*** en general que se han dado en el territorio histórico de Gipuzkoa, en total, el número recogido en el año 2010 es de 1.307, y de 1.392 en el año 2009. Antes de hacer una clasificación de los datos por contenido, se procederá a desglosarlos ***por municipios***. En este caso se referirá exclusivamente a los datos del 2009, ya que el balance del 2010 no ofrece el mismo detalle.

Como es de esperar, aquellos municipios guipuzcoanos en los que se da mayor número de victimizaciones son los que corresponden a los lugares con mayor densidad de población, como la capital de la provincia, Donostia-San Sebastián, con 392 casos de los 1.392 totales, Errenteria, con 121 e Irun, con 157. Los que menor número presentan se reparten entre Aizarnazabal (1), Albiztur (1), Alkiza (1), Amezketa (1), Belauntza (1), Gaztelu (1), Hernialde (1), Ibarra (1), Ikaztegieta (1), Itsasondo (1), Leaburu (1). Sin embargo, si utilizamos como indicador una Tasa[9] por 10.000 mujeres, obtenemos como resultado que los municipios con mayor tasa de victimizaciones serían Gaztelu (147,06), Abaltzisketa (141,84) y Getaria (124,71) y los municipios con menor tasa serían Ibarra (4,85), Legazpi (7,10) y Oiartzun (10,20). Esta tasa no indica que se haya dado el mayor o menor número de victimizaciones respecto a otros municipios, sino más bien el mayor o menor número en proporción con el número de mujeres del lugar. A continuación, adjuntamos la tabla en la que aparecen todos estos datos junto a los del resto de municipios.

9. *Esta tasa es calculada por 10.000 mujeres, poniendo en relación el total de victimizaciones con el número de mujeres del municipio (datos del INE del 1 de enero del 2008). Así, se entiende que hay que tener cuidado al leer estas tasas ya que un municipio pequeño con un solo caso puede tener una tasa muy alta en proporción. O puede darse el caso de que en ese municipio haya mayor información sobre el tema y, por ello, mayor tendencia a la denuncia, o que haya mayores barreras para la accesibilidad a los recursos, etc. Es importante tener en cuenta que todos los datos, aunque aquí no sea posible, han de ser contextualizados antes de sacar conclusiones.*

Tabla 1.3: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en municipios de Gipuzkoa [2009]

		PAREJA // EX-PAREJA		INTRAFAMILIAR	SEXUAL	TOTAL	
MUNICIPIO	Población Mujeres	N° de Victimizaciones	Tasa x 10.000 Mujeres	N° de Victimizaciones	N° de Victimizaciones	N° de Victimizaciones	Tasa x 10.000 Mujeres
Abaltzisketa	141	2	141,84	-	-	2	141,84
Aduna	168	2	119,05	-	-	2	119,05
Aia	849	4	47,11	-	-	4	47,11
Aizarnazabal	298	1	33,56	-	-	1	33,56
Albiztur	154	-	-	1	-	1	64,94
Alegia	841	2	23,78	-	1	3	35,67
Alkiza	154	1	64,94	-	-	1	64,94
Amezketa	460	1	21,74	-	-	1	21,74
Andoain	7.182	23	32,02	7	2	32	44,56
Antzuola	1.050	2	19,05	-	-	2	19,05
Aretxabaleta	3.240	7	21,60	5	-	12	37,04
Arrasate	11.063	27	24,41	10	-	37	33,44
Asteasu	697	3	43,04	-	-	3	43,04
Astigarraga	2.193	7	31,92	5	-	12	54,72
Azkoitia	5.515	12	21,76	1	-	13	23,57
Azpeitia	7.024	10	14,24	5	-	15	21,36
Beasain	6.602	19	28,78	8	1	28	42,41
Belauntza	138	1	72,46	-	-	1	72,46
Bergara	7.394	16	21,64	4	3	23	31,11
Deba	2.678	8	29,87	-	2	10	37,34
Donostia	97.805	287	29,34	82	23	392	40,08
Eibar	14.124	27	19,12	14	1	42	29,74
Elgoibar	5.526	13	23,53	5	1	19	34,38
Errenteria	19.633	97	49,41	16	8	121	61,63
Eskoriatza	1.963	7	35,66	1	-	8	40,75
Gaztelu	68	1	147,06	-	-	1	147,06
Getaria	1.283	12	93,53	4	-	16	124,71
Hernani	9.749	25	25,64	6	4	35	35,90
Hernialde	161	-	-	1	-	1	62,11
Hondarribia	8.103	12	14,81	4	5	21	25,92
Ibarra	2.601	1	4,85	-	-	1	4,85
Idiazabal	1.071	2	18,67	-	-	2	18,67
Ikaztegieta	215	1	46,51	-	-	1	46,51
Irun	30.978	107	34,54	36	14	157	50,68
Irura	667	4	59,97	-	-	4	59,97
Itsasondo	315	1	31,75	-	-	1	31,75
Lasarte-Oria	8.923	33	36,98	4	1	38	42,59
Lazkao	2.551	2	7,84	2	-	4	15,68

Leaburu	182	1	54,95	-	-	1	54,95
Legazpi	4.226	3	7,10	-	-	3	7,10
Legorreta	700	2	28,57	-	-	2	28,57
Lezo	3.032	6	19,79	3	-	9	29,68
Mendaro	878	7	79,73	1	-	8	91,12
Mutriku	2.469	3	12,15	6	-	9	36,45
Oiartzun	4.904	5	10,20	-	-	5	10,20
Oñati	5.439	7	12,87	3	2	12	22,06
Ordizia	4.835	14	28,96	1	1	16	33,09
Orio	2.480	6	24,19	-	-	6	24,19
Ormaiztegi	622	2	32,15	4	-	6	96,46
Pasaia	8.263	36	43,57	11	3	50	60,51
Soraluze	2.004	3	14,97	-	-	3	14,97
Tolosa	9.266	25	26,98	5	9	39	42,09
Urnieta	2.981	10	33,55	2	-	12	40,25
Urretxu	3.372	11	32,62	1	5	17	50,42
Usurbil	2.807	12	42,75	-	1	13	46,31
Villabona	2.832	10	35,31	9	3	22	77,68
Zarautz	11.425	24	21,01	12	-	36	31,51
Zegama	674	2	29,67	1	-	3	44,51
Zizurkil	1.373	1	7,28	1	-	2	14,57
Zumaia	4.573	20	43,73	5	-	25	54,67
Zumarraga	5.047	13	25,76	7	-	20	39,63
TOTAL	356.377	1.007	28,26	295	90	1.392	39,06

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

TIPOS DE VIOLENCIA

Como se ha señalado anteriormente, tanto en 2009 como en 2010, las victimizaciones han sido clasificadas en base al ***tipo de violencia ejercida***. Así, tenemos que en la totalidad de Gipuzkoa, de las 1.392 victimizaciones de mujeres por violencia de género que se han recogido en el año 2009, 1.007 han sido ejercidas por la ***pareja o ex-pareja***, y en el 2010, 1.005 de las 1.307. El resto, son clasificadas como ***violencia intrafamiliar*** (295(2009)/244(2010)) y ***libertad sexual*** (90 (2009)/58 (2010)).

Tabla 1.4: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAPV, según Tipo y Territorio Histórico [2009]

	TERRITORIO			
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Violencia ejercida por la pareja o ex-pareja	516	1.967	1.007	3.490
Violencia intrafamiliar [excepto la ejercida por la pareja o ex-pareja]	139	665	295	1.099
Libertad Sexual	36	144	90	270
TOTAL	691	2.776	1.392	4.859

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Tabla 1.5: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAPV, según Tipo y Territorio Histórico [2010]

	TERRITORIO							
	Álava		Bizkaia		Gipuzkoa		TOTAL	
	Victim.	Mujeres	Victim.	Mujeres	Victim.	Mujeres	Victim.	Mujeres
Violencia ejercida por la pareja o ex-pareja	471	390	1.762	1.383	1.006	792	3.238	2.565
Violencia intrafamiliar [excepto la ejercida por la pareja o ex-pareja]	106	93	485	414	244	225	835	732
Libertad Sexual	36	35	119	117	68	58	212	210
TOTAL	691	518	2.366	1.914	1307	1075	4.285	3.507

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

De las 1.392 victimizaciones registradas en 2009, 889 resultaron ilesas y 416 fueron clasificadas como heridas leves, resultando heridas graves la cifra de 5.

Tabla 1.6: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAPV, según Lesividad y Territorio Histórico [2009]

	TERRITORIO			
Lesividad	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Muerta	-	1	1	2
Herida Grave	5	16	5	26
Herida Leve	190	797	416	1.403
Ilesa	438	1.734	889	3.061
Se Ignora	58	228	81	270v
TOTAL	691	2.776	1.392	4.859

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Siguiendo con el dato sobre la violencia ejercida por la ***pareja o ex-pareja***, destacan especialmente los ***casos de delitos*** considerados por la Ertzaintza como "Delitos de Tortura y contra la integridad" (633), en los que se incluyen los malos tratos habituales en el ámbito familiar y "Delitos contra la Administración de Justicia" (180), que serían todos aquellos relacionados con el quebrantamiento de medidas de seguridad, condena,...

Tabla 1.7: Victimizaciones de mujeres por Violencia ejercida por la pareja o expareja en la CAPV, según Lesividad y Territorio Histórico [2009]

	TERRITORIO			
Tipo Infracción	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Homicidio y sus formas	-	1	2	3
Homicidio // Asesinato tentativa	-	-	1	1
Homicidio // Asesinato consumado	-	1	1	2

Lesiones	100	180	66	346
Lesiones por imprudencia	1	-	-	1
Malos tratos en el ámbito familiar	92	161	57	310
Lesiones	7	19	9	35
Contra la Libertad	21	59	20	100
Amenzas	17	45	16	78
Coacciones	4	14	4	22
Tortura y contra la integridad	286	1.227	633	2.146
Malos tratos habituales en el ámbito familiar	286	1.227	633	2.146
Contra la intimidad, el derecho a la propia imagen, etc.	-	2	-	2
Contra la Libertad Sexual	2	7	5	14
Agresión Sexual	2	6	4	12
Abuso Sexual	-	1	1	2
Contra el Honor	1	3	-	4
Calumnias	-	2	-	2
Injurias	1	1	-	2
Contra las relaciones familiares	6	37	22	65
Quebrantamiento del deber de custodia	-	11	6	17
Inducción a menor al abandono de domicilio	1	1	-	2
Inducción a menor a infringir el régimen de la custodia	-	-	1	1
Sustracción de menor	-	1	-	1
Abandono de familia	2	6	3	11
Impago de prestaciones económicas	3	18	12	33
Contra la Administración de Justicia [Quebrantamiento de médicos...]	72	277	180	629
Total Delitos	488	1.793	928	3.209
Falta contra las personas	28	173	79	280
Falta de vejaciones	2	3	3	8
Falta de amenazas	2	13	5	20
Falta de coacciones	3	9	5	17
Falta de injurias	1	6	2	9
Falta de omisión de deber de socorro	-	1	-	1
Falta por infringir padres la custodia de menor	10	44	15	69
Falta por incumplir convenio // resolución judicial en divrocio, separación...	10	97	49	156
Faltas contra el orden público	-	1	-	1
Total Faltas	28	174	79	281
TOTAL	516	1.967	1.007	3.490

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

RELACIÓN DE VICTIMA CON AGRESOR

Además, en ellos se observa que en 2009 el número de mujeres que ha ***convivido*** con la pareja maltratadora es mayor que el que no lo ha hecho, quedando para el territorio histórico de Gipuzkoa los siguientes datos: en el 29% de los casos, los agresores han sido ex-compañeros sentimentales; en el 26%, compañeros sentimentales, en el 24% cónyuges y en el 17% ex-cónyuge, dándose pocos casos de violencia en la que el agresor haya sido novio (2%) o ex-novio (2%). Incluso se puede llegar a afirmar, después de analizar el mes, los días de la semana y las horas del día en las que se da predominantemente la violencia ejercida por la pareja o ex-pareja, que la posibilidad de que ocurra crece en los momentos en los que comparten más tiempo de ocio.

Tabla 1.8: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAPV, según Tipo, Territorio Histórico, y Relación con el Autor [2009]

	TERRITORIO			
Relación de la victima con el autor	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Violencia ejercida por pareja o ex-pareja	516	1.967	1.007	3.490
Cónyuge	123	472	255	850
Ex-cónyuge	77	357	176	610
Compañera Sentimental // Pareja	142	508	249	899
Ex-Compañera Sentimental // Pareja	157	562	285	1004
Novia	8	32	21	61
Ex-novia	9	36	21	66
Violencia intrafamiliar [excepto la ejercida por pareja // ex-pareja]	139	665	295	1.099
Hija menor edad	33	139	62	234
Madre	50	214	109	373
Resto de familiares	56	312	124	492
Libertad Sexual	36	144	90	270
Otra relación	36	144	90	270
TOTAL	691	2.776	1.392	4.859

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Por otra parte, de las 90 victimizaciones que suponen la violencia referente a la ***libertad sexual***, lo más destacable son los 32 casos de agresión sexual y los 27 de ***abuso sexual.*** De los casos de ***agresión sexual*** que se dan en la CAPV[10] (un total de 270) el 44% son violaciones y de los casos de violación que se han dado en Gipuzkoa, Donostia-San Sebastián se lleva el 50%. Pero si nos referimos al resto de agresiones sexuales que no son violación, además de en su capital, también encontramos casos en Tolosa, Renteria e Irun.

10. *Al no haber datos específicos, nos referiremos a la CAPV en general.*

Tabla 1.9: Victimizaciones de mujeres por por delitos contra la libertad sexual en la CAPV, según Tipo de Infracción, Territorio Histórico, y Relación con el Autor [2009]

Tipo de Infracción	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Agresión Sexual	23	70	32	125
Abuso Sexual	8	53	27	88
Acoso Sexual	-	3	1	4
Exhibicionismo	5	14	26	45
Provocación Sexual	-	1	-	1
Corrupción de Menores	-	2	2	4
Prostitución	-	-	2	2
Pornografía de Menores	-	1	-	1
TOTAL	36	144	90	270

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

PERFILES DE LAS VICTIMAS

Centrándonos ahora en los ***perfiles***, vamos a ver primeramente los datos que hacen referencia a la ***edad y lugar de nacimiento de las víctimas***. Según los datos del 2009 sobre Gipuzkoa, y en relación al tipo de ***violencia ejercida por la pareja o ex-pareja***, comprobamos que las franjas de edades en las que más se da son de los 31 a los 40 años (373 casos de 1.007) y de los 18 a los 30 (330 de 1.007). Respectos a las chicas menores de edad, destacar que se han dado 12 casos. Estos datos son comparables con las cifras recogidas para la CAPV en el balance del 2010 donde se aprecia que 29,1% de las víctimas son también del grupo de edad de 31 a 40 años; 30,5% pertenece al grupo de los 18 a 30 años y 19,8% de 41 a 60.

En relación al tipo de violencia denominada libertad sexual, es bastante llamativo que la franja en la que más casos se dan es en las menores de 18 (38 de 90), seguido de las mujeres entre 18 y 30 años (28).

Tabla 1.10: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAPV, según Grupos de Edad, Tipo y Territorio Histórico [2009]

Tipo // Territorio	- de 18	18-30	31-40	41-50	51-60	+ de 60	DESC.	TOTAL
Violencia ejercida por pareja // ex-pareja	53	1.222	1.288	677	170	74	6	3.490
Álava	13	199	182	93	20	7	2	516
Vitoria // Gasteiz	11	176	156	68	15	7	1	434
Bizkaia	28	693	733	367	99	44	3	1.967
Bilbao	9	228	228	106	38	16	2	627
Gipuzkoa	12	330	373	217	51	23	1	1.007
Donostia // San Sebastián	6	95	99	63	18	5	1	287

Violencia Intrafamiliar [excepto la ejercida por la pareja // ex-pareja]	193	189	155	190	168	198	6	1.099
Álava	28	30	21	26	15	19	-	139
Vitoria // Gasteiz	19	24	17	23	15	18	-	116
Bizkaia	110	114	90	121	105	122	3	665
Bilbao	37	35	32	34	29	36	-	203
Gipuzkoa	55	45	44	43	48	57	3	295
Donostia // San Sebastián	13	8	14	8	18	21	-	82
Libertad Sexual	99	84	46	29	5	2	4	270
Álava	8	13	10	4	1	-	-	36
Vitoria // Gasteiz	5	12	10	4	-	-	-	31
Bizkaia	53	43	26	17	3	2	-	144
Bilbao	20	22	11	5	-	-	-	58
Gipuzkoa	38	28	10	8	1	-	5	90
Donostia // San Sebastián	8	8	-	2	-	-	5	23
TOTAL	345	1.495	1.489	896	343	274	17	4.859

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Respecto al lugar de nacimiento, es destacable que de las 1.007 victimizaciones, 520 pertenecían a la CAPV (concretamente, 483 eran guipuzcoanas), 129 al Estado español, 76 a Europa, 48 a África, 223 a América (especialmente América Latina) y 5 a Asia. El 69% de las victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en el año 2010 corresponden a mujeres nacidas en territorio nacional: en concreto, el 55% en la CAPV (6% en Araba, 33% en Bizkaia, y 16% en Gipuzkoa), y el 14% en otras Comunidades Autónomas.

Tabla 1.11: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAPV, según Tipo, Territorio Histórico y Lugar de Nacimiento de la víctima [2009]

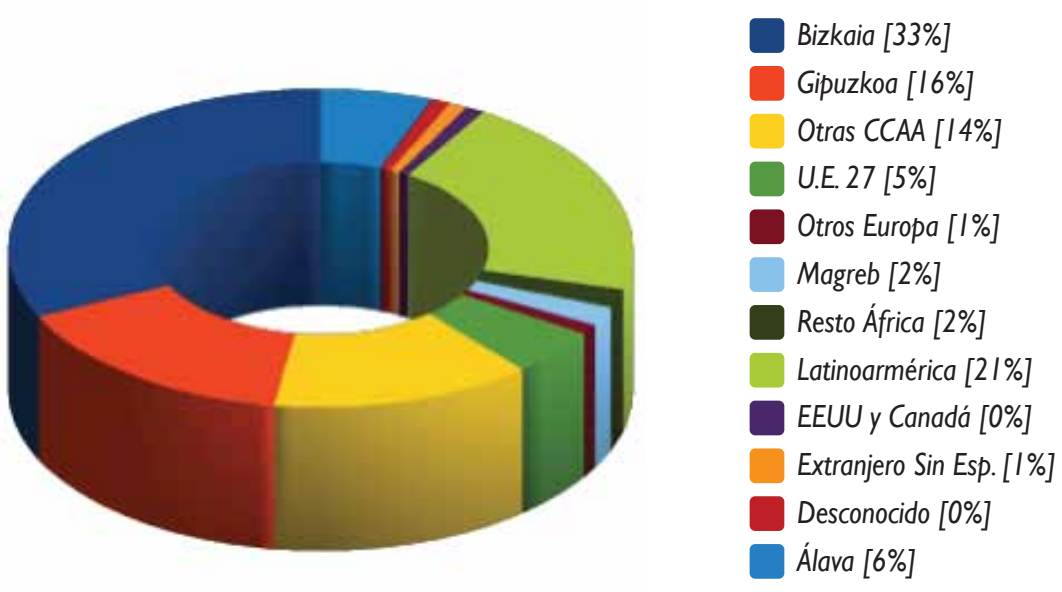
	Violencia Pareja // Ex-Pareja				Violencia Intrafamiliar				Libertad Sexual				TOTAL
Tipo // Territorio	Tot.	Ál.	Biz.	Gip.	Tot.	Ál.	Biz.	Gip.	Tot.	Ál.	Biz.	Gip.	Gip.
CAPV	1.760	239.	1.001	520	661	67	429	165	186	22	99	65	2.607
Álava	200	187	3	10	57	52	1	4	16	15	-	1	273
Bizkaia	1.049	47	975	27	430	6	423	1	100	4	94	2	1.579
Gipuzkoa	511	5	23	483	174	9	5	160	70	3	5	62	755
Otras CCAA	411	64	218	129	241	26	138	77	16	4	5	7	668
EXTRANJERO	1.319	213	748	358	196	46	98	52	68	10	40	18	1.583
Europa	207	24	107	76	43	11	22	10	10	1	7	2	260
U.E. 27	185	20	101	64	37	8	20	9	9	1	6	-	231
Otros Europa	22	4	6	12	6	3	2	1	1	-	1	-	29

África	158	45	65	48	33	11	13	9	6	3	1	2	197
Magreb	98	30	36	32	27	11	9	7	3	2	-	2	128
Resto África	60	15	29	16	6	-	4	2	3	1	1	-	69
América	901	137	541	223	114	21	61	32	49	5	31	13	1.064
Latinoamérica	897	137	538	222	114	21	61	32	49	5	31	13	1.060
EEUU y Canadá	4	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Asia	20	-	15	5	3	1	1	1	-	-	-	-	23
Extranjero sin Especificar	33	7	20	6	3	2	1	-	3	1	1	1	39
Desconocido	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2
TOTAL	3.490	516	1.967	1.007	1.099	139	665	295	270	36	144	90	4.859

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

El año 2010, de las 1307 victimizaciones, un 16% son nacidas en territorio guipuzcoano.

Gráfico 1.12: Victimizaciones de mujeres por Violencia de Género en la CAE, por Lugar de Nacimiento de la víctima [2009]



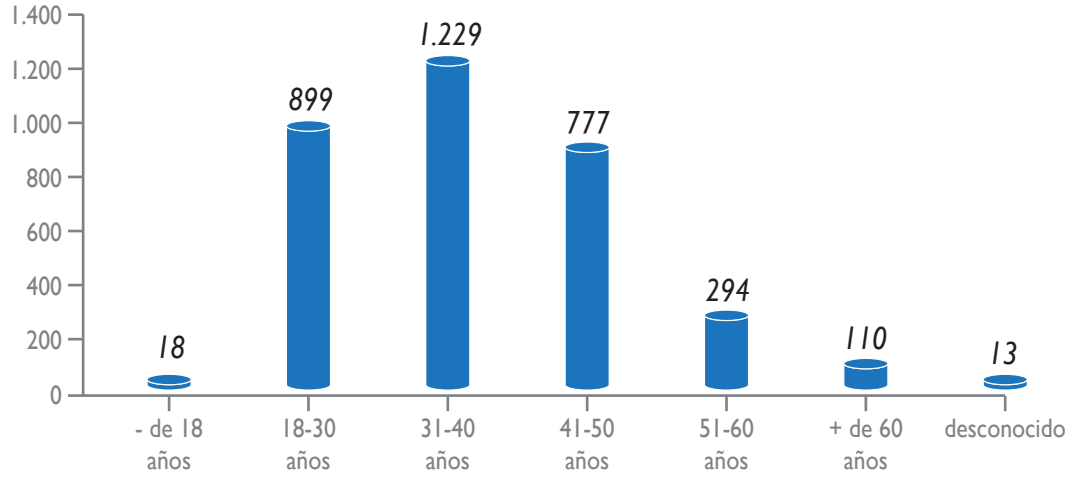
Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

PERFILES DE AGRESORES

Si se habla del ***perfil del agresor***, es importante destacar que en este caso no existen datos tan específicos, por lo que no se encuentran desglosados por provincias, sino que la información facilitada hace referencia a la totalidad de la CAPV. Dicho esto, refiriéndonos a la característica de la edad, las franjas de edad en las que mayoritariamente se encuentran los agresores van de los 31 a los 40 años (34%) y de los 18 a los 30 (27%). En los casos de violencia ejercida por la pareja o ex-pareja, la franja más mayoritaria de edad se sitúa entre los 31 y los 40 años (37%), mientras que en los casos de libertad sexual es el de los 18 a los 30 (37%). Los agresores menores de 18 años, han ejercido violencia

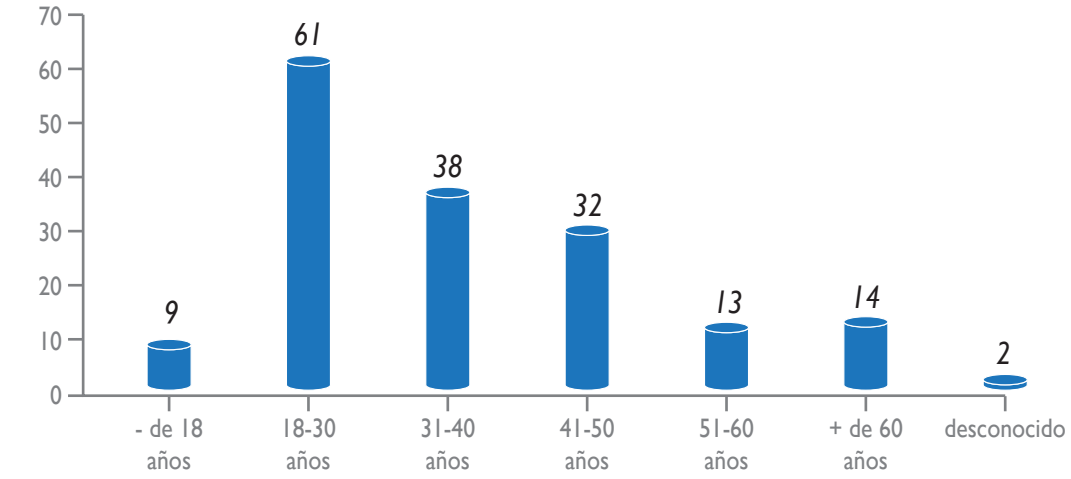
siendo pareja o ex-pareja de las víctimas en el 1% de los casos y el 5% de ellos ha tomado parte en casos de libertad sexual. No se facilita información sobre su lugar de origen.

Gráfico 1.13: Victimizaciones de mujeres por la violencia ejercida por la Pareja o Ex-Pareja en la CAPV, según grupos de edad del agresor [2009]



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

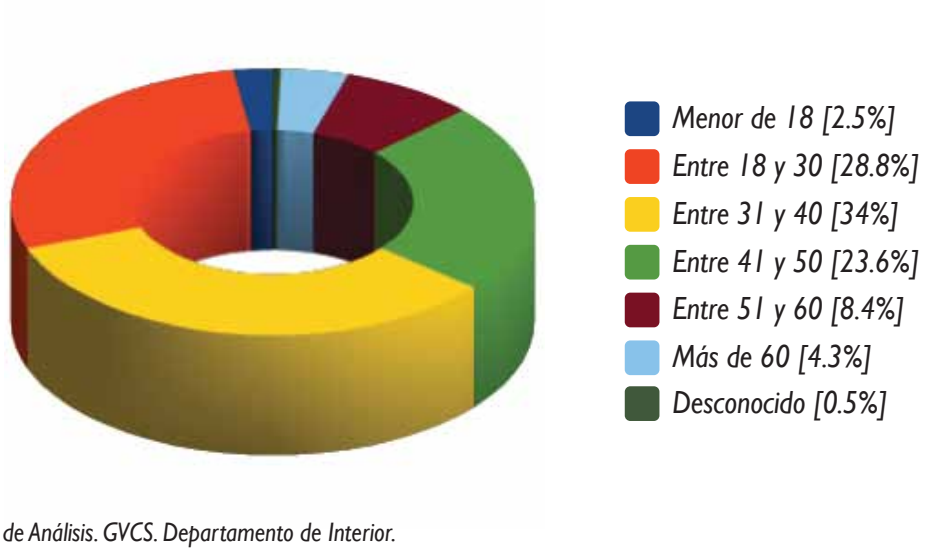
Gráfico 1.14: Victimizaciones de mujeres por delitos contra la libertad sexual en la CAPV, según grupos de edad del agresor [2009]



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

El año 2010, la edad media de los hombres agresores se encuentra entre los 31 y los 40 años (34%), seguido por la franja de edad que va desde los 19 hasta los 30 años (26,6%).

Gráfico 1.15: Edad de los agresores



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

1.2. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

También es interesante considerar el dato sobre los ***recursos*** para la atención de mujeres víctimas de violencia de género en Gipuzkoa. Por una parte, hay información sobre los ***recursos residenciales*** con los que contaba Gipuzkoa en 2009. Concretamente, existen dos servicios de ***Acogida Inmediata*** (Centro Foral de Acogida Urrats y Centro de Acogida Inmediata del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián) y 20 pisos de de acogida repartidos por los diferentes municipios que, a continuación, especificamos. Los recursos son polivalentes y hay dos pisos propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa que se utilizan normalmente para familias en situación de violencia de género.

Tabla 1.16: Pisos de acogida en Gipuzkoa [2009]

Entidades	Nº de Pisos	Descripción
Ayto. Andoain	1	Estancia Máxima de 3 meses prorrogables. El piso disponible hasta ahora ha sido sustituido por dos pequeños, por cuestiones de adaptabilidad, que se encuentran uno al lado de otro. En total, 4 habitaciones.
Ayto. Arrasate	1	
Ayto. Asteasu	1	Estancia máxima de 3 meses
Ayto. Azpeitia	1	Piso polivalente, donde se atienden casos de emergencia social, no exclusivamente de VG. El plazo de estancia es un máximo de 4 meses. Es requisito encontrarse en una situación grave de conflicto familiar y petición expresa de SS.
Ayto. Beasain	1	Piso polivalente. Hasta hace 1 año era un piso específico para mujeres víctimas de VG. Debido a la infrautilización del recurso, se convirtión en piso polivalente, dado que otras casuísticas, como las familiar monoparentales, exigían una reordenación del mismo. La estancia máxima en el piso es de 3 meses, salvo en el caso de las familiar monoparentales, que no tiene límite establecido.

Ayto. Donostia	5	Número aproximado de 25 plazas. La estancia máxima es de 3 meses, prorrogable en caso necesario tras la oportuna valoración.
Ayto. Eibar	1	Un piso-refugio de acogida municipal, con capacidad de 3 habitaciones. Aunque se trata de un recurso municipal, acoge mujeres procedentes de toda la Comarca Bajo Deba [Deba, Mutriku, Mendaro, Elgoibar, Soraluze y Eibar]. Además, tendrán opción a solicitar plaza el resto de municipios de la provincia, teniendo que ser siempre aceptada por la Comisión Comarcal. El tiempo de estancia máximo no será superior a 4 meses.
Ayto. Errenteria	1	Existen viviendas municipales dirigidas a cubrir necesidades de urgencia, emergencia y situaciones críticas de carencia de alojamiento, que se ceden en régimen de alquiler, por un periodo máximo de 4 meses. Las situaciones que se recogen son: deshaucios, ruina inminente de la vivienda, catástrofe, incendio, inundación, cnflictos familiares graves, sentencias judiciales que ordenen la inmediata salida de la vivienda.
Ayto. Hernani	1	
Ayto. Irun	1	Piso de acogida polivalentes, donde se atienden casos de emergencia social, no exclusivamente víctimas de la Violencia de Género.
Ayto. Lasarte - Oria	1	
Ayto. Pasaia	1	
Ayto. Tolosa	1	Piso de acogida polivalentes, donde se atienden casos de emergencia social, no exclusivamente víctimas de la Violencia de Género.
Ayto. Usurbil	1	Recursos polivalente, compuesta por dos pisos y con un total de 10 plazas, que acoge a personas en situación de emergencia [violencia de género, conflictos en la convivencia, incendios, inundaciones...]. La estancia máxima es de 3 meses prorrogables y se acoge también a personas de otros municipios, en casos en los que se estime oportuno.
Ayto. Zarautz	1	Actualmente la estancia máxima es de 3 meses, con posibilidad de prorrogarse otros 6 meses. En estos momentos, está pendiente la aprobación de un nuevo decreto, que ampliará la estancia máxima a 4 meses, con posibilidad de prórroga sin límite de tiempo. El piso dispone de 4 habitaciones, con una ocupación máxima de 8 personas o 4 unidades convivenciales.
TOTAL	20 pisos de acogida en todo el Territorio Histórico de Gipuzkoa	

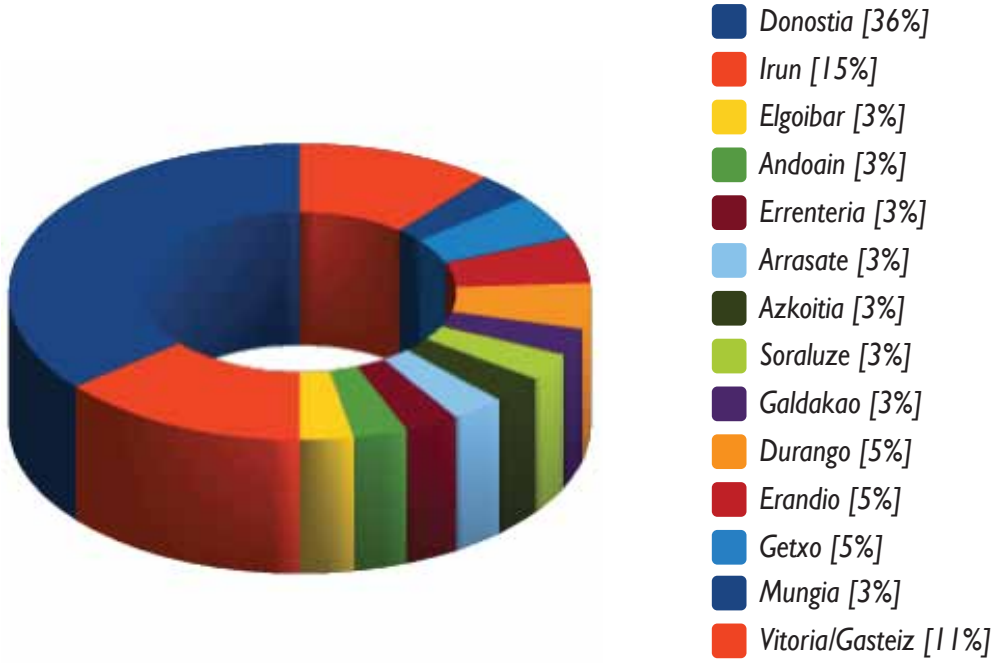
Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

También consta la existencia de programas específicos que se dedican al ***asesoramiento jurídico*** y a la ***atención psicológica*** de las víctimas de violencia de género, además de un Servicio de Asistencia a la Víctima (SAV).

Respecto a las ***ayudas económicas para víctimas de violencia de género***[11] fechadas en el 2009, de las 36 repartidas en la CAPV, una media de 24,012 (66,7%) han sido concedidas en Gipuzkoa, destacando los municipios de Donostia-San Sebastián, e Irun.

11. *Se trata de una ayuda económica para las personas que tengan una renta inferior al 75% del Salario Mínimo Interprofesional y dificultad para encontrar un empleo.*

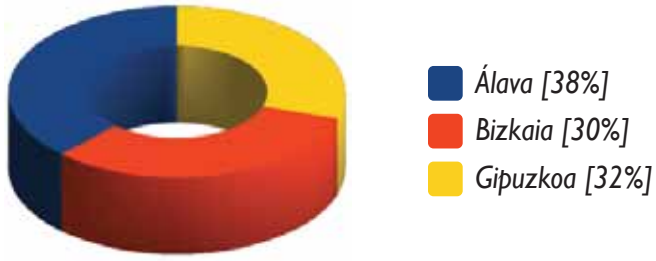
Gráfico 1.17: Municipio de residencia de las mujeres a las que se ha concedido las ayudas económicas a mujeres víctimas de la violencia de género [2009]



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

En el 2010, de las 86 ayudas económicas concedidas para estos casos en la CAPV, un 32% fue repartido en Gipuzkoa.

Gráfico 1.18: Distribución territorial de las 86 ayudas concedidas



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Respecto al uso del servicio de ***atención psicológica***, subrayar primeramente que está dirigido a toda la población guipuzcoana y situado en 15 de sus municipios que son: Donostia-San Sebastián, Irun, Andoain, Arrasate, Azpeitia, Beasain, Bergara, Eibar, Errenteria, Hernani, Ordizia, Pasaia, Tolosa, Urretxu y Zarautz. En total, en estos servicios que parten de un convenio entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Colegio Oficial de Psicólogas/os, se han atendido a 492 mujeres, de las cuales 446 acudían por temas de Maltrato Doméstico y 46 por Agresión Sexual.

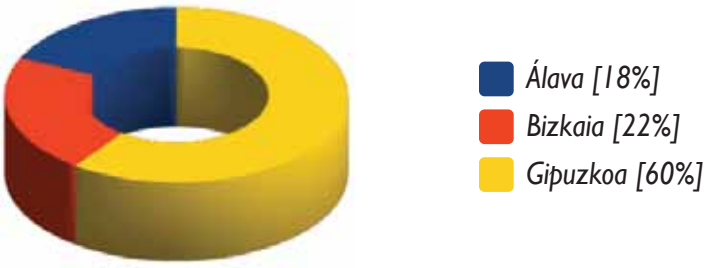
Tabla 1.19: Programas de atención de psicológica en Gipuzkoa

Pacientes Nuevas en 2009 por Tipo de Violencia	Descripción
Maltrato Doméstico	446
Agresión Sexual	46
TOTAL	492

Fuente: Elaboración Propia a partir de los facilitados por la Diputación Foral de Gizpuzkoa

Otro recurso bastante solicitado es la ***ayuda en materia de Vivienda***. Se da de dos tipos: ***cupo especial para mujeres que han sufrido maltrato en los sorteos de Vivienda de Protección Oficial en régimen de alquiler*** y ***adjudicaciones directas de viviendas en régimen de alquiler***. En referencia al primero de ellos, decir que de 153 expedientes de mujeres víctimas participando en ese procedimiento en toda la CAPV, una media de 27,54 (18%) han sido solicitados en Gipuzkoa, aunque solo un 4% de los 153 ha conseguido vivienda en los sorteos.

Gráfico 1.19: Expedientes de Mujeres Víctimas de VG activos en los procedimientos de adjudicación de viviendas en régimen de alquiler, según Territorio Hisórico.



Fuente: Elaboración Propia a partir de los facilitados por el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transporte.

En referencia al segundo caso, de las 16 viviendas adjudicadas en el 2009, el 6% han ido a parar a Gipuzkoa, lo que en datos prácticos supone 1 adjudicación, concretamente en el municipio de Lasarte-Oria, que fue el único municipio solicitante.

En el 2010, el 19% de los 224 expedientes de mujeres víctimas partieron de Gipuzkoa y el 30% de las viviendas adjudicadas fueron concedidas en este mismo territorio.

Gráfico 1.20: Cupo especial para mujeres víctimas de maltrato: 224 expedientes



Gráfico 1.21: Adjudicaciones directas en régimen de alquiler: 10



Fuente: Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género

A continuación, se analizarán los datos más representativos sobre el tema que se ofrecen desde el Servicio Vasco de Atención Telefónica.

1.3. SERVICIO VASCO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El número 900 840 111 de Atención Telefónica 24 horas a Mujeres Víctimas de Violencia de Género es un servicio ofertado y gestionado por la Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género. Según los datos recogidos en el Balance del 2009[12] se recibieron un total de 2.874 llamadas, una media de 232 llamadas al mes. En cuanto al reparto por provincias las diferencias son muy significativas. El 61,93% de la llamadas proceden de Bizkaia, el 22,06% de Gipuzkoa (especialmente desde Donostia-San Sebastián, Irun y Errenteria) y el 11,45% de Araba. El resto de las llamadas son del estado español o no consta su origen, 4,56%.

Desde el año 2006 hasta el 2009, ese número de llamadas ha aumentado en un 8,1%. Lo que una vez más es difícil discernir es si esta tendencia concuerda con lo descrito en párrafos anteriores en cuanto al incremento de casos, o más bien al aumento de denuncias.

Tabla 1.22: Llamadas al Servicio Telefónico de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género según Territorio Histórico y Año [2006-2009]

	2006	2007	2008	2009
Álava	8,6%	7,6%	8,9%	11,4%
Bizkaia	70,6%	66,4%	67,9%	61,9%
Gipuzkoa	14%	15,7%	18,5%	22,1%
Estado // Otros	6,9%	10,3%	4,6%	4,5%

Fuente: Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género

En la siguiente tabla se puede ver el ***perfil*** de las personas que han hecho las llamadas. En la mayoría de los casos, es la persona implicada en la situación de violencia la que ha tomado la decisión de llamar. El porcentaje de familiares y allegados ronda el 20% y el de profesionales el 4%.

Tabla 1.22: Perfil de personas que han llamado

	%
Usuarioas/as [Víctimas...]	75,85
Familiar // Allegado	19,84
Profesional	4,31
TOTAL	100

Fuente: Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género

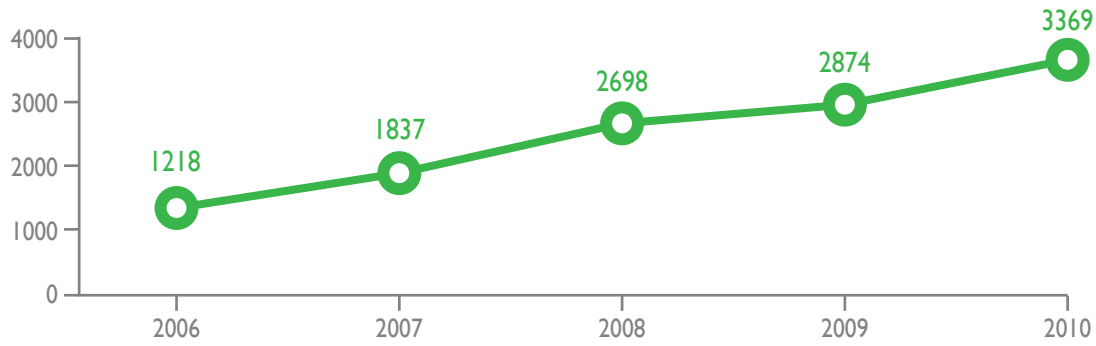
12. *Consulta on line: http://www.interior.ejgv.euskadi.net/r42-avvg001/es/contenidos/informacion/avvg_estadistica/es_estadist/adjuntos/Informe2009.pdf 22-IX-2010.*

En lo que respecta a la edad, el porcentaje más alto de las llamadas (un 58,21%) fue realizado por mujeres de la franja de edad 30-59, seguida por la horquilla de 19-29 (un 26,33%), por las mayores de 60 años (15,46%), y por último, por las mujeres menores de 19 (un 5,68%).

El principal motivo de la llamada por parte de las mujeres suele ser el de la búsqueda de apoyo emocional e información sobre qué hacer en su situación. Por ello, y siempre según el Balance del 2009, en casi la totalidad de los casos se les ofrece orientación e información, así como atención psicosocial de contención emocional (en un 66,25% de los casos).

También podemos ofrecer la línea evolutiva de las llamadas recibidas a este servicio desde el 2006 hasta el 2010.

Gráfico 1.24: Evolución Servicio [2006-2010]



Fuente: Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género

En los casos en que se hacen derivaciones -no habitualmente-, éstas suelen ir dirigidas a los servicios jurídicos, sociales y servicios especializados vinculados a las áreas de igualdad.

1.4. DATOS DE LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En lo que se refiere a los datos recogidos por los Juzgados de Violencia de Género, se reciben diariamente una media de 11 denuncias y 5 solicitudes de órdenes de protección, lo cual supone que un 0,36% de las mujeres denunció el año anterior (son datos del 2008) haber sido víctima de este tipo de delitos. En total, en 2008 ingresaron en dichos juzgados especializados 3.979 asuntos penales, frente a los 3.917 del 2007, lo cual supone un incremento del 1,58%. Por territorios históricos, se incrementaron los asuntos en Bizkaia, mientras que bajaron en Araba y Gipuzkoa.

Tabla 1.25: Denuncias en los Juzgados de Violencia de Género [por año y provincia]

	2007	2008	Comparativa
Álava	710	641	-69
Bizkaia	1.117	1.082	-35
Gipuzkoa	2.090	2.256	166
TOTAL	3.917	3.979	62

Fuente: Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género

Del total de asuntos ingresados en 2008, 1.171 se registraron en Bilbao, 619 en Donostia-San Sebastián y 600 en Vitoria-Gasteiz. También es significativo el dato de Barakaldo, con 521 asuntos ingresados. Estas 4 ciudades suponen el 73,1% del total. En cuanto a las solicitudes de órdenes de protección, fueron un total de 1.783 frente a 1.931 en 2007. De éstas, 1.004 tuvieron lugar en Bizkaia (1.030 en 2007), 515 en Gipuzkoa (546 en 2007) y 264 en Araba (355 en 2007). Un dato altamente preocupante es el porcentaje de víctimas que renunciaron al proceso judicial: el 11,6%, lo cual supone un total de 462 mujeres.

Tabla 1.26: Asuntos ingresados en los Juzgados de Violencia de Género de la CAPV

	Asuntos Penales	órdenes de protección solicitadas	% órdenes de protección	Asuntos Civiles
Álava	641	264	41,2%	100
Gipuzkoa	1.082	515	47,6%	119
Tolosa	129	67	51,9%	11
Azpeitia	59	29	49,2%	10
Bergara	77	37	48,1%	8
Eibar	90	37	41,1%	14
Donostia	619	293	47,3%	65
Irun	108	52	48,1%	11
Bizkaia	2.256	1.004	44,5%	321
TOTAL	3.917	1.783	44,8%	540

Fuente: Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género

MEDIDAS CAUTELARES

Las ***medidas cautelares*** que se han puesto en marcha en este 2009 también nos ayudan a hacernos una idea de la magnitud de este tema. Concretamente, en Gipuzkoa durante este año han sido solicitadas 410 ***órdenes de protección*** relacionadas con la violencia ejercida por la pareja o ex-pareja en las que, de nuevo, las cifras más altas corresponden a órdenes de protección relacionadas con el cónyuge (128) y también con la ex-pareja (113).

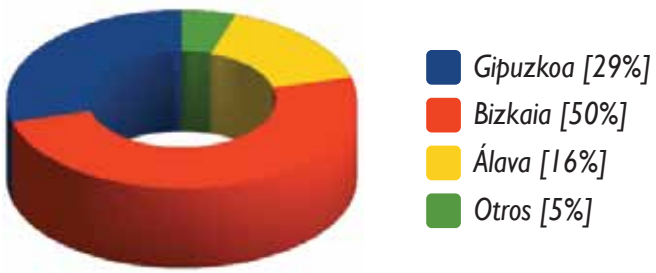
Tabla 1.27: Órdenes de Protección solicitadas por mujeres víctimas de VG, según relación con el Autor y Territorio de los hechos [2009]

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Violencia Ejercida por	211	690	410	1.311
Cónyuge	58	208	128	394
Ex-Cónyuge	19	75	42	136
Compañero sentimental // pareja	65	189	102	356
Ex-Compañero sentimental // pareja	64	194	113	371
Novia	3	7	11	21
Ex-Novia	2	17	14	33
Violencia Intrafamiliar [excepto la ejercida por pareja // expareja]	25	112	71	208
Hija menor de edad	1	4	8	13
Madre	10	61	25	96
Resto de Familiares	14	47	38	99
TOTAL	236	802	481	1.519

Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

Respecto a las ***órdenes de protección dictadas por los juzgados***, en Gipuzkoa se dieron una media de 565,5 casos (el 29% de las 1950 órdenes que se pusieron en toda la CAPV).

Gráfico 1.28: Órdenes de Protección dictadas por los Juzgados por VG, según Territorio de los hechos [2009]



Fuente: Área de Análisis. GVCS. Departamento de Interior.

También se destaca el hecho de que 9 mujeres guipuzcoanas hayan tenido que ser ***escoltadas*** permanentemente por un servicio facilitado por la Ertzaintza y 64 tuvieran que llevar encima para su protección un ***teléfono móvil*** facilitado por la Ertzaintza en estos casos.

A finales del ***2010,*** se contabilizaban 4 mujeres con vigilancia permanente, es decir, ***escoltadas***, en Gipuzkoa. Además, 61 mujeres tenían un ***teléfono móvil*** facilitado por la Ertzaintza y 10 personas, entre agresores y víctimas, llevaban una ***pulsera localizadora***.

1.5. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En una investigación reciente titulada "Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo" las autoras (Cantera, Estébanez, Vázquez) recopilan las cifras (relativas al Estado español) más significativas sobre el fenómeno. Su principal fuente de información es el Instituto de la Mujer, que a su vez se alimenta de los datos del Ministerio del Interior sobre el número de denuncias y homicidios de mujeres por parte de sus parejas varones. A partir del año 2006, año de puesta en marcha de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la mujer, los datos son proporcionados por este organismo.

En la siguiente tabla se puede observar la evolución de las denuncias presentadas por malos tratos en el periodo 2002-2007. Los datos, relativos a mujeres menores de 30 años, están organizados por grupos de edad.

Tabla 1.29: Evolución del número de denuncias presentadas por malos tratos durante el periodo 2002-2007 [primer semestre]

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Menor de 16	168	250	323	356	380	203
16-17	345	462	607	771	838	455
18-20	1.659	2.037	2.583	2.911	3.122	1.570
21-30	13.601	16.091	18.776	19.831	20.734	10.275
TOTAL	15.773	18.840	22.289	23.869	25.074	12.503

Si se observa la tabla, se ve que el número de denuncias ha aumentado en todos los grupos de edad y en todos los años. Una vez más, habría que indagar sobre si el aumento de denuncias responde al aumento de las agresiones, o a la concienciación sobre la importancia de denunciar las agresiones. Por otro lado, también es destacable que casi todas las denuncias se den en la franja de edad 21-30.

Otra estadística a considerar es la de mujeres asesinadas por sus parejas. Tomando de nuevo los datos de mujeres menores de 30 años proporcionados por el Instituto de la mujer, se obtienen los siguientes números:

Tabla 1.30: Número de mujeres jóvenes asesinadas por su pareja durante el periodo 1999-2007 [hasta el 18 de julio]

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Menor de 16	1	0	0	0	0	3	0	0	0
16-17	1	1	0	2	1	1	1	0	0
18-20	2	2	0	2	0	5	4	2	1
21-30	9	15	0	16	16	13	14	15	11
TOTAL	13	18	18	20	17	22	19	17	12

En este caso, también es en la franja de edad 21-30 donde se concentra el número mayor de mujeres asesinadas, en torno a 15 personas por año. En cuanto a los años, el número va variando sin que haya aumentado, ni disminuido, significativamente.

2. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

El marco jurídico normativo en materia de igualdad entre mujeres y hombres en general y en la lucha contra la violencia contra las mujeres en particular ha evolucionado en los últimos años, desarrollándose desde las primeras reivindicaciones feministas hacia la incorporación de la violencia de género en el ámbito jurídico a nivel estatal, autonómico y provincial.

Aunque no es la intención de este estudio realizar un análisis exhaustivo de las medidas jurídicas, se considera imprescindible su conocimiento, ya que condicionan las circunstancias en las cuales las personas hacen y deshacen sus relaciones, configuran sus familias, y en un momento dado las reconfiguran. Las posibilidades y facilidades legales para juntarse o separarse o la conceptualización y penalización de los malos tratos, son cruciales para comprender las actuaciones y decisiones de las personas en situaciones de violencia doméstica. Como veremos en los perfiles de víctimas y agresores, aunque se ha avanzado bastante en materia jurídica referente a la violencia contra las mujeres, el marco en el cual algunas personas han establecido sus parejas y sus familias ha dificultado su capacidad de salir de situaciones intolerables a pesar de los cambios efectuados.

2.1. ÁMBITO ESTATAL

Tal y como se recoge en el Informe DAPHNE III "Services for women victims of violence: analysis of trends and impact evaluation" relativo a la CAPV y realizado por Farapi, a nivel estatal, se pueden distinguir los siguientes hitos legislativos.

Tabla 2.1: Medidas legislativas a nivel estatal

	Medidas legislativas a nivel estatal
1975	Reforma del Código Civil: se anula permiso marital que avalaba el empleo de la fuerza física
1978	CONSTITUCIÓN: Artículos 14 y 15: >> Derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo >> Derecho de todos a la vida y a la integridad física y moral
1983	Reforma del Código Penal: se equiparan las faltas entre cónyuges
1989	Reforma del Código Penal: los malos tratos habituales en el ámbito doméstico pasan a ser delito

1995	Reforma del Código Penal: Se endurecen las penas. Se pasa a considerar como sujetos pasivos a los/as hijos/as, incluidos los del cónyuge o conviviente y a los ascendientes.
1999	Reforma del Código Penal: inclusión de los malos tratos psíquicos y de la no necesidad de convivencia. Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: introduce medidas cautelares que permiten el alejamiento del agresor.
2003	LEY 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la ORDEN DE PROTECCIÓN de las víctimas de la violencia doméstica.
2004	REAL DECRETO 355/2004, de 5 de marzo, por el que se regula el REGISTRO CENTRAL para la protección de las víctimas de la violencia. LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL contra la Violencia de Género.
2007	Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

Fuente: Informe DAPHNE

2.2. COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

En lo que respecta a la ***CAPV,*** en la década de los 90 se empezaron a tomar diversas medidas para combatir la violencia contra las mujeres, pero la medida legislativa clave fue la adopción el 2 de marzo de 2005 de la ***Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres***.

Cabe destacar que el Artículo 62, que forma parte del Capítulo VII de dicha ley, está íntegramente dedicado a la Violencia contra las mujeres. Este capítulo define dicha violencia contra las mujeres y explicita las medidas a desarrollar en los ámbitos tanto de la investigación como de la asistencia y la protección de las victimas.

> ***>> Desarrollo de la investigación*** *(en torno a las causas, características, dificultades de identificación y consecuencias de la violencia contra las mujeres), el fomento de la prevención (realización de campañas de sensibilización...) y de la formación (del personal de las administraciones públicas vascas así como de las entidades privadas que los precisen).*
>
> ***>> Asistencia y protección*** *de las víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales tanto a nivel policial, de asesoramiento jurídico, de asistencia psicológica, a nivel de prestaciones económicas así como de un alojamiento provisional en espera de acceso al resto de recursos sociales y de acogida. Asimismo establece la necesidad de tomar medidas para la inserción laboral de las víctimas (incluido trato preferente en acceso a formación e incentivos a la contratación) y facilitar el acceso a la educación (preferencia en acceso a escuelas infantiles, becas y otras ayudas educativas).*

A partir de la ley 4/2005 se han ideado y aplicado diversas medidas legislativas a nivel de la CAPV, tal y como se puede apreciar en la tabla 2.2.:

Tabla 2.2: Medidas legislativas a nivel de la CAPV

	Medidas legislativas a nivel estatal
1999	Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente: posibilita el acceso a viviendas sociales en régimen de alquiler o precario.
2001	I Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención.
2005	LEY 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
2006	ORDEN 4 octubre 2006, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre medidas de acción positiva en materia de vivienda para mujeres víctimas de violencia de género.
2007	DECRETO 148/2007, 11 septiembre, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, regulador de los recursos de acogida para mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico.
2007	ORDEN de 29 de noviembre de 2007, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se establece el procedimiento de concesión y pago de ayudas económicas
2008	LEY 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales
2008	DECRETO 124/2008, de 1 de julio, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, regulador de los puntos de encuentro familiar por derivación judicial en la CAPV
2009	II Acuerdo interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato doméstico y agresiones sexuales

Fuente: Informe DAPHNE

2.3. OTROS INSTRUMENTOS JURÍDICOS: PLANES DE IGUALDAD

2.3.1. V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV [13]

Una de las cuestiones planteadas al comienzo de este informe es ¿cómo es posible que siga habiendo desigualdad, discriminación y agresión contra las mujeres si se han desarrollado tantas medidas legislativas para impedirla? Y es que a pesar de que la igualdad formal es ya un hecho en nuestra comunidad, a día de hoy, ha quedado patente que no es suficiente trabajar por una igualdad normativa para acabar con la desigualdad de Mujeres y Hombres, sino que hay que incidir también en otros ámbitos de la realidad social.

Uno de los retos principales en este sentido es la erradicación de la violencia contra las mujeres y de hecho, uno de los ejes del nuevo V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV, desarrollado desde Emakunde, es precisamente el de la violencia contra las mujeres.

Desde una perspectiva holística, es necesario plantear políticas de igualdad que atiendan a la multiplicidad de la realidad para que esa igualdad pueda darse en todos los espacios de la vida pública y privada. El desarrollo de estas políticas, además de estar en consonan-

13. *Se puede consultar el plan completo en: http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/vplan_institucional/es_emakunde/adjuntos/vplan_igualdad_definitivo_es.pdf*

cia con todos los organismos y leyes que le preceden (tanto a nivel autonómico, como estatal, europeo e, incluso, mundial), también son el telón de fondo para que todas las instituciones públicas vascas lleven a cabo sus planes de intervención.

A partir de este planteamiento y tras el análisis de los planes ya aplicados para continuar su recorrido en versión mejorada, se ha desarrollado el mencionado V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV, que responde coherentemente a la especificación en la Ley 4/2005 del 18 de febrero para la Igualdad de Mujeres y Hombres sobre la "incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y acciones de los poderes públicos vascos (…) uno de los principios generales que deben regir y orientar su actuación, a fin de que las políticas públicas incidan en la cohesión social y en la construcción de una sociedad igualitaria, a la vez que en la mejora de la organización y desarrollo del conjunto de las políticas públicas" (p.18).

El V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV puede definirse como una serie de planificaciones en torno a la Igualdad que desarrolla el Gobierno Vasco, basándose tanto en el trabajo y legislación llevada a cabo hasta el momento por otras instituciones relacionadas con la materia, como en las necesidades sociales que en su comunidad se hayan detectado. Estos programas tienen como objetivo principal en este nuevo plan plantear los cambios sociales hacia la igualdad que se quieren provocar durante la presente Legislatura de gobierno, para que luego, los correspondientes organismos y poderes públicos puedan poner en marcha estrategias de intervención y acción en ese sentido, pero siempre partiendo y teniendo en cuenta sus respectivas realidades. Por tanto, tal y como se especifica en la Introducción de este documento, "(...) no pretende que trabajemos de la misma manera, sino en la misma dirección".

Este último plan ha sido estructurado en torno a un área inicial, centrada en la mejora de la gobernanza para la igualdad entre mujeres y hombres, y en torno a tres ejes de intervención hacia el cambio social, primero el empoderamiento de las mujeres y un cambio de valores; segundo, la organización social corresponsable y, en tercer lugar, ***un eje dedicado exclusivamente a combatir la violencia contra las mujeres***. Además de ellos, el mainstreaming se tomará como un área aparte que ayudará a mejorar la gobernanza en temas de organización.

Estos ejes, serán concretados en una serie de programas o líneas de trabajo establecidas en función de las necesidades detectadas en lo que se refiere a la igualdad. Respecto al tema que aquí nos compete, la violencia contra las mujeres, se han marcado dos líneas claras de actuación: por una parte, sensibilización y prevención; por otra, atención.

En cuanto a la ***sensibilización y prevención***, se subraya en el plan que estos dos elementos son básicos para reducir la violencia contra las mujeres y para conseguir acabar con ella (Emakunde, 2010: 144,146). Los propósitos en este sentido serían:

> ***>> fomentar el desarrollo de modelos de comportamientos no violentos*** *lo que supone la eliminación de imágenes y contenidos mediáticos que perpetúen la violencia contra las mujeres; el incremento del número de personas que*

participan en programas y actividades que visibilicen dicha violencia; el incremento de la participación de los hombres en las actividades de sensibilización y prevención; y el aumento de la percepción social, especialmente entre la población más joven, sobre las diferentes formas de la violencia de género;

>> mejorar la prevención de conductas violentas, *o que incluye la mejora de los sistemas de recogida de información y de su homogeneización; la realización de estudios e investigaciones; el incremento de los municipios que identifican y adecuan lugares en los que las mujeres se sientan seguras; y el incremento de la implantación de protocolos de prevención del acoso sexista.*

De igual modo, en lo que a la atención respecta, el V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAPV enfatiza la importancia de mejorar la atención integral y eficaz de las víctimas desde las diferentes administraciones (Emakunde, 2010:145, 146). Para ello, se propone:

>> aumentar la detección precoz de conductas violentas y la información, *con el fin de aumentar la detección precoz de casos de violencia; apoyar la toma de decisiones de las mujeres víctimas; y aumentar el número de mujeres víctimas que deciden acceder a servicios y recursos;*

>> garantizar la protección y atención integral a las mujeres víctimas*, con el fin de aumentar el número de personas que disponen de la cobertura ofrecida por los protocolos de atención; aumentar los servicios de atención con recursos para atender a mujeres en riesgo o situación de discriminación múltiple; garantizar la cobertura de ayudas económicas a las mujeres víctimas; reducir la permanencia en situaciones de violencia de género; garantizar la seguridad de las mujeres víctimas; dar cobertura a la demanda de vivienda de las mujeres víctimas; garantizar la inserción sociolaboral, adaptando los programas; mejorar el sistema de calidad en los procesos de atención; y reducir la disparidad territorial y municipal en la calidad y cobertura de los servicios y recursos de atención.*

Teniendo en cuenta que la desigualdad entre mujeres y hombres, y la violencia de género como uno de sus efectos, es una problemática estructural y con múltiples dimensiones, en el V Plan se plantea seriamente el intentar conseguir una colaboración interdepartamental e interinstitucional para poder dar una respuesta integral y coordinada lo más eficaz posible a este fenómeno. Por tanto, la gestión, en este caso, se vuelve también un elemento importante con el objetivo de que se dé este trabajo conjunto.

Resumiendo, aunque el V Plan sea el plan director-orientador de los programas para la Igualdad, es decir, el marco de referencia para desarrollarlos, serán los propios departamentos del Gobierno, las propias diputaciones forales y los propios ayuntamientos los que lleven a cabo los planes de trabajo, los planes de intervención y actuación, en función de sus realidades. A continuación veamos el Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa, 2008-2011.

2.3.2. Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2008-2011[14]

Partiendo del planteamiento que se describió en el IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAPV (ya que el V aún no estaba en vigencia cuando se redactó este documento), el plan Foral de Igualdad fue estructurado en torno a 4 ejes:

> **>> EJE 01,** *Integración de la perspectiva de género en la Diputación Foral de Gipuzkoa. Transversalidad de género o mainstreaming.*
>
> **>> EJE 02**, *Participación sociopolítica de las mujeres. Empoderamiento.*
>
> **>> EJE 03**, *Corresponsabilidad y conciliación.*
>
> **>> EJE 04**, *Violencia contra las mujeres.*

Se dedica el IV eje a la violencia contra las mujeres. Tal y como se recoge en el mismo plan, se considera que "*la violencia contra las mujeres es una de las manifestaciones más graves de la desigualdad entre mujeres y hombres. Y por lo tanto los entes públicos debemos coordinarnos y ejercer la tolerancia cero hacia esta lacra social. Para erradicar esta intolerable violación de los derechos humanos resulta imprescindible articular medidas y recursos para la atención de las víctimas, mientras se lucha activamente contra las discriminaciones que sufren las mujeres en todas las esferas de la vida*" (2008:23).

Para ello, se proponen dos líneas de trabajo: como punto de partida ***la prevención, educación y sensibilización,*** y en segundo lugar, ***la atención a las víctimas***.

En el caso de la Diputación Foral, los objetivos y acciones del plan se definen respondiendo a la organización por Departamentos[15], es decir, las áreas coinciden con los Departamentos y cada Departamento trabaja paralelamente los cuatro ejes, entre ellos el de la violencia. Hay una serie de acciones comunes a todos los Departamentos, y otras específicas para cada uno de ellos. Se busca el compromiso de la totalidad de los Departamentos que integran la Diputación Foral de Gipuzkoa, bajo el liderazgo del Departamento de Deportes y Acción Exterior, a través de su Dirección General Cooperación, Derechos Humanos e Igualdad.

14. *Se puede consultar el plan completo en: http://www.gipuzkoa.net/noticias/archivos/PlanIgualdad2008-2011_def_es.pdf*
15. *En el Plan se enumeran las siguientes Áreas y Departamentos: Área de Igualdad, Diputado General, Primer Teniente de Diputado General, Departamento de Deportes y Acción Exterior, Departamento de Presidencia y Administración Foral, Departamento de Hacienda y Finanzas, Departamento de Infraestructuras Viarias, Departamento de Desarrollo Sostenible, Departamento de Movilidad y Ordenación del territorio, Departamento de Política Social, Departamento de Desarrollo de Medio Rural, Departamento de Cultura y Euskera, Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento.*

Cada Departamento tiene un programa (ámbitos de actuación que representan la concreción de los ejes estratégicos de las políticas de igualdad en cada Departamento) con sus respectivos objetivos, estrategias y acciones, así como con sus indicadores de evaluación y su presupuesto.

Las leyes, como su concreción por medio de los planes, van a determinar el enfoque desde dónde se va a tratar el fenómeno de la violencia contra las mujeres. También enmarcan las distintas políticas públicas, entre otras, los programas de prevención y sensibilización, las ayudas económicas o los recursos asistenciales. Es de esperar, tal y como se ha recomendado desde la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Institucional, que se haga una coordinación, revisión y evaluación de todo lo que se está haciendo para

3. MARCO TEÓRICO Y ANALÍTICO

Conocer las circunstancias que rodean e inciden sobre la violencia de género es uno de los propósitos de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. De hecho, en el Estado español y en la CAPV se cuenta con una creciente literatura de investigaciones e informes y una extensa red de reflexiones dedicadas a desvelar las claves que hacen que un hombre ejerza violencia sobre una mujer (entre otros Bosch Fiol, 2007; Cantera, 2005; Carvajal y Vázquez, 2009; Echeburúa, 2007; Llorente, 2007; Sastre, Moreno y Hernández, 2003). Así, sobre la base de los resultados obtenidos, cada nueva aportación debería añadir algún elemento nuevo para ir completando el puzzle en el intento de ver el dibujo que emerge en su conjunto. En este sentido, el presente estudio pretende ofrecer una visión diferente, original y novedosa, desde una mirada amplia y un análisis cualitativo destinado a enfocar la problemática desde un ángulo relativamente poco trabajado: el sociocultural.

Al hacer una revisión bibliográfica del trabajo hecho hasta la fecha, se pueden distinguir tres modelos básicos para el análisis de las causas de la violencia: el psiquiátrico, el psicosocial y el sociocultural. Es fundamental conocer dichos modelos porque según el modelo elegido, las soluciones o líneas de intervención propuestas serán diferentes, pero tampoco es fácil establecer límites nítidos entre los tres tipos de modelo. Debido al trabajo multidisciplinar en el tema que nos ocupa, los enfoques de investigación han ido paulatinamente incorporando otras visiones. La idea de que las investigaciones dedicadas al maltrato (sus causas y factores) han ido variando de modelo es sostenido en el Informe de Emakunde "La Violencia contra las Mujeres" (junio 2009) donde se esboza el siguiente recorrido[16].

16. *Emakunde, 2009. Informe: La Violencia contra las Mujeres. Consulta on line: http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/viol_informe/es_emakunde/adjuntos/informe_violencia_junio_2009_es.pdf*

>> I Modelo Psiquiátrico *fue el primero y puso el acento en las características del individuo maltratador (personalidad, enfermedad psíquica, alcoholismo y drogadicción).*

>> El Modelo Psicosocial *se centró en dos aspectos:*
a) En las dificultades de relación en la pareja, donde la agresión es el resultado de una forma de comunicación entre cónyuges que conduce a estallidos de violencia.
b) En el aprendizaje de la violencia dentro de la propia familia y transmitida generacionalmente y por tanto llamada la violencia generacional

>> El Modelo Sociocultural: *subraya la importancia de la propia estructura social tanto en la socialización generizada como en la tolerancia a la violencia. Lo extendido de la violencia contra las mujeres en la familia y su aceptabilidad han hecho que cada vez más especialistas hayan puesto en tela de juicio la validez de las explicaciones que tengan que ver con características personales e individuales y sugieran una explicación social. En esta línea, los malos tratos que sufren las mujeres dentro del hogar tendrían su causa no tanto en factores que pueden ser desencadenantes de la agresión (alcohol, el paro, la pobreza) sino en la situación estructural de desigualdad real en la que se encuentran las mujeres en la sociedad.*

No es nuestra tarea distinguir entre las aportaciones y decidir si ha habido una evolución de los modelos o una coexistencia, sino que nuestro interés está en dar a conocer el estado de la cuestión de los diferentes planteamientos para poder a continuación ubicar en este panorama una aportación desde la antropología social y feminista, con la intención de contribuir al trabajo hecho hasta ahora.

3.1. MODELO PSIQUIÁTRICO O PSICOPATOLÓGICO

Este modelo explica la violencia de los hombres contra las mujeres en base a las características individuales de los agresores. Según este modelo, los agresores serían individuos con alguna psico-patología: por ejemplo, personalidad antisocial, conducta desviada, enfermedad mental, toxicomanía o alcoholismo.

En consecuencia, dado que la causa de la violencia se sitúa en una patología individual, las soluciones también tienen como centro de actuación al individuo. Por ello se proponen terapias neurológicas y psiquiátricas para el tratamiento de los delincuentes.

La mayoría de los trabajos situados en esta línea se sustentan en un enfoque biologicista ya que buscan las causas de la violencia en una patología mental de origen orgánico, ya sea por predisposición genética o como consecuencia del desarrollo de una enfermedad. Tal y como recoge Elena López García en su artículo "*La figura del agresor en la violencia de género: Características personales e intervención*", no son nuevas las explicaciones biológicas en torno a la supuesta "naturaleza agresiva" de los hombres. La autora cita entre otros los trabajos de Desmond Morris (1969) - que a finales de los 60 describía las ciudades como jaulas donde prevalecía la violencia anónima- o Alexandre Mitscherlich

(1969), que consideraba al hombre como una marioneta que debe someterse a todos sus instintos inconscientes.

Aún así, la propia López García subraya que las posiciones de estos autores - que niegan la importancia del contexto social y de los procesos de socialización - no son las más extendidas entre las personas que apoyan la predominancia biológica de la agresión. Es decir, aunque defienden la primacía de lo biológico y lo instintivo, suelen defender la plasticidad de los mismos, exponiendo que sólo algunas personas demuestran pautas de acción fija, explicando de esta forma por qué en determinadas situaciones algunos hombres, y no todos, actúan de forma violenta.

Justamente, es en este último punto donde se concretan la mayoría de las críticas al modelo psiquiátrico. Tal y como apunta María Antonia Caro (2008) no se puede establecer una relación directa entre violencia contra las mujeres y enfermedad mental, "*la mayoría de las personas enfermas mentales son pacíficas, y no agreden a nadie. Además de los hombres que maltratan a su pareja, sólo un 10-20% sufre algún tipo de patología*", nos aclara autora. Por lo que esta explicación de las causas sería insuficiente.

De todas formas, aunque existan críticas a este modelo (por profesionales que trabajan desde otras perspectivas, desde el movimiento feminista, etc.), se debe tener en cuenta que sus postulados cuentan con un amplio consenso social. Como dato, en la encuesta del CIS de Marzo de 2005, ante la pregunta de cuál de las opciones dadas considera que es causa de la violencia doméstica, encabeza la lista el abuso del alcohol, el consumo de drogas, problemas psicológicos o mentales con el 89,3%. La manera en que está repartido el poder entre los sexos lo consideraba una causa el 55% de las personas.

Como muestran los datos del CIS, los saberes científicos (en este caso los saberes de la psiquiatría) pueden cumplir una función legitimadora de la violencia, pueden contribuir a institucionalizar una concepción biológica y esencialista de la violencia que la naturaliza, la acepta y justifica como "normal". Es tal el poder de estos discursos científicos, que atraviesan las instituciones, nuestras prácticas e incluso el imaginario colectivo en forma de arraigadas creencias, hábitos de pensamiento, opiniones, proverbios y actitudes que se podrían resumir, por ejemplo en la frase "el hombre es violento por naturaleza".

En el campo de la psicología analítica podemos situar a dos autoras cuyos escritos comparten una conceptualización esencialista del ser femenino y urgen a las mujeres a descubrir su verdadero ser o seres, para liberarse de los modelos impuestos por una sociedad que restringe y reprime. Por un lado, Clarissa Pinkola Estés con el título "Mujeres que corren con los lobos" apela a la "mujer salvaje", representativa de la esencia femenina instintiva que habría que recuperar y reivindicar; y por otro, Jean Shinonda Bolen cuyo libro "Las diosas de cada mujer" identifica siete patrones internos en la personalidad de las mujeres, que relaciona con siete diosas arquetípicas, y que podrían servir de modelo para escapar de las dicotomías artificiales impuestos de masculino/femenino, madre/amante o profesional/ama de casa. Aunque estos planteamientos apuntan a las restricciones de los patrones socioculturales impuestos a las mujeres durante siglos, difieren del modelo sociocultural de análisis que proponemos en su énfasis en un ser femenino verdadero, auténtico e innato a la espera de ser descubierto.

3.2. MODELO PSICOSOCIAL

El modelo psicosocial, como hemos dicho arriba, se centra sobre todo, en el análisis de dos aspectos: por una parte, se destacan los problemas de relación en la pareja, donde la agresión es interpretada como el resultado de una malograda comunicación que se expresa de forma violenta. Por otra parte, se enfoca la socialización en el entorno familiar donde se da un aprendizaje de la violencia generacional.

Dada la amplitud de tendencias, escuelas, dentro de la propia psicología, el acercamiento y el tratamiento de la violencia difiere dependiendo del enfoque escogido. Es interesante describir, aunque sea muy brevemente, los enfoques más habituales. Para ello se ha recurrido a un trabajo expuesto por la psicoterapeuta Yolanda Ruiz en unas jornadas para el fomento de la investigación de la Universidad Jaume I. La autora destaca y describe los siguientes enfoques:

> **>> *Enfoque conductual:*** *entiende que tanto la conducta normal como anormal es aprendida, de manera que los factores heredados son secundarios. Desde este modelo la víctima, percibida como una persona desequilibrada, es la responsable de originar problemas. El agresor, en consecuencia, establece una relación de desequilibrio de poder acompañada de abusos, y las mujeres ante la violencia van creándose una nueva identidad. Cuando la mujer es maltratada, el agresor recurre a un chantaje emocional; se trata de una situación a la que la mujer le cuesta ceder cada vez más. El hombre violento posee una baja autoestima y por eso, busca una mujer sobre la que ejercer el control, sometiéndola al aislamiento. Al mismo tiempo, la mujer cree que tiene todo bajo control, sin comprender cualquier conducta violenta procedente del hombre; y como pretende mantener vivo el matrimonio es incapaz de actuar ante la violencia (indefensión aprendida) e intenta justificar la conducta del hombre violento, evidenciando una vulnerabilidad extrema.*

> **>> *Modelo cognitivo:*** *las cogniciones son formas de expresión verbal como imágenes basadas en actitudes o supuestos desarrollados desde experiencias tempranas. Desde este modelo, los esquemas adquieren una mayor relevancia, además se basan en experiencias y son modos de poder conocer el mundo, si bien en ocasiones los esquemas pueden conducirnos a errores y a modos equívocos de interpretar la realidad. Asimismo, cuando hay violencia familiar, los hombres violentos se caracterizan por sus distorsiones cognitivas minimizando o maximizando un suceso, personalizando, generalizando, aplicando pensamientos dicotómicos o extremos y realizando abstracciones selectivas e inferencias arbitrariamente.*

> **>> *Modelo psicodinámico:*** *concibe al hombre dominado por fuerzas instintivas, enfatizando sus logros como lo más importante. Estos hombres son incapaces de expresar sentimientos, de hablar de sí mismos y de asumir la responsabilidad, presentándose como víctimas, desviando la conversación, culpando a la pareja y presentando la mayoría un antecedente de abuso o abandono.*

>> Modelo interaccional comunicacional: *se centra en cambiar patrones de interacción interpersonal. La familia se entiende como un sistema en transformación que se adapta a las exigencias sociales. En este sentido, es de destacar la presencia de diferentes fases en la evolución de una familia, entre las que se encuentra el modelo de familia patriarcal, caracterizado porque el hombre busca el poder y la autoridad, y la mujer se dedica a la crianza y a sus obligaciones maternales. Cuando este modelo patriarcal se consolida, resulta fácil encontrar comportamientos de maltrato emocional y aislamiento social del hombre hacía la mujer.*

>> Modelo interactivo de la violencia: *aborda como factores implicados en la violencia la vulnerabilidad de la familia, el estrés situacional, los recursos individuales (económicos, educativos, psicológicos, etc.), familiares (cohesión, comunicación y adaptabilidad), sociales (nivel de aislamiento) y el contexto sociocultural (valores y normas).*

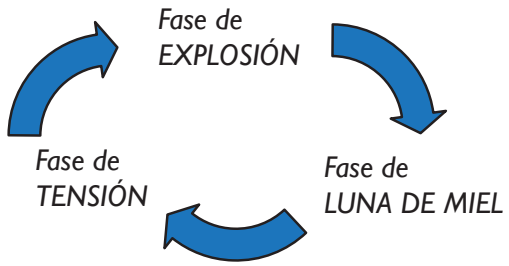
>> Modelo de los mecanismos psicológicos de la violencia en el hogar: *desde esta aproximación, la conducta violenta guarda una estrecha relación con actitudes de hostilidad, con el estado emocional de ira, con los trastornos de personalidad, con la presencia de factores precipitantes como son el consumo de sustancias, con la percepción de vulnerabilidad de la víctima y con el refuerzo de conductas violentas previas.*

Uno de los aspectos en los que coinciden los y las profesionales que trabajan en el tema, es el de de afirmar que la violencia contra las mujeres tiene un funcionamiento cíclico. Fue la psicóloga Lenore Walker (en 1979) una de las primeras en hablar del Ciclo de la Violencia. Tras una investigación con 120 mujeres desarrolló el Modelo Explosivo/ Edificando Tensión del Ciclo de Violencia. Este modelo envuelve tres etapas:

>> Fase de Edificar Tensión: *Durante la fase de edificar tensión el agresor se vuelve más temperamental y critica a la víctima. Al escalar la tensión, la víctima siente como si estuviera "caminando sobre cáscaras de huevo." La víctima puede tratar de aplacar al maltratador para evitar el abuso.*

>> Fase Explosiva Aguda: *El agresor ataca a la víctima verbal o físicamente. Esto es mucho más intenso que en la fase de edificar tensión y puede aumentar en intensidad con cada fase explosiva.*

>> La Fase Luna de Miel: *l agresor expresa remordimiento por su comportamiento y promete cambiar. El maltratador se comporta de manera encantadora.*



En la CAPV, también en el Estado español, Enrique Echeburúa es un referente, tanto en el plano teórico como en el práctico. El catedrático de Psicología Clínica de la Universidad del País Vasco comenzó su trabajo sobre la violencia contra las mujeres tratando a las victimas. Tras varios años prestando asistencia a las mujeres, concluyó que también era imprescindible tratar a los agresores. Observó que cuando una persona (en este caso un hombre) ya ha establecido relaciones violentas con una pareja, existe un alto riesgo de que vuelva a repetirlas con otra. Su línea de trabajo se centra en los tratamientos cognitivo conductuales.

Echeburúa y Fernández-Montalvo (2009), aun admitiendo que todavía no existen suficientes datos empíricos para realizar una clasificación por tipos de agresores, realizan la siguiente propuesta. Los maltratadores pueden ser:

a) *personas machistas o misóginas.*

b) *inestables emocionalmente y dependientes, que se vuelven peligrosos si la mujer pone en cuestión o abandona la relación.*

c) *dictos al alcohol o a las drogas, en donde la adicción actúa como desinhibidor.*

d) *hombres con un trastorno mental que disfrutan pegando o que, al menos, no tienen inhibiciones para hacerlo.*

Las intervenciones terapéuticas con maltratadores pueden ser individuales o grupales y suelen perseguir entre otros los siguientes objetivos: enseñar técnicas de suspensión temporal, abordar el problema de los celos, controlar los hábitos de bebida, reevaluar los sesgos cognitivos, diseñar estrategias de solución de problemas, entrenar en relajación y habilidades de comunicación y enseñar técnicas de afrontamiento de la ira y de control de los impulsos. En caso necesario (con sujetos especialmente impulsivos y/o con trastornos del estado de ánimo) se complementa la terapia con tratamientos pscicofarmacológicos.

Como se puede observar en lo expuesto hasta ahora, desde este modelo también se analiza la violencia contra las mujeres haciendo especial hincapié en las características individuales de los agresores, y aunque los procesos de socialización son valorados (el aprendizaje de la violencia, las habilidades de comunicación, etc.), se hace desde un perspectiva centrada en los individuos, y no en las estructuras sociales y su perpetuación o cambio por medio de la socialización.

3.3. MODELO SOCIO-CULTURAL: PERSPECTIVA SOCIOANTROPO-LÓGICA

El tercero de los modelos de análisis incorpora una visión social al estudio de la violencia contra las mujeres. Sin restar importancia al conocimiento que han generado el resto de

los modelos, este planteamiento propone que si no se estudian las estructuras sociales y su articulación con los sistemas de género, estos análisis quedan incompletos y descontextualizados, por lo que las líneas de intervención propuestas tampoco abordarían el problema en su totalidad.

Para hacer frente a este vacío se propone un planteamiento antropológico, indicado por su capacidad de abordar diferentes niveles de análisis, micro, medio y macro. Asimismo, la perspectiva brindada por la antropología social se distingue por su carácter holístico, es decir, pretende abrir al máximo la lente para abarcar el panorama más amplio posible del tema contemplado, en este caso la violencia de género. Sitúa al sujeto (a la victima de malos tratos o a su agresor) en el marco de su entorno socioeconómico y político e interpreta su actuación en el escenario cultural.

Además, el análisis antropológico contempla el análisis de los significados, ambigüedades y contradicciones de la vida social y la lógica subyacente del comportamiento humano, incluida la dimensión simbólica. La contextualización de los datos y la información recogida es uno de los aspectos fundamentales de este análisis, ya que los significados dependen del contexto en el que se encuentran (un mismo acto, un mismo objeto, incluso una misma palabra tendrán diferentes significados y connotaciones dependiendo del contexto histórico, social y cultural).

Por tanto, se entiende que la violencia de género no puede desligarse de su contexto socio-cultural y de los mecanismos que la estructuran. No cabe duda de que los sistemas de género son fundamentales en dicha estructuración social, por lo que su análisis será central en este estudio.

3.3.1. Sistema de género

Como punto de partida para entender qué son los sistemas de género, tendremos que saber qué entendemos por el concepto de género en sí. Aunque es un término utilizado mucho y de diversas formas, aquí defendemos su uso analítico y conceptual. Cuando decimos que el género es una construcción social, decimos que es un concepto: un concepto ideado y construido en una sociedad o un sistema cultural concreto. Por eso, las características de género dependen de las creencias o valores de las personas, que son las que revisten de verdad los comportamientos de su propio sistema cultural como si fuesen los únicos comportamientos auténticos.

Como herramienta de análisis, el concepto de género hace referencia al proceso histórico, dinámico y cambiante mediante el cual se define el significado de ser mujer y hombre en una sociedad o sistema cultural determinado. Esta definición se basa en un conjunto de atributos y expectativas asumidas por quienes integran una sociedad dada y, partiendo de distintas categorías biofisiológicas referentes al sexo, señalan comportamientos específicos para hembras y varones dentro de una estructura jerarquizada de relaciones de poder.

Así el género implica un proceso en el cual está implícito el individuo en el "devenir" mujer u hombre; el énfasis, haciendo eco de la famosa frase de Simone de Beauvoir en El segundo sexo (1945), está en que "la biología no es destino" y el género se hace, se deshace y se rehace (Stolcke, 2003:70,73). Según de Beauvoir "no se nace sino que se deviene mujer", pero hoy día podemos afirmar que "el hombre tampoco nace", que las personas se hacen, en relación a un modelo hegemónico que prevalece en al sociedad, cuyo poder e influencia se manifiestan tanto para los hombres como para las mujeres.

Una definición actual de género operativa en las ciencias sociales es la propuesta por Aurelia Martín Casares, quien hace referencia al género como "la construcción de la feminidad, la masculinidad, la androginia u otras categorías sociobiológicas definidas en cada sociedad que permite estudiar los roles, estereotipos, relaciones de poder y estratificación establecidas" (2006:68).

Asimismo, el género no es sólo una cuestión de mujeres o de hombres, sino también de las relaciones entre mujeres y hombres, o entre mujeres o entre hombres. "Nunca entenderemos el comportamiento del colectivo femenino o del masculino si no los situamos en el mismo plano y observamos la articulación entre ambos en espacios socio-políticos y económicos concretos" (Díez, 1999:153). Es importante resaltar que las relaciones de género son relaciones de poder y son estas relaciones, arbitradas por conceptos culturales y relaciones sociales, las que transforman las diferencias en desigualdades. Más que diferencias se trata de jerarquías, fruto del acceso desigual a los recursos materiales y a las posibilidades para el ejercicio del poder, y sostenidas por una compleja construcción y naturalización de las diferencias sexuales y de género.

La naturalización de la diferencia entre mujeres y hombres es posible gracias a una compleja combinación de factores a través de los cuales se entretejen estas relaciones asimétricas. La asimetría, es decir, el reparto desigual del poder, no se mantiene simplemente por la violencia física ni la amenaza de ella, sino de forma material (al negar el acceso a los recursos) e ideológica (al dictar lo que es apropiado para las mujeres y los hombres).

Así, los sistemas de género coexisten en una relación dinámica con el orden social y el orden simbólico. El orden social representa "la realidad cotidiana", constituida, por una parte, por acciones y normas diarias no-escritas que rigen el comportamiento de las personas y, por otra parte, por las leyes y reglas formales e institucionalizadas aplicables a toda la sociedad. El orden simbólico es compuesto por mitos, creencias, símbolos y valores que crean nuestro universo de ideales e imágenes (Díez, 1996).

Se utiliza la noción de sistemas de género para abarcar la multiplicidad y complejidad de factores que intervienen en "la diferencia social construida en el marco de la acción recíproca de las fuerzas globales y locales, de las significaciones nativas y extranjeras, de la estructura social y de la acción humana en circunstancias históricas específicas" (del Valle, 2002:21) Para resumir, no se trata de un proceso de diferenciación sino de jerarquización, fruto del acceso desigual a recursos materiales y simbólicos, sostenida por la compleja construcción y naturalización de la diferencia de género, y decisiva en el ejercicio del poder.

3.3.2. Femenidades

La antropóloga Gayle Rubin acuñó el concepto de sistema sexo/género en 1975 para referirse al conjunto de elementos sociales, culturales y económicos que estructuraban la posición de las mujeres en el mundo. Según este sistema, el "sexo" se refería a la condición de mujer u hombre desde el punto de vista biológico; el género, sin embargo, significaba la dimensión social normalmente asociada al cuerpo de la mujer y al cuerpo del hombre. No obstante, más adelante Rubin criticaría su propio modelo por sugerir que el sexo es "natural", cuestionando y desmontando el supuesto carácter "natural" de la feminidad y de la masculinidad, de la posición de los hombres y de las mujeres en la sociedad, y de las relaciones entre ambos. A partir de allí, se pluralizó el término "sistema sexo/género", prefiriendo "sistemas de género" para indicar que tanto el sexo biológico como el género culturalmente atribuido son construcciones decididas por pautas imperantes en cada tiempo y lugar.

Si situamos los sistemas de género en la sociedad que nos concierne aquí, la guipuzcoana, y partimos de un análisis histórico, vemos que la ideología de la feminidad comenzó a ensalzar los ideales de esposa y de madre en el momento en el que la manufactura se desplazó del hogar a la fábrica. Es así que el modelo hegemónico de feminidad centrará a las mujeres en sus roles y funciones reproductivas, a la luz de la floreciente ideología decimonónica de la feminidad que enfatizaba el papel de las mujeres como madres y educadoras de sus hijos e hijas y como compañeras y amas de casa gentiles para sus maridos. Así, la adscripción de la mujer al mundo doméstico, íntimo y familiar como si fuera su lugar natural se convertirá en una premisa y esta configuración de la feminidad en el ámbito doméstico actuará como un imperativo, el cual hay que alcanzar para ser reconocida y aceptada como "verdadera" mujer.

El discurso de la domesticidad articulaba un prototipo de mujer modelo (ángel del hogar y perfecta casada) basado en un culto a la maternidad como máximo horizonte de realización de la mujer. Y generó la noción de que la trayectoria social de las mujeres se tenía que circunscribir forzosamente a un proyecto de vida cuyo eje era la familia. De este modo, las mujeres tenían que elaborar su identidad personal a partir del matrimonio heterosexual y de la maternidad sin posibilidad de crear ningún proyecto social, cultural o laboral autónomo como individuos. Desde esta perspectiva, las señas de identidad femenina se formulaban a partir de su función social como madres y de su diferencia sexual biológica de la producción.

Las cualidades adjudicadas a la feminidad se contraponen a las adjudicadas al modelo de masculinidad. Esta contraposición fomenta la clasificación jerarquizada de las cualidades asignadas, propiciando un valor mayor a las cualidades masculinas frente a las femeninas. Esta jerarquización, por lo tanto, supone la creación de las relaciones de poder según las cualidades asignadas. Es decir, al estar mejor valoradas las cualidades masculinas, las cualidades femeninas se relegan y las relaciones de poder entre hombres y mujeres se sujetan a esta jerarquización, donde el hombre se sentirá reforzado en sus valores de dominación frente a los de la mujer, caracterizada como sujeto sumiso y carente de valores positivos o de primer nivel.

Siguiendo con esta idea, la identidad femenina ha sido elaborada con los atributos de debilidad, controlabilidad y necesidad de protección. Estos valores son transmitidos como pautas de comportamiento deseable y se insertan en la propia identidad del sujeto que reproduce la ideología de los géneros. Y según el ciclo de la violencia de género, arriba citado, la asimilación de estas creencias impregna los roles de género mostrados, tanto en el agresor como en la víctima.

3.3.3. Masculinidades

Los estudios sobre masculinidades han realizado precisas aportaciones sobre todo desde el estudio empírico de diferentes sociedades, recogiendo la gran variedad cultural que existe en torno a la definición y "construcción" de hombres, y poniendo en cuestión una supuesta definición universal de la masculinidad. Esta variedad llega incluso al interior de cada sociedad, de tal manera que dentro de una misma sociedad conviven diferentes maneras de definir lo que es un hombre, dependiendo de una serie de factores como la clase social, la orientación sexual, la edad o la profesión. De ahí que se insista en la necesidad de hablar de "masculinidades" y no de "masculinidad", puesto que existen y conviven varios modelos.

El modelo de hombre que aquí analizamos no es el único, ya que existen otros, afortunadamente, que no guardan esta relación con la dominación y la violencia. Ahora bien, tampoco podemos dejar de tener en cuenta que el modelo hegemónico de nuestra sociedad sigue correspondiendo en gran medida a lo que a continuación vamos a exponer. Sigue albergando una serie de valores que promueven la violencia o la hacen aceptable o justificable. Los expertos en el tema han demostrado repetidamente que los hombres menos violentos son aquellos que se alejan de este modelo de dominación.

La socióloga australiana, Raewyn Connell, acuña el concepto de masculinidad hegemónica, con el que identifica una forma de masculinidad que se exalta culturalmente en lugar de otras en un momento dado. La define como "la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (...) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres". Con ello no quiere decir que "los portadores más visibles de la masculinidad hegemónica sean siempre las personas más poderosas. Ellos pueden ser ejemplares tales como actores de películas, o incluso figuras de fantasía, tales como un personaje del cine" (1995:77). Son modelos, a menudo, inalcanzables para la mayoría de los hombres mortales.

Lo masculino y lo femenino tiene un carácter relacional (Conell 1995, Kaurman 1994, Kimel 1997, Baldinter 1993, Gilmore 1994, Godelier 1986), si bien la definición de lo masculino se caracteriza por una primacía de lo negativo, es decir, un hombre se define como tal por NO poseer ciertas características que lo identifiquen con las mujeres y con aquellos que se consideran sus equivalentes simbólicos: niños y homosexuales.

El poder y la dominación juegan un papel fundamental en la construcción y mantenimiento de las identidades masculinas. Cuando este poder, que se supone disfrutan los

hombres por su privilegiado acceso tanto a los recursos materiales (propiedad, dinero,...) como simbólicos (construcción de las ciencias, contenido de los conocimientos, creación de modelos,...), se pone en tela de juicio, se cuestiona asimismo su identidad de género (y viceversa), ya que ha sido creada a partir de la relación con ese poder. Kaufman es tajante al respecto y llega a afirmar que "ser hombre equivale a tener poder" (1994:145). Lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que todos los hombres tengan poder o disfruten de situaciones de privilegio, sino que el modelo al que se adhieren corresponde al de un hombre con poder.

La identidad masculina es, además, una adquisición con fecha de caducidad bastante rápida, dado que cualquier acto o gesto que pudiera identificarse con lo femenino o lo infantil obliga a volver a la casilla cero. Esta inestabilidad requiere así de una continua construcción, reconstrucción y mantenimiento a través de una imagen permanente de dominación. Así, Conway-Long nos dice que "la masculinidad en sí se convierte en una performance de la dominación" (1994:71). Es decir, la masculinidad se actúa", al igual que la feminidad, pero en su caso a través de todo aquello que connota dominación: un lenguaje concreto, un aspecto, un movimiento corporal, determinados gestos y actividades o determinadas profesiones.

3.3.4. Amor Romántico

Por último, en este marco analítico desde los sistemas de género, quisiéramos apuntar a la construcción del ideal del amor romántico. Connell urge el análisis de los sistemas desde tres ejes principales: el poder, el trabajo y el "cathexis" (el ámbito del deseo y de las emociones). Así, se consideraría importante comprender cómo las personas entienden y experimentan el amor y cómo esto podría influir en las situaciones de violencia contra las mujeres. En el estudio "Amor, salud y desigualdad: identidades de género y prácticas de mujeres" en el cual Mari Luz Esteban ha aportado una reflexión antropológica sobre el amor y cómo lo viven y conceptualizan las mujeres, se extrae la forma en que las entrevistadas definen el amor:

> *[...] sosiego, luz, aliento, gasolina, motor, energía positiva, felicidad, ganas de hacer cosas, iluminación...Algunas insisten en la reciprocidad, el dar y recibir, como una característica e ideal del amor. Otras hablan de la fragilidad de la condición humana, que quedaría compensada en el intercambio amoroso en el poder "abandonarse en el otro", en la idea del amor como refugio. Como si el amor permitiera "ser uno/a mismo/a" más que cualquier otro ámbito de la vida.*

Por otro lado, y reforzando esta definición que generaron las participantes del estudio anterior, recogemos las ideas que aparecen como más características de lo que el amor romántico implicaría para los miembros de la pareja, según resume Gabriela Ferreira (1995, pp. 179-180):

>> Entrega total a la otra persona.
>> Hacer de la otra persona lo único y fundamental de la existencia.
>> Vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento.

>> Depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio.
>> Perdonar y justificar todo en nombre del amor.
>> Consagrarse al bienestar de la otra persona.
>> Estar todo el tiempo con la otra persona.
>> Pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad.
>> Sentir que nada vale tanto como esa relación.
>> Desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya.
>> Pensar todo el tiempo en la otra persona, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer, dormir o prestar atención a otras personas menos importantes.
>> Vivir sólo para el momento del encuentro.
>> Prestar atención y vigilar cualquier señal de altibajos en el interés o el amor de la otra persona.
>> Idealizar a la otra persona no aceptando que pueda tener algún defecto.
>> Sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona.
>> Tener anhelos de ayudar y apoyar a la otra persona sin esperar reciprocidad ni gratitud.
>> Obtener la más completa comunicación.
>> Lograr la unión más íntima y definitiva.
>> Hacer todo junto a la otra persona, compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias.

La idea del amor romántico emerge como un estructurador social en el que arraigar y perpetuar las relaciones entre mujeres y hombres y la estructura socio-familiar. Tal y como se recoge en el estudio dirigido por Esperanza Bosch "Del mito del amor romántico a la violencia de las mujeres en la pareja" en la socialización de las mujeres sigue apareciendo con particular fuerza todo lo que tiene que ver con el amor (las creencias, los mitos), convirtiéndose en eje vertebrador y proyecto vital prioritario. No hay duda que los modelos de socialización son fundamentales para desarrollar y mantener el modelo de familia hegemónico (esposo/padre-esposa/madre) y las relaciones de poder dentro de los mismos.

Así, la consecución del amor y su desarrollo (el enamoramiento, la relación de pareja, el matrimonio) siguen siendo el eje en torno al cual gira de modo completo o casi completo la vida de muchas mujeres (hasta el punto de que "sin él la vida carece de sentido") y así nos lo recuerdan la literatura, el cine o la música dirigidas a mujeres de todas las edades y condiciones; mientras que en la vida de los varones lo prioritario siguen siendo el reconocimiento social y, en todo caso, el amor o la relación de pareja suele ocupar un segundo plano (recuérdese la socialización prioritaria de las mujeres hacia lo privado y de los hombres hacia lo publico).

Según el estudio realizado por Charkow y Nelson (2000) en Estados Unidos, concluyen que las muchachas son socializadas en el amor y la dependencia, transmitiéndoles que ellas tienen una responsabilidad en que la relación se mantenga y que la relación de pareja es básica para su supervivencia y su felicidad (la pareja es su refugio en un mundo convulso y es, al mismo tiempo, su misión); en cambio, a los chicos se les socializa en la autonomía y la independencia. Es decir, según estas autoras, en la socialización actual de las chicas y los chicos estadounidenses continuarían imperando los modelos de sociali-

zación diferencial tradicional según los cuales el papel de las mujeres en el marco de la pareja y las relaciones afectivas es de subordinación y cuidado y el de los varones es de dominación e independencia.

De estos modelos y de las prácticas sociales se concluye que el amor y la relación de pareja es lo que da sentido a sus vidas. Y por lo tanto, romper la pareja, renunciar al amor es el fracaso absoluto de su vida (y no la promesa de una vida mejor); que como el amor todo lo puede han de ser capaces de allanar cualquier dificultad que surja en la relación y/o de cambiar a su pareja. Esta construcción social del amor romántico propicia la dependencia de las mujeres hacia sus parejas y a su vez fomenta las relaciones de poder desventajosas y abusivas.

Con esta introducción a los sistemas de género y la forma en la que se concibe el amor y como se deberían comportar las mujeres y los hombres en una relación amorosa en una sociedad y un momento histórico determinado, se ha puesto en evidencia el ejercicio y a veces el abuso de poder de unos sobre otras. Según las características personales y las circunstancias individuales, y en relación al sistema sociopolítico que aprueba o condena tales comportamientos, la asimetría en las relaciones se distorsiona hasta tal punto que se manifiesta de forma agresiva y violenta.

En la segunda parte de nuestro informe se han construido diferentes perfiles a partir de los cuales podemos ser testigos de cómo se ha distorsionado de la forma aquí descrita una relación amorosa, llegando incluso a acabar en una situación continua de malos tratos de diferente tipología, entre los que se incluyen tanto los físicos como los psicológicos.

3.3.5. Jóvenes y Violencia

En la primera década del siglo XXI y en nuestro contexto, se han seguido produciendo cambios en relación a la violencia contra las mujeres, continuación de los ya sucedidos en las dos últimas décadas del siglo anterior. El contexto jurídico, político y social ha dado grandes pasos a favor de la erradicación de este fenómeno, llegando a crear en la opinión pública un rechazo discursivo predominante hacia la violencia contra las mujeres o, al menos, hacia la más explícita. Rechazo, que no se daba en otros momentos históricos, lo que puede ser entendido como una alteración de los marcos de referencia tradicionales en pro de otros construidos a partir de la larga y ardua lucha de los movimientos feministas. Sin embargo, a pesar de este cambio, aún a día de hoy se siguen dando denuncias de malos tratos hacia las mujeres por parte de sus parejas. Lo más preocupante es que, tal y como se expone en el estudio sociológico de Mila Amurrio y otras (2008) sobre la Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao (concretamente de 18 a 20 años), el número de mujeres jóvenes que denuncian maltrato va en aumento.

Actualmente, junto con los nuevos marcos de referencia igualitarios que han emergido en nuestro contexto, conviven aún prácticas sociales e ideológico-simbólicas de "relaciones desiguales que están reforzadas por estereotipos sexistas fuertemente arraiga-

dos" (Amurrio, 2008: 5) y que reproducen la dominación masculina mediante su transmisión en algunas instituciones fundamentales de nuestra sociedad como son la familia y la escuela, entre otras. Esta convivencia produce en las personas jóvenes conformidad hacia situaciones que son entendidas como violencia psicológica y que pueden ser la antesala de la violencia física y sexual; además, este riesgo y las malas experiencias que se dan en las relaciones afectivas entre los y las jóvenes son consecuencia de las ideologías aún predominantes sobre el amor y sobre "qué es ser un hombre y qué es ser una buena chica" (ibid.: 6). Es destacable en este sentido el cambio detectado por las autoras en la gente joven respecto al hecho de que para ambos sexos sería importante en el futuro dedicar más tiempo a la pareja, lo que podría significar un cambio en el modelo tradicional de plantear las relaciones y una mayor implicación de los hombres en lo afectivo.

Respecto a la familia, indican las autoras que aunque quizá su forma estructural haya ido cambiando junto con el contexto, su trasfondo respecto a las relaciones afectivo-sexuales, es decir, la transmisión de valores asignados a los géneros, la socialización de los y las jóvenes en este sentido, sigue perpetuando el orden simbólico dominante (la mujer como cuidadora y como fuente de emociones), el cual es reforzado en los medios de comunicación y en el grupo de iguales.

En la escuela, en cambio, sí se ha intentado producir una transformación en la transmisión de valores, en los procesos de socialización de los y las jóvenes mediante los programas de coeducación, pero en gran parte de los casos, este intento parece que ha calado más en las chicas que en los chicos.

En relación a la violencia contra las mujeres, en el estudio se remarca que aunque la mayoría de las personas jóvenes están en desacuerdo con este fenómeno, todavía algunos y algunas lo siguen viendo como un asunto privado y más frecuente en las relaciones adultas "caracterizadas por el compromiso, la convivencia y la paternidad" (ibid.: 16), remarcándose esta idea más en los chicos. Respecto a las causas de esta forma de violencia, tienden más a argumentar que son conductas individuales y patológicas, relacionadas también con el alcohol y las drogas, que conductas vinculadas a las relaciones entre hombres y mujeres. De hecho, a la hora de hablar de tomar medidas acerca de este fenómeno, tienden a apoyar las individuales, represivas y punitivas y no tanto las que suponen una labor educativa de prevención para cambiar la situación estructural de las relaciones entre las mujeres y los hombres.

También es destacable en este sentido que la violencia física es percibida por ambos sexos como violencia, pero que la violencia psicológica o incluso algunos tipos de violencia más explícita es más difícilmente identificable. Por tanto, "los límites de la identificación del maltrato no están tan claros entre los y las jóvenes universitarias" (ibid.: 14), lo que supone muchas veces una incongruencia discursiva entre su repulsa explícita de la violencia contra las mujeres y el apoyo implícito de actitudes que justifican el uso de la violencia en las relaciones interpersonales y que no son vistas como tal. Por ejemplo, la agresividad como rasgo de atracción en los chicos sigue teniendo un valor positivo tanto para ellos como para ellas.

Las autoras han comprobado mediante este estudio que se dan "comportamientos violentos en las relaciones de la población joven universitaria; son las conductas que conllevan maltrato en el plano emocional-afectivo, y que suponen coacción y limitación de la autonomía y libertad, las que más se producen en las relaciones de pareja de los y las jóvenes universitarias" (ibid.: 14). Respecto a las relaciones de pareja, destacan que se dan mayores situaciones de vivencia de maltrato en las relaciones esporádicas que en las estables y que algunas de las personas que sienten esta vivencia, tienen una idea del amor muy relacionada con el complacer a la pareja.

Por último, concluyen que "los y las jóvenes universitarias bilbaínas han sido socializadas en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y valores, sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos de atractivo, propios de las estructuras de dominación masculinas, ideas y valores que orientan sus relaciones afectivas y sexuales y/o de pareja" (ibid.: 16).

II. PARTE

ESTUDIO ETNOGRÁFICO, PERFILES Y ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LAS PERSONAS PROTAGONISTAS

4. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS CAUSAS

4.1. METODOLOGÍA

El trabajo de campo, de carácter cualitativo y etnográfico, se realizó acorde con el método antropológico, sobre todo a través de entrevistas en profundidad (individuales o en grupo). Siguiendo el planteamiento metodológico, se ha trabajado con una muestra reducida de personas, seleccionadas por la pertinencia de su aportación según los perfiles diseñados para nuestro análisis.

En total han participado 60 personas en el estudio, 32 mujeres y 28 hombres, a través de 22 entrevistas individuales y 6 grupales. Las entrevistas han sido de carácter abierto y semi-estructurado, diseñadas de manera que permitan abordar varios temas y hacerlo en profundidad, a la vez que dé lugar para la aparición de aspectos que no han sido contemplados en el guión. Su duración es, aproximadamente, de una hora en el caso de las individuales, y de noventa minutos a dos horas en el caso de los grupales. Las personas entrevistadas responden libremente a las preguntas, de modo que pueden extenderse a su voluntad y hacer referencia a los temas que ellas consideran pertinentes. A continuación, las entrevistas grabadas son transcritas de forma íntegra para su posterior análisis.

El trabajo de campo ha tenido dos fases: la primera centrada en el entorno profesional y voluntario, y la segunda en la experiencia de mujeres víctimas de violencia de género y de hombres victimarios.

4.1.1. Trabajo de Campo (1ª parte)

Esta fase comprende los dos primeros bloques de entrevistas en profundidad a 10 personas expertas y técnicas de tipo individual, y 4 entrevistas de tipo grupal.

Entrevistas individuales

El trabajo de campo se inició desde el entorno profesional y voluntario, con la intención de conocer el marco de actuación en temas relacionados con la violencia de género en Gipuzkoa y recoger sus opiniones acerca de la problemática y sus posibles causas.

Por tanto, primero realizamos entrevistas individuales a los siguientes agentes sociales:

>> Personas Expertas [3][17]

Entrevistamos a tres personas expertas en esta materia, que provengan del ámbito institucional, académico y cultural. Se eligieron a éstas personas de fuera del territorio

17. *Dada la delicadeza de la problemática, durante el desarrollo del análisis, se ha decidido incluir sólo los nombres de las personas expertas, para preservar el anonimato de las demás personas que han colaborado en el estudio.*

histórico para captar una visión amplia de la violencia contra las mujeres, en la cual encajar las demás entrevistas realizadas exclusivamente en Gipuzkoa. Y en concreto se las seleccionaron por su aportación singular al análisis del fenómeno, habiendo publicado las tres sobre violencia de género, siempre desde una perspectiva afín a la nuestra.

>> ***Tere Sáez Barrao,*** *Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Estella-Lizarra, Área de la Mujer e Igualdad. Su trabajo en la administración se une a una larga trayectoria en la militancia feminista y su análisis de la violencia contra las mujeres se inspira en una interpretación del amor romántico tal y como se plantea en el presente estudio.*

>> ***Erick Pescador Albiach,*** *sociólogo y sexólogo, especialista en género, masculinidades y prevención de violencia machista. Trabaja en la escuela con niñas y niños de 3 a 18 años a través del Proyecto Ulises de prevención de violencia desde las sexualidades y el género y es un frecuente invitado a la CAPV. Su enfoque de la violencia de género desde la masculinidad y su propuesta preventiva coinciden con el planteamiento tanto teórico como práctico de esta investigación.*

>> ***Rafael Herrero Martínez,*** *periodista y guionista, ganador del Premio Kutxa Ciudad de San Sebastián de Teatro, 2010 en la modalidad de castellano por "No me hagas daño" una historia sobre el maltrato y la violencia de género. El estreno de la obra ganadora en Donostia durante el periodo de trabajo de campo permitía captar la frescura de una aproximación a la violencia contra las mujeres desde la creatividad teatral.*

>> *Profesionales y personal de apoyo [7]*

Se realizaron seis entrevistas individuales a profesionales, siguiendo las directrices de la Dirección General de Prestaciones e Inserción Social y Empleo para la selección y contacto de las personas a entrevistar:

>> *Una trabajadora social del Centro Foral de Acogida de Urgencias, URRATS.*

>> *Una trabajadora social del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.*

>> *Un psicólogo que atiende tanto a víctimas como a agresores, y uno que atiende a hombres maltratadores.*

>> *Un agente de la ertzaintza de la Comisaría de Irun.*

>> *Un encargado de proyecto de investigación sobre violencia de género, salud y calidad de vida de las mujeres, Hospital Alto Deba.*

>> *Una abogada del Servicio de Asesoría Jurídica ofertado por la Diputación Foral.*

>> *Entrevistas de Grupo*

En esta primera fase también se realizaron cuatro entrevistas grupales, dos a hombres y dos a mujeres, seleccionadas según los siguientes criterios:

>> Hombres que no han ejercido violencia de género, o que no se han visto inmersos en procesos de maltrato hacia parejas o familiares (2 grupos):

***a)** Uno, centrado en hombres no violentos, realizado en Donostia-San Sebastián el día 24 de noviembre de 2010 y en el cual participaron 6 hombres, incluidos algunos que se adhieren a movimientos a favor de una nueva masculinidad, como Ongiz.*
***b)** Otro, centrado en hombres que representan de cierta forma la masculinidad hegemónica, realizado en Ordizia el día 4 de noviembre y en el cual participaron 5 hombres.*

>> Mujeres que no han sufrido violencia de género, o no se han visto inmersas en procesos de maltrato hacia parejas o familiares (2 grupos)

***a)** Una, realizada en Donostia-San Sebastián, el día 25 de noviembre de 2010, con la participación de 7 mujeres de diversas procedencias, edades y trayectorias, pero que tuvieron en común el no haber sufrido situaciones de violencia de género.*
***b)** Otra, realizada en Ordizia, el día 11 de noviembre con 8 mujeres pertenecientes a ámbitos feministas o colectivos sociales que cuestionan los modelos de género.*

4.1.2. Trabajo de Campo (2ª parte)

La segunda fase del trabajo de campo se centró en las protagonistas principales de la problemática: las mujeres maltratadas y hombres maltratadores.

Asimismo se ha dedicado una atención especial en esta parte a la juventud, por considerar preocupante la violencia de género entre este sector de la población.

Entrevistas individuales

>> Participantes o protagonistas de situaciones de violencia de género [12]

Nos referimos tanto a mujeres que han sufrido procesos de violencia, como a hombres que han ejercido esa violencia. Realizamos un total de doce entrevistas individuales (seis a mujeres y seis a hombres).

Como previmos, ha sido necesario ajustar nuestro acercamiento a las posibilidades reales. En realidad, ha sido más difícil de lo previsto conseguir personas protagonistas de situaciones de violencia dispuestas a participar en el proyecto. Las personas profesionales y de apoyo entrevistadas en la primea fase del trabajo de campo se vieron imposibilitadas para ayudar en la búsqueda de potenciales colaboradores por la ley de protección de datos y las limitaciones impuestas por el marco de su trabajo.

En el caso de los hombres, se intentó por otras vías, por ejemplo, a través de la psicóloga del centro penitenciario Martutene quien comunicó que los hombres encarcelados por delitos de violencia de género sólo accederían a ser entrevistados si fuesen económicamente compensados por ello. A través de la Directora General de Prestaciones, Inserción y Empleo del Departamento de Política Social se contactó con un psicólogo, que trabaja con hombres maltratadores en Gipuzkoa y se mostró dispuesto a colaborar con nuestro proyecto. Gracias a su ayuda, se ha podido entrevistar a 6 hombres victimarios.

En el caso de las mujeres, la ausencia (desde la desaparición de ACOVIDEM) de una asociación que trabaje a favor de las mujeres víctimas ha dificultado la contactación con mujeres maltratadas, pero por diferentes vías se ha llegado a entrevistar también a un total de 6 mujeres víctimas de la violencia de género.

Dada la dificultad de contactar con las personas protagonistas a título individual y la ausencia de asociaciones agrupadas en torno a esta problemática, ha sido imposible organizar un grupo de discusión con mujeres maltratadas o con hombres maltratadores. Por lo tanto, hemos aumentado el número de entrevistas individuales previstas para poder abarcar los diferentes perfiles y mantener la representatividad de nuestro estudio.

Se ha cuidado la muestra en términos de las variables sociales: edades, condiciones socioeconómicas, procedencias (de poblaciones grandes y medianas de Gipuzkoa y de procedencia inmigrante residentes en la provincia) y diversidad funcional. También se ha procurado incluir diferentes tipos de violencia (física, psicológica, simbólica) tanto entre los perpetradores como entre las sufridoras de ella.

Entrevistas de Grupo

>> Chicas y chicos jóvenes

En esta segunda etapa del trabajo de campo se realizaron dos dinámicas con jóvenes en el municipio de Irun, siguiendo un guión abierto y con una duración de aproximadamente dos horas:

> **>>** *El sábado 29 de enero, se realizó un grupo de discusión con 6 chicas jóvenes de 15-16 años, escolarizadas en un centro público en 4º de la ESO.*
>
> **>>** *El viernes 25 de febrero se hizo un grupo de discusión con 6 chicos jóvenes de las mismas características y del mismo centro escolar.*

Observación participante

En respuesta a la necesidad de realizar un acercamiento específico a la realidad de la juventud, en adición a los grupos de discusión realizados se ha llevado a cabo una serie de observaciones de personas jóvenes durante la práctica deportiva (en un club de fútbol y uno de baloncesto de Irun) y en momentos de ocio no-estructurados ("en la calle", en la estación de tren).

4.2. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, expondremos el análisis desarrollado a partir de las entrevistas que hemos realizado en este estudio con el fin de entender el entorno de la violencia contra las mujeres y sus causas. Para ello, hemos elegido un formato diferente, novedoso y algo atrevido con la intención de que se vea de forma más clara cuál es la relación entre la violencia interpersonal y la violencia estructural, entre lo excepcional y lo cotidiano y entre la experiencia individual y la construcción colectiva de la realidad. Así, a partir de los testimonios recogidos, y siempre manteniendo el anonimato de nuestras fuentes, se han elaborado cuatro perfiles de mujeres víctimas de la violencia de género y cuatro de hombres maltratadores, eligiendo aquellos elementos que son explicativos de la violencia contra las mujeres y que hacen referencia a la estructura socio-cultural como legitimizadora de esa violencia. Los fragmentos de relatos extraídos de las entrevistas individuales se mezclan con las opiniones expresadas en las grupales, y se comentan desde las lecturas y explicaciones teóricas de las personas expertas y profesionales contactadas.

Así, imaginamos un escenario en el cual se representan, como si de una obra de teatro se tratara, diferentes momentos de las vidas de las mujeres víctimas y los hombres victimarios (como si fueran protagonistas de la obra), comentado por las y los participantes de los grupos de discusión (como si fuesen espectadoras y espectadores de la representación) y analizado por las personas profesionales y expertas (como si fuesen los críticos de teatro). Es importante recalcar que ningún perfil coincide en su totalidad con ninguna persona real, sino que han sido elaborados a partir de las diferentes entrevistas realizadas a mujeres agredidas, por un lado, y a hombres agresores, por otro. Se han identificado rasgos comunes en los distintos historiales y se han unificado en un solo perfil las similitudes destacadas, así como los elementos reveladores de los discursos sociales que moldean nuestras acciones personales.

Siguiendo con la metáfora teatral, hemos recogido de la escenificación de la obra "No me hagas daño" de Rafael Herrero la idea de la implicación de toda la sociedad en lo que se ha presentado durante tanto tiempo como un asunto privado. En el estreno de la obra en el Teatro Principal de Donostia en octubre del 2010, todos los actores y las actrices permanecieron en las sombras detrás de las personas que intervenían en un determinado momento, en representación de la sociedad que observa y a veces actúa. Nuestros "espectadores" son las mujeres y los hombres, jóvenes y mayores, representantes de la ciudadanía de Gipuzkoa, personas que han participado en nuestros grupos de discusión, cuyas voces introducimos como narradoras de lo ocurrido en el escenario de las vidas relatadas aquí. Son estas personas las que ofrecen opinión a pie de calle. Los detalles de la intimidad de la vida doméstica, así, son expuestos al escrutinio público, como si estuviesen iluminados bajo los focos del teatro. Las voces del público son intercaladas, por una parte, con las interpretaciones teóricas tanto de las personas expertas entrevistadas como de los libros consultados y, por otra parte, con los análisis derivados de la base experiencial de las personas que trabajan directamente con las víctimas y los victimarios de la violencia contra las mujeres.

En resumidas cuentas, este formato ha sido elegido principalmente para plasmar uno de los objetivos principales de esta investigación: explicar las causas de la violencia contra las mujeres en base a la desigualdad estructural manifiesta en las relaciones entre mujeres y hombres y enraizada en los sistemas de género de nuestro entorno.

Las frases en cursiva son citas literales extraídas de las entrevistas pero el énfasis en negrita para resaltar aquellos elementos explicativos de la violencia contra las mujeres es nuestro.

4.2.1. ACTO I: Mujeres víctimas de la violencia de género

[En esta primera parte, presentaremos y analizaremos los testimonios de cuatro mujeres, Inma, Maite, Aintzane y Amets. Sus historias están basadas en hechos reales pero ninguna de ellas es una persona real.

Antes de empezar, nos moveremos entre las mujeres del público, en la realidad, aquellas que han tomado parte en nuestros grupos de discusión, para ofrecer sus comentarios sobre la violencia contra las mujeres. Comentan que antes la sociedad daba la espalda al problema, pero ahora ha dejado de ser un problema privado y el clima es de repulsión y denuncia.]

Al mezclarnos con el público y preguntar a las mujeres la opinión sobre el tema, muchas creen que gracias a la publicidad, *se está dando a conocer y se está empezando a tomar cartas en el asunto, lo que permite también que las mujeres estén denunciando más y se estén haciendo más valientes. Sin embargo, consideran que se trata el tema de una forma muy superficial y sesgada, ya que, entre otras cosas, se centran mucho en las personas migrantes, cuando en realidad, según la opinión de una persona que trabaja en el tema, no es la experiencia que tiene ella. Sí que ven que la situación ha cambiado en unos pocos años, ya que en su día no daban fe de que una mujer había sufrido violencia, aunque esa violencia fuese reiterada, de ingresos y bajas, de estar en la casa, tirar la puerta, sacar a la chavala, nadie hacía nada, los padres y las madres, la familia, reiteraba, reiteraba,...pero todo el mundo se daba la vuelta. También la sociedad ha afectado bastante porque antiguamente, por ejemplo, durante la época franquista, el tema de cómo estaba la legislación, ha perjudicado mucho. Es decir, tú para hacer cualquier cosa necesitabas la firma de tu esposo, entonces, hasta que toda esa legislación ha ido desapareciendo ha pasado tiempo. Además, si las monjas te pegaban, pues te fastidiabas, decían "algo habrás hecho", y si a tu mujer se le pegaba, decían "Dios te dice que lo tienes que asumir, la Iglesia estaba encima (…)".*

// ESCENA I: INMA, LA VIDA QUE NOS TOCA //

[Entra en el escenario nuestra primera protagonista, Inma, víctima de una relación asentada en las bases de los años franquistas. Inma tiene 75 años, es de Segovia y llegó al País Vasco con 21 años, para trabajar de sirvienta. Se casó con Jesús con 27 años y juntos tuvieron tres hijos y dos hijas. Su actitud es de aguante y resignación. Antes de darle la palabra, describiremos la escena, contextualizando la vida de Inma en la sociedad marcada por la dictadura.]

Eran tiempos difíciles aquéllos, ya que a partir de la imposición de la dictadura franquista en 1939, el Estado español se encontraba en una situación de gran pobreza económica consecuencia de la Guerra Civil y, como dice Inma, "*teníamos que sacarnos las alubias*", por tanto, el trabajo y el ahorro eran muy valorados. Pero además, en la década de los 50 se impuso también una legislación que constreñía a las mujeres a un modelo de feminidad centrado en la "domesticación" de las mujeres, mediante el cual se les relegaba totalmente al ámbito doméstico, apelando a las tareas "naturales" de su rol y al camino que debían tomar si querían conseguir su desarrollo personal. Así, también se desvalorizaba su entrada en el mercado laboral, llegándose incluso a legislar la excedencia forzosa por matrimonio, vigente hasta 1961. Esta legislación fue apoyada y reforzada mediante un adoctrinamiento ideológico fruto de la alianza entre la Iglesia Católica y el régimen franquista, que también se reflejó en el sistema educativo, dándose una fuerte división sexual a partir de la cual la educación de las mujeres estaba dirigida al hogar.

Como consecuencia de este adoctrinamiento y de esta legislación, se refuerza el rol más tradicional de la mujer: esposa, madre y ama de casa: En palabras del jesuíta Alberto Torres (1963): "*Toda mujer bien nacida siempre será pasiva y débil, no empresarial o agresiva. Buscará el amor y la protección a su debilidad e inestabilidad interior, y lo encontrará en el hombre y en el hogar, no en la fábrica o en el bufete. Su vida será el agradar y hacer feliz, sacrificarse y acoger, dulce y espiritual...ahí está lo natural y lo divino, la felicidad y el destino de la mujer. Desviarla es desequilibrarla*"

Se trataba de un ideario moral, conjugación de los valores morales de la Iglesia católica con el patriotismo, construido sobre la familia y sobre la responsabilidad de las mujeres de repoblar y reconstruir a partir de ella el país. Pero en esta forma de familia, predominaba una estructura jerárquica erigida a partir de la creencia de la diferencia entre hombres y mujeres, en la que el que el poder lo tenían los hombres, tal y como podemos ver a través de los escritos de Pilar Primo de Rivera (Sección Femenina): "*El marido es superior, es cabeza de la mujer, y ella, no obstante, le es igual, y así el marido la ha de tratar como inferior (…) La mujer es súbdita, está supeditada al hombre". El talento creador y analítico estaban "reservados por Dios para las inteligencias varoniles", mientras que las mujeres tenían que cumplir los valores de "resignación, sumisión, entrega, sacrificio, aceptación y renuncia*". Los hombres, en cambio, debían ser espejo del modelo del Régimen Franquista, hombres valientes, fuertes, luchadores, victoriosos y, sobre todo, cabezas de familia y trabajadores.

En una situación así, tal y como expone Rebeca Arce en una entrevistas realizada al Diario Montañés (2008), la violencia contra las mujeres no contaba con el rechazo de la sociedad ni de las instituciones. Es más, podemos incluso afirmar, que estaba tolerado o normalizado, ya que era respaldado por un machismo de Estado, como acabamos de ver.

Inma conoció a Jesús a los 27 años, ya mayor para la época. No fue un flechazo, por tanto, no se casó por amor y ni siquiera le gustó demasiado, pero como dicen, ***el que la sigue la consigue*** *y se casó con él porque estaba cansada de servir y quería* ***tener una familia e hijos****, Acorde con la ideología de la época, estaba muy valorado tener hijos e hijas y de hecho, tuvo cinco.*

*En el momento de casarse, Inma pasó a ser **ama de casa** mientras Jesús trabajaba fuera de ella. Él era **muy trabajador**, hasta los domingos trabajaba, y **muy ahorrador**, hasta había comprado un piso. Pero era tan trabajador y tan ahorrador, que para él **todo era ganar dinero** y dado que era él el que trabajaba fuera de casa, es decir, el que tenía un trabajo remunerado, todo era de él. Siempre fue muy calculador para el dinero y todo el dinero era para ahorrar. De hecho, **Jesús le daba a Inma el dinero contado** y ella le respetaba, tenía que estar contento de que nunca le ha gastado dinero ni le ha hecho trampas. Ella tenía lo justito para lo normal.*

La violencia económica es uno de los tipos de violencia ejercidos contra las mujeres y clasificados por las instituciones[18]. Entre otras cosas, esta violencia consiste en impedir el acceso al manejo del dinero e incluye conductas como el control absoluto de los ingresos. Teniendo en cuenta que en el contexto en que vivieron Inma y Jesús, las mujeres estaban constreñidas legal e ideológicamente al ámbito doméstico sin posibilidad de remuneración ni de acceso al mercado laboral. A los hombres estaba reservado ese acceso y además, estaban legitimados como cabezas de familia, es decir, eran los que más poder tenían dentro de esta institución socializadora que es la familia. Entonces, podemos entender que la violencia económica podía darse porque de alguna manera estaba legitimada por la coyuntura cultural del momento.

Por tanto, esa violencia económica se enmarca dentro de una violencia más general que podemos clasificar, en base a las modalidades descritas por Philippe Bourgois (2004) e indicadas en el marco teórico de este trabajo, por un lado como violencia estructural, ya que parte de una forma de organización económico-política históricamente situada; y por otro como violencia simbólica, ya que la persona sujeta al mayor poder del dominador, consiente inconscientemente esa situación, es decir, interioriza la visión del mundo impuesta por el grupo dominante[19].

*No obstante, Jesús era tan trabajador que **de la familia ha pasado un poco**. Es de estos hombres que han tenido una familia pero que luego no saben cumplir, porque no ha estado con Inma ni con los hijos e hijas, él era muy a lo suyo. Pero **en esa época, pues era normal**, o bien, ella creía que eso era lo normal. Inma considera que ella siempre ha sido muy inocente, no ha querido ver las cosas, se las ha creído y en el momento de casarse no pensó, porque **si lo hubiera pensado**, no se hubiera casado. Jesús era buena persona pero no cariñoso, no expresivo, te quería a su manera. Aunque, en realidad, antes de casarse, no se conocieron ni una palabra y una vez casados, no había comunicación, Jesús **no era de escuchar y dialogar** y sí de discutir.*

A través de las palabras de Inma entendemos que esa interiorización, esa creencia en que las cosas son así, es producida por la normalización efectuada en un determinado contexto socio-cultural. Asimismo, al ser presentadas como lo "normales"[20], esas creencias

18. *Ver la discusión de la terminología en la Introducción, donde se recogen los términos recomendados por la Comisión de Seguimiento de Acuerdo Institucional y recogidos por Emakunde, 2009.*

19. *Propuesta recogida en el artículo FERRÁNDIZ y FEIXA (2004)*

20. *Para imponer esta normalidad, se pena legalmente y se castiga socialmente mediante la institución de la Iglesia, centro de poder de la época, todo aquello que se considera que no entra dentro de esa normalidad impuesta.*

son naturalizadas, a partir del adoctrinamiento en las diferentes instituciones socializadoras (en este caso, el régimen, la iglesia, la escuela, la familia) por las personas que forman parte de esa realidad, convirtiéndose en su marco de referencia de la verdad.

Inma habla de Jesús como un hombre trabajador que dejaba a la familia de lado e iba muy a lo suyo, papel que encaja perfectamente con el rol socio-cultural imperante de la masculinidad hegemónica. Este rol estereotipado, por una parte, centra la figura del hombre en el trabajo, del cual emerge como el proveedor, como el que gana el dinero y mantiene a su grupo familiar como buen "cabeza de familia", y a su vez vigila el cumplimiento del orden establecido, tanto por parte de la familia como de la sociedad, asegurándose de que los miembros de la familia cumplan sus roles marcados socialmente (de aquí lo de discutir pero no escuchar y dialogar). Por otra parte, supone una división sexual del trabajo, según la cual se distinguen las tareas en base a diferencias de sexo, y se clasifican de forma jerárquica, resultando que los hombres se colocan en un plano superior y no quieren identificarse con el nivel inferior de las mujeres, ni asociarse con nada que tenga que ver con el rol femenino, como el cuidado de la familia o la capacidad de dialogar, escuchar y mediar.

Y como tú te pongas al nivel de él, muy mal, ***Inma siempre ha tenido que callarse*** *para no armar jaleos, porque* ***él era muy violento*** *y ella le tenía miedo. Una vez, delante de la hermana de él* ***le dio así una torta porque no había hecho la comida*** *a la chavala, ya que al niño estaba todo el día dándole el pecho porque había nacido muy pequeño, y claro, no estaba la comida, esa era la cuestión. Y otro de los días que vino a las 15,30 de la tarde coladito, va y le da y ¡un sangrío en la nariz! Según Inma, hay hombres que son débiles y cobardes y entonces como te vean que eres débil tú, pues te machacan, y eso le pasaba a ella. Porque hay responsabilidad por parte de Jesús, pero también es verdad que ella no ha sabido defenderse y eso considera que es* ***culpa suya****.*

Inma lo aguantaba porque ***creía que era lo que tenía que aguantar****. Desde jóvenes han visto que el hombre es el que mandaba y el que tenía el mando y ella lo veía así, siempre lo ha visto así. Además,* ***no estaba la cosa como ahora,*** *ahora las mujeres están más protegidas. Aún así, Inma se marchó unos días a Segovia con su familia de origen porque no podía más,* ***pero volvió porque pensaba en sus hijos e hijas****, en no dejarles porque eran pequeños, aunque una ya tenía 16 años. Volvió y la situación no mejoró, ni ha mejorado actualmente. Hace pocos días, estaban los dos en la cocina e Inma subió la persiana y se enganchó. Entonces, le dijo Jesús chillando "ya se ha enganchado, ya la has roto" y como estaba haciendo un revuelto, le dijo que le iba a dar con la sartén.*

Pero Inma no se plantea separarse ***porque ya es tarde****, es mayor y habría que hacer muchas cosas. Ella, en su vida cotidiana, no suele ir a ninguna parte, mientras que* ***él tiene sus actividades****: las cartas, canta en un coro, es socio de los toros,... Pero Inma ahora ve las cosas más claras.* ***Antes era más sumisa****, pero ahora se enfrenta más porque en pocos años se ha dado cuenta que Jesús, como muchos hombres, a la mujer no la aprecia, lo que haga la mujer para ellos nada y* ***la indiferencia es también maltrato****.*

En este testimonio vemos reflejado claramente el rol que culturalmente se imponía a las mujeres de la época respecto a los hombres: las mujeres tenían que callar, tenían que ser

sumisas, tenían que aguantar ya que una característica suya era la capacidad de sacrificio, eran las encargadas de llevar a cabo las tareas de casa (como dice Inma, le pegó por no estar la comida preparada) y ejercer como madres (volvió porque pensaba en sus hijos e hijas), mientras que los hombres eran los que mandaban, los que tenían que tratar a las mujeres como inferiores (no apreciar lo que las mujeres hacían porque era su rol natural, no suponía un esfuerzo), los que tenían legitimado utilizar la violencia, incluso física en este caso, para que todo siguiera el orden establecido (que Inma cumpliera su función de buena ama de casa) y los que podían hacer vida fuera de casa, participando en diferentes actividades como los toros, según Pitt-Rivers (1997), "un ritual que asegura la estabilidad de la sociedad y reafirma que los hombres son hombres (…) ha sido definido como la reivindicación ritual de la virilidad" , es decir, fuerte centro simbólico de socialización masculina. Además, muy unido a la capacidad de sacrificio que, según la ideología de ese momento, las mujeres presentábamos como característica esencial, está el hecho de que Inma se sienta culpable por la situación vivida, mientras que habla de responsabilidad para Jesús. Esto denota también la interiorización de los roles de la época franquista, en este caso, muy vinculados a la mentalidad religiosa, tal y como nos cuenta Liliana Mizrahi (2008): "para la cultura judeo-cristiana somos culpables desde que nacemos. Las mujeres somos la fuente de todos los pecados, que luego María redimirá. La astucia de siglos de historia represiva logra convencernos de que nacemos pecadoras y nuestra existencia como tales, es una infracción (…) La culpa no es un sentimiento "natural". Es un instrumento cultural de gran potencia y efectividad para neutralizarnos, domesticarnos y someternos a una cultura que nos domina y controla".

En el caso de Jesús, en cambio, se habla de responsabilidad y no de culpa, ya que su rol se encuentra adscrito a características que suponen acción y mando, como el hecho de ser cabeza de familia y espejo del modelo del régimen franquista. Según las personas expertas entrevistadas, la culpa te deja como más aislado o anclado en el pasado y esto te inmoviliza, no te deja hacer mucho (…) y la responsabilidad te lleva más a hacer algo, a movilizarte, a remediar o resarcir en alguna parte. Por tanto, se está concediendo inmovilidad al rol de las mujeres y movilidad al de los hombres.

Al mismo tiempo, podemos apreciar tras estas líneas que, así como Inma interpreta que en su época lo veía de la forma en la que lo ha expresado y creía que era lo que tenía que aguantar, porque estaba socio-culturalmente establecido y, por tanto, lo que venía a formar su marco de referencia de la verdad, hoy en día, ese marco de referencia ha cambiado porque la violencia contra las mujeres, especialmente la física, tanto legal como discursivamente, es políticamente incorrecta. Así, ha conseguido ver las cosas más claras y ahora se enfrenta a la situación porque sabe que no es así como tiene que ser, aunque no se plantee el separarse debido, según ella, ¿a la edad?

*Considera que **hay que plantearse las cosas**, decir "¿por qué me tiene que chillar a mí?", si no se lo tiene que permitir lo primero y lo segundo, se va a tener que quejar. Inma cree que utilizando un poco la inteligencia que tiene, podrá vivir unos pocos años bastante tranquila. Lo de atrás, es la vida como nos toca.*

[Volvemos a sondear al público por las secuelas del régimen dictatorial en las relaciones entre mujeres y hombres y creen que todavía están y que, aunque la sociedad está mucho más sensibilizada que antes, el cambio es superficial.
A otro nivel más simbólico, hay una violencia más sutil que impregna la vida cotidiana.]

Otro tema que aparece al inquirir a las mujeres del público es que la legislación y la ideología que hubo en la época franquista, entre otras cosas, ha provocado o reforzado el hecho de que hubiera un chip, que todavía hay muchos que tienen, de "tú haces lo que yo te diga". Además, era una sociedad muy orientada a la familia, te casabas para lo bueno y para lo malo, por lo que de alguna manera estaba admitido que el marido te pegara, y si tenías hijas y/o hijos, por ellas y ellos hacías cualquier cosa. En este sentido, no creen que haya cambiado tanto. Sí que opinan que hoy, la gente está en general más sensibilizada con el tema, porque ¿quién no va a condenar a un hombre que maltrata o pega a su mujer o a una mujer? Todo el mundo está de acuerdo con eso, ahora, cuando empiezas a rascar un poquito...hay muchas violencias sutiles que aún se nos escapan y esa sensibilización no está aún tan extendida.

// ESCENA II: MAITE, LA ÚLTIMA AMA DE CASA[21] //

[Maite es víctima de una relación comenzada en el post-franquismo, periodo de cambio sociopolítico y de yuxtaposición, contradicción y conflicto entre viejos y nuevos modelos. Maite tiene 48 años y estuvo 22 años casada con Mikel, desde los 19. Tuvieron un hijo y una hija, y al nacer su hija, sufrió una trombosis que le dejó parcialmente discapacitada. Durante ese período de su vida no trabajaba remuneradamente, optó por ser ama de casa y su actitud era de obediencia y sumisión al marido].

Eran tiempos de cambio aquéllos en los que creció Maite. El post-franquismo fue una época de grandes modificaciones tanto sociales, como políticas y económicas, las cuales afectaron también a las mujeres. La muerte del caudillo, la entrada de la democracia, la crisis económica y la aparición con fuerza de las organizaciones feministas fueron algunas de sus expresiones. Junto con ello, se dieron una serie de transformaciones tanto legales como socio-culturales que posibilitaron la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, aunque no en iguales condiciones a las de los hombres. El que este factor se pudiera dar, se explica en base a que se "revisó el papel de las mujeres en la sociedad dentro de la familia, así como la importancia de la propia familia" (Arregui 1989: 306), dándose, como prueba de ello, un fuerte descenso en la fecundidad.

Sin embargo, como todo cambio, supone un proceso de transición de la preponderancia de unos modelos a otros, por lo que la época post-franquista se puede considerar como

21. *Cuando decimos "la última ama de casa" no nos referimos a que sea una figura que esté desapareciendo, sino que está desapareciendo como única ocupación en la vida de las mujeres. Hoy en día, fruto de los cambios de las últimas décadas, el perfil más común es precisamente el que combina el trabajo asalariado con el trabajo de casa, sustituyendo el perfil que se dedicaba exclusivamente a los trabajos domésticos.*

un momento de mixtura entre las diferentes ideologías o mentalidades vigentes: la predominante de la época franquista, que consideraba que el lugar de las mujeres era el hogar, sobre todo si estaban casadas y/o si tenían hijas/os, y la emergente del nuevo período impulsada por el movimiento feminista, que defiende y lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Fruto de esta lucha, se institucionaliza el feminismo, se hacen cambios en la legislación para ir dejando atrás el modelo franquista legislativo y comienzan a desarrollarse políticas de igualdad entre mujeres y hombres, que aunque muchas veces no tuvieron la efectividad pretendida, si que fueron creando sensibilización en la administración y en la opinión pública.

Estas condiciones son las que permitieron que Maite optara por ser ama de casa y no se viera constreñida a ello. Aún así, a pesar de haber podido elegir, siente que al hacerlo entró en el juego que la asunción de ese rol llevaba consigo en las décadas anteriores: sumisión respecto al cabeza de familia.

*Al principio, hubo **una etapa más romántica** en la que ella era todo para él, era todo su mundo y no necesitaba nada ni a nadie más, solo quería estar a solas con él. Ella pensaba que **la quería tanto tanto, que no podía vivir sin ella**, e interpretaba ese deseo como amor. Pero en aquella relación posesiva, Maite acabó perdiéndose a sí misma; Mikel **la separó de su familia**, no le dejaba estar con su madre ni con los otros miembros de la familia, le decía que eran todos malos y que tenía que estar sólo con él. La vigilaba, le controlaba el teléfono, no le dejaba estar con la cuadrilla y la quería tanto que **le decía "te quiero tanto que te voy a matar"**, "tú no te separas de mí, si te separas de mí, te mato". Mikel era un hombre egoísta y posesivo, se quería mucho a sí mismo, hasta el punto de ser perfeccionista y controlador, pero además, ejercía un control extremo: era un maniático de la comida y la alimentación, de la limpieza y del orden, de los horarios, de la ropa. Era muy **exigente consigo mismo pero también con su entorno**, lo que suponía para Maite estar en un estado de nerviosismo y estrés constante: hagas lo que hagas no está bien. A Maite le diagnosticaron y fue operada de tiroides.*

*A Mikel gustaba estar "**por encima de**", de manera que se solía relacionar con gente que económicamente estaba peor que él para sentirse de esa manera. Su deseo obsesivo de controlar todo se expresó también a través de los celos, hasta el punto de acusar a Maite de haberle sido infiel con su hermano. Tuvieron un hijo, Aitor de 27 años, y una hija, Bea de 17, y como Bea tiene el pelo muy rizado y el hermano de Mikel también lo tiene, Mikel decía que sospechaba de que si Maite **andaría con su hermano**.*

A través de estas líneas, podemos identificar claramente una violencia psicológica o emocional que, según la clasificación de Emakunde y haciendo referencia a lo contado por Maite, puede tomar forma de "amenaza, (...) humillación, (…) rechazo afectivo, así como bloqueo de las iniciativas de interacción, aislamiento, incomunicación, etc.", factores todos ellos que podemos identificar en este pequeño relato y a los que es importante sumar el de control, muy característico en las entrevistas realizadas.

Sin embargo, esta violencia psicológica, permanece invisible al comienzo, no es detectada ni interpretada como tal en un primer momento, sino es justificada de alguna manera en

base a una noción cultural sobre lo que el amor debe ser[22]. Se trata de una elaboración del amor romántico según la cual la otra persona es lo único y fundamental de la existencia, en la que se tiene que estar todo el tiempo con ella (lo que puede generar una relación posesiva como la que se ha descrito), en la que se viven experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento y en la que se intenta lograr la unión más íntima y definitiva (Ferreira, 1995: 179-180). Es una noción de amor, al fin y al cabo, que viene a sustituir a la forma de los matrimonios de las anteriores épocas, unos centrados en acuerdos económicos y otros en la formación de una familia, pero que en el fondo tienen el mismo objetivo: seguir perpetuando la estructura socio-familiar.

Por tanto, la violencia psicológica interpersonal que se crea en esta pareja es reflejo también de una violencia estructural en la que se intenta mantener una organización socio-política, en este caso la familia, a través de un ideal del amor romántico.

Por otra parte, la descripción de Mikel que Maite hace está muy ligada al modelo de virilidad del guerrero que Dolores Juliano describe como el hegemónico, el preponderante en nuestras sociedades y que concuerda muy bien, por no decir que es el mismo, con el modelo de masculinidad descrito en el perfil anterior: "duro, agresivo, decidido a vencer, inmune a los sentimientos (…) triunfadores deseosos de logros personales y dispuestos a comerse el mundo" (Juliano, 2008:1), incluyendo también el uso de la fuerza. Es decir, la necesidad de estar "por encima de" responde a un modelo de competitividad muy ligado al deseo de logros personales y a una figura del guerrero como triunfador y persona de prestigio (que, en nuestra sociedad, está relacionado, entre otras cosas, con el dinero) por encima de los otros guerreros. La exigencia respecto a su propia persona puede estar ligada a esa necesidad de vencer y de verse como vencedor y, teniendo en cuenta la idea de amor romántico que en él se da (y que no se da en el perfil anterior), esa exigencia pasaría a aquéllos que entran dentro de esta ecuación, lo que supondría que estarían, además, bajo su control, a partir de la figura como cabeza de familia. Vemos, pues, que a partir de la combinación del modelo de masculinidad heredado de la anterior época con el ideal de amor romántico que empieza a ser característico en ésta, se visibilizan nuevas dimensiones de la violencia contra las mujeres, como es el control extremo y la relación posesiva, característicos de la violencia psicológica.

*Al nacer Bea, Maite **sufrió una trombosis** que, según las expectativas médicas, le iba a dejar en una silla de ruedas y sin habla. Sin embargo, a día de hoy sigue hablando, según ella, mal pero habla, y andando, aunque le ha quedado una **cojera como secuela**. Secuela, que su marido no dejaba de remarcarle porque **se avergonzaba de ella** y se lo decía continuamente. Cuando iban por la calle con la niña de paseo y veían a alguien que venía de frente, se ponía delante para que no le viera la gente. Si se daba cuenta de que venían por detrás, se ponía detrás de ella, para que no vieran cómo andaba.Y cuando se iba a trabajar, le decía que se quedara en casa, que ya iba a sacar él a la niña cuando volviera. Pero no sólo eran este tipo de gestos los que hacían ver a Maite que se avergonzaba de ella, sino que además se lo decía literalmente:"te vas a quedar sola, nadie te va a querer, porque tal y como estás tú, ¿quién va a querer a una persona que esté como estás tú, coja, sin mover el brazo y*

22. *Este tema lo trataremos más profundamente en el perfil siguiente.*

sin nada?". Incluso cuando iban por ahí con la cuadrilla, solamente él hablaba y si ella decía algo, él estaba a la escucha y luego iban a casa y "tú por qué hablas" y le daba medio golpes y le decía que no tenía que hablar con nadie. Y delante de la gente le hacía y le decía "¡tú, cállate, que no tienes que hablar!".

En este punto es interesante destacar que las mujeres con discapacidad, por el hecho de ser mujeres y tener una discapacidad, es decir, por estar doblemente discriminadas debido a la posición que ocupan en las relaciones de poder que estructuran nuestro contexto social, corren mayor riesgo de sufrir violencia, ya que el no encajar en el modelo hegemónico o preponderante de feminidad (cuerpos perfectos, sensuales y deseables frente a los cuerpos defectuosos y a-normales de las mujeres con discapacidad) y/o en el rol clásico de mujer (figura de la madre, dedicada al cuidado de otras personas), les vuelve más vulnerables en las relaciones de pareja y, por ello, ante la violencia contra las mujeres. Entre las conductas discriminatorias y que son consideradas violencia, se pueden resaltar, entre otras, las de abandono o dejación del cuidado y las de aislamiento y ocultamiento, características todas ellas que podemos apreciar en el caso de Maite.

Decimos doblemente discriminadas en las relaciones de poder porque a la desigualdad o asimetría entre mujeres y hombres que hemos destacado en la definición del sistema de género que define los modelos de feminidad y masculinidad en nuestro contexto, hay que sumarle otra desigualdad generada también por las relaciones de poder pero, en este caso, entre cuerpos "normales" (dentro de la norma) y "a-normales" (fuera de la norma). La discapacidad en nuestro contexto es construida[23] como algo a-normal, atribuyéndole consecuentemente una serie de características que influyen tanto en cómo entiende la sociedad ese cuerpo con discapacidad, como en cómo se configura y se entiende a sí misma la persona con discapacidad. Así, muchas veces, no se toma en consideración que tengan las mismas necesidades que otras personas, marcando la desigualdad y ubicándolas en una posición discriminada, lo que es precisamente el factor que les vuelve más vulnerables frente al maltrato. Su posición de discriminación impuesta hace que los demás miembros de esa sociedad le otorguen menos valor que al resto, lo que les hace sentirse con más derecho (o, dicho de otra manera, lo ven más normal) a vulnerar los derechos de esa persona y a creer que tienen poder sobre ellos, pudiendo llegar a utilizar la violencia para este fin.

***Había que hacer lo que él decía**, y siempre había que estar con su gente, era como muy machista. Según Maite, Mikel **no le escuchaba** y si ella defendía algo, se levantaba un poco las orejas, cuando veía que ella no estaba sumisa a sus deseos, él se ponía agresivo y le decía que la mala era ella, que era la que había cambiado. Incluso llegó a decirle en una ocasión "¡qué cabrona eres! Te estás haciendo una cabrona como todas, estás espabilando mucho, antes no eras así", porque **para él todas las mujeres son unas cabronas o unas putas, conozca o no conozca**. Tampoco le gusta que una mujer sea universitaria,*

23. *La discapacidad se entiende como un constructo social erigido dentro de unas relaciones de poder y en un contexto espacio-temporal determinado (por tanto, cambia en función del tiempo y del lugar en el que se dé), al igual que el género, la etnia o la edad. Esto no significa que no haya cuerpos que por nacimiento, enfermedad o de forma accidental tengan limitaciones de movilidad, sensoriales,...sino que culturalmente se construye (y, por tanto, es modificable) una interpretación de esas dificultades: cómo se configuran socialmente, qué valores se le atribuyen, qué carencias se les asocian, etc.*

*no le gustan las mujeres en los bares tomando café y fumando, ni las que conducen, ni las que deciden separarse, porque a él "**una mujer no le hace eso**". Según él, Maite sería una puta porque cree que tiene un amante. Y había que callar, porque con medio cabreo que ella reflejara, pues le daba. Cada vez que Maite decía no quiero o por qué va a ser lo que tú digas, le daba un tortazo y ella, con miedo a que le pegara, pues siempre callaba. Un día, Maite le dijo que no le apetecía ir a un sitio y, mientras estaba asomada a la ventana, cogió y cerró la ventana y le dio con la esquina en los riñones, ¡le hizo un daño! Estando en casa, cuando se iba a poner el pijama le decía "**¡qué gorda estás!**" y eso a ella, como que le daba mucha vergüenza, se iba a poner el pijama al cuarto de baño y, al bañarse, lo mismo, todo en el cuarto de baño para que él no le viera. Además, no le dejaba comprarse ropa. **Siempre riéndose de ella, siempre**. **Nunca** vio Maite **arrepentimiento** en él.*

*Y ella cedía, siempre cediendo. Estaba como **si sería una esclava**, le lavaba los calzoncillos, le hacía la comida y nada más, incluso dormían en la misma cama pero ella para un lado y Mikel para el otro. Ya su familia veía venir la cosa, veían que él era muy machista, que había que hacerse todo lo que él quisiera y como él quisiera. Pero aún así, apoyo no ha tenido, incluso su madre le decía entre bromas, pero en serio "aguanta, Maite, aguanta". Y Maite aguantaba...y todavía le quería. Aguantaba, sobre todo, porque tenía miedo de que si no echaba toda la rabia, todo el enfado con ella, fuera contra su hijo y su hija, así que si tenía que aguantar por él y por ella lo hacía, porque eran lo que más le preocupaba.*

Continuando con la explicación hecha en párrafos anteriores sobre el modelo de virilidad del guerrero que combina con el de cabeza de familia, en estas líneas podemos apreciar también algunos rasgos de este rol: Mikel es el que mandaba, como buen cabeza de familia, pero además, no denota arrepentimiento por la violencia ejercida (podemos ver que en este caso se da tanto física como psicológica) porque es inmune a los sentimientos, como buen "guerrero" y por la combinación de ambas características, no escucha. Unido a ello, podemos ver claramente el aspecto relacional del sistema de género que detallábamos al principio y en el que se crea una relación y se definen unos modelos de masculinidad y feminidad, en base a las relaciones de poder existentes en ese contexto, complementarios y opuestos, de manera que si uno cambia alguna característica de su rol, el otro ve amenazada su propia identidad, que ha sido creada e interiorizada a partir de ese modelo impuesto, lo que le puede llevar a reaccionar, con la justificación de seguir manteniendo el orden establecido como buen cabeza de familia, utilizando algunas de las herramientas que su propio rol le ha adjudicado: la fuerza y la violencia, de nuevo, como buen "guerrero".

Por eso, cada vez que Maite no era sumisa a sus deseos (modelo clásico de feminidad heredado de la época anterior), él se ponía agresivo y le decía que la mala era ella, ya que estaba alterando el orden de la relación, lo que le dejaba desubicado, sin saber quién era él: no sabía quién era si no se definía en base a su complementario y opuesto. También por ello, no le gustaba que las mujeres fueran a la universidad, ni que condujeran, ni que estuvieran en los bares tomando algo, ya que se salía del rol clásico establecido para ellas. Visto este aspecto, podemos hablar en este caso de violencia estructural, ya que estas relaciones responden a modelos establecidos socio-culturalmente, y construidos con la intención de mantener el orden establecido a partir de, entre otras instituciones socializadoras estructurales, un modelo socio-familiar.

Pero quizá el aspecto más claro de violencia estructural es el que podemos ver a través de la idea que Mikel tiene de las mujeres, al decir que son todas unas cabronas y unas putas. Tal y como explica Dolores Juliano (2002), cada modelo de feminidad y masculinidad incorporan "valoraciones positivas y negativas en el interior de cada polaridad", desdoblándose en un polo positivo y uno negativo. En el polo positivo el modelo hegemónico, como venimos explicando, ha sido desde el desarrollo de la sociedad industrial, el de madre y esposa, mientras que el negativo es el de prostituta, es decir, aquel que está valorado negativamente o estigmatizado en un intento de ejercer control sobre las mujeres para que cumplan las conductas del positivo (aquel que mantiene el orden social), de las no prostitutas [24]. Bajo esta idea, se puede interpretar que Mikel tiene una idea preconcebida de todas las mujeres como putas o cabronas, lo que supone que para él están estigmatizadas y, por tanto, puede tomar medidas para corregirlo e, incluso, es más, bajo la idea de cabeza de familia, debe tomar medidas para que Maite cumpla su rol y no se convierta en "el estigma". Así, al decirle a Maite que se está volviendo una cabrona, no solo está ejerciendo una forma de control social sobre ella para que siga constreñida a su rol tradicional (es una cabrona porque está cambiando), sino que además está justificando el poder ejercer violencia contra ella. Este hecho lleva a que la gran mayoría de las mujeres elijan las conductas relacionadas con el polo positivo para no sentirse valoradas negativamente, generando también una violencia simbólica a través de la cual el grupo dominado interioriza inconscientemente aquello que le oprime.

Por último, destacar también que a pesar de que en el rol ejercido por Maite aún se ven características heredadas del modelo del franquismo, muy unido al ideal de esposa-madre-ama de casa (esclava, capacidad de sacrifico a través de la presión social de "aguanta", aguantar por las/os hijas/os, culpabilizarse por la situación como veremos en el siguiente párrafo) se ve aparecer ya en ella un pequeño matiz de amor romántico, ya que continúa con la relación también porque le quería, es decir, está en ella la idea de que el amor lleva consigo vivir experiencias muy intensas de sufrimiento.

En la casa de Mikel, su padre siempre ha hecho lo que ha querido con su madre, palizas te vienen palizas te van, y Mikel se ha acostumbrado De hecho, ***con Aitor****, aparte de alguna regañina que otra cuando era pequeño,* ***todo muy bien.*** *Sin embargo, a* ***Bea le pegaba palizas o le decía cualquier cosa****. También* ***reforzaba a Aitor en sus conductas violentas con Maite*** *porque Aitor alguna vez le ha pegado y cuando se lo contaba a Mikel, éste le respondía que algo le habría hecho y se reían los dos. Pero la historia no acaba ahí. Mikel pidió el divorcio a Maite cuando ya andaba con otra mujer y, sin embargo, le dijo que le dejaba porque* ***era una puta****, argumento que creyeron sus amistades y que también*

24. *En palabras de Dolores Juliano, "que en el caso de las mujeres se utilicen rótulos sexuales para su desvalorización, no debe hacer olvidar que lo que se rechaza socialmente es la autonomía femenina" (2002: 43). El hecho de centrarse en lo sexual para estigmatizar tiene una larga tradición que comienza en la ideología judeo-cristiana con la relación de sexo igual a pecado (especialmente en las mujeres) y que, en el cambio a la sociedad moderna, es sustituida por la idea de mujer como ser débil, ya que sus conductas están determinadas por sus hormonas y no por su racionalidad (de aquí la idea de que las mujeres somos más emocionales) y, por tanto, tienen falta de autocontrol, necesitando del control masculino para ser mujeres ideales (ibid.: 40). Esto se relaciona con la estigmatización que se hace de las mujeres prostitutas como mujeres inclinadas al vicio sexual.*

le repitieron a ella. Pero incluso su hijo Aitor, cuando tuvieron un juicio para intentar echarle de casa por la mala relación que tenían (dijo que para él Maite había muerto, trabajaba fuera de casa pero no contribuía nada ni económicamente ni a nivel de trabajo en ella, se iba a casar pero no había invitado a la boda ni a su madre ni a su hermana), éste llegó a decir al juez que no se iba de casa porque ***quería cuidar a su hermana para que no se volviera una puta y una fulana como su madre.***

Maite, aún después de divorciada, aunque sabía disimular muy bien su dolor porque nadie se tiene que enterar de lo que estaba pasando, aún seguía echándose la culpa a ella misma, aún tenía miedo a los hombres y sigue teniéndolo a día de hoy. Incluso a veces, sueña que va a ir a casa, le va a quitar a la cría o le va a pegar, o que se ven por la calle y que él le da un fuerte meneo y ella, como no tiene mucha estabilidad, cae al suelo.

Vemos a partir de estas líneas que Mikel ha vivido en su familia situaciones de violencia y que, de alguna manera, ha normalizado, ha tomado como natural, esta forma de interacción entre el padre y la madre, entre el hombre y la mujer. Pero esta relación de género que se da en esta familia no es particular de ella, no ha surgido de la nada, sino que es reflejo o consecuencia posible de las relaciones de género preponderantes que socio-culturalmente se imponen. Si entendemos la sociedad como un todo, podemos ver a la familia como uno de sus elementos estructuradores principales para mantener el orden establecido, como una de las instituciones socializadoras del género y la sexualidad (Connell, 1987: 119). Es decir, es un elemento transmisor de aquello que socialmente se impone y las relaciones que en ella se den estarán justificadas y explicadas en el marco de referencia cultural que utilicen.

En nuestro caso, debido a las desigualdades y relaciones de poder asimétricas que existen entre hombres y mujeres (en detrimento de las mujeres) y que conforman nuestra cultura, el hecho de que se den situaciones de violencia en una familia vendrá argumentado en esas relaciones. Por tanto, la familia es importante para entender la violencia contra las mujeres en la medida en que es un posible elemento reproductor de las relaciones de género desiguales que se dan en ese contexto concreto. Tal y como nos cuenta una de las personas expertas entrevistadas, *la violencia se da y se genera cuando metes en un lapiko, por así decirlo, una serie de ingredientes. Nos hemos socializado en un sistema patriarcal, eso es así para todas y la socialización en términos generales ha sido de una distribución de roles muy desigual, ahora bien, si tú una persona, una familia, donde sólo el hombre violenta a su padre o a su madre, donde la violencia es algo habitual, donde además de lo que es la socialización, los valores culturales que hay, tu familia, además de eso, vas viendo esa violencia, y los mensajes que se manda a la mujer se le puede pegar, se le puede faltar el respeto, es digna de que se le trate así, esa persona tiene muchas más posibilidades de vivir una relación violenta.*

Por otra parte, vemos que Mikel no utiliza la violencia con todos los miembros de su familia, sino solamente con su mujer y su hija, llevando una buena relación con su hijo. En muchos casos, tanto social como profesionalmente, esta violencia ejercida se suele interpretar como un arrebato, sin embargo, tal y como nos cuenta una de las personas expertas entrevistadas, *la cuestión del arrebato con los temas de violencia no existe, a algunos hombres no se les va la cabeza porque sí con el tema de la violencia, porque entonces se les iría con* la vecina, con el del bar o... pero se les va con su hija, con su mujer, con aquellas personas

con las que cree que tiene poder. Por tanto, para él, está claro que es una historia de poder de estructura, si no, agrediría a cualquier persona en ese arrebato y no a unas concretas.

También es destacable el hecho de que Maite considere que nadie se tiene que enterar de lo que le ha pasado, porque va muy acorde con la definición que durante mucho tiempo se ha tenido sobre la violencia contra las mujeres como un drama privado y que a través de un difícil proceso de redefinición ha llegado a entenderse en nuestros días como un problema social en nuestro contexto (de Miguel, 2003:5). Consecuencia de esto, es decir, del haberlo interpretado socialmente como un drama privado, puede ser el hecho de que muchas mujeres no denuncien los casos de violencia, a pesar de las herramientas que hoy en día existen para ello.

Por último, tal y como vemos a través del perfil de Maite (los sueños y el miedo que sigue teniendo) y como nos confirma una de las personas consultadas, *un profesional médico entrevistado en calidad de experto, una vez que la mujer está en una situación de seguridad, el problema no se ha acabado todavía, surgen una serie de secuelas, y es un proceso de largo plazo. De hecho, tienen una pérdida de calidad de vida a nivel físico pero es mucho menor que la pérdida de calidad de vida que tienen respecto a aspectos mentales.*

Maite considera que a la gente que tiene discapacidad les cuesta más, incluso volver a enamorarse. Si ella estuviera bien...pero no cierra las puertas y le gustaría encontrar un hombre no por que lo necesite, sino, y sobre todo, para que le ayude con su hija.

[Al dirigirnos de nuevo al público, resaltan el tema del amor romántico y reconocen que es un mito que, sin embargo, prevalece en la sociedad.]

Algunas mujeres del público opinan que todavía vivimos en una sociedad con un modelo de amor romántico, nos crían para buscar pareja y tener hijos y el amor romántico en ocasiones puede dirigirse a legitimar mensajes como "la maté porque era mía". La historia de la media naranja ha hecho mucho daño según ellas, se le da una importancia que no tiene, que es nada, eso es un mito, y claro, cada uno es una naranja, tiene que ser.

// ESCENA III: AINTZANE, LA MUJER ENAMORADA //

[Aintzane nació hace 50 años en un pueblo industrializado de la Gipuzkoa montañosa. Vivió bajo las mismas condiciones históricas que Maite, e igual que ella se casó muy jóven, a los 20 años. Había empezado a salir con Manu con 15 años y después de casada, tuvo dos hijas con él. Aunque Aintzane optó por entrar en el mercado de trabajo remunerado, la independencia económica no evitaba la dependencia emocional].

Provenía de una familia acomodada, sus padres se llevaban muy bien, no les sobraba el dinero, pero vivían bien acomodados, no les faltaba de nada. Sus relaciones familiares eran buenas, se querían y respetaban, aunque en ellos aún seguían ***prevaleciendo los roles tradicionales*** *de su época, mediante los cuales la mujer poco podía decir. Pero con Aintzane ya se estaban dando los primeros pasos hacia el cambio y se abrían las posibilidades para las mujeres: su padre insistía en que pudiera estudiar algo para dedicarse profesionalmente a ello. Ella podía elegir, tenía la* ***posibilidad de ser independiente económicamente****.*

Aintzane comenzó a salir con Manu ***muy jovencita****, apenas 15 años, y se casó con 20. Estaba* ***totalmente enamorada****, como se suele decir, ciega, debido a su juventud, la edad tonta, y a sus sueños de poder tener su txoko, como cualquier otra persona de su edad, así que* ***por él, como que lo dejó todo****. Pero esa ceguera le impedía ver lo que las personas de su alrededor ya venían intuyendo, que Manu no era bueno para ella. Sin embargo, le pilló muy joven y estaba muy enamorada, por lo que no supo verlo, los sentimientos son los sentimientos y el ambiente los envolvía y vas cediendo sin saber que cedes. Manu en el noviazgo ya era* ***un hombre muy acaparador****, muy como que quería que tú para él nada más, muy celoso sin fundamento, y creía que todo era suyo, le trataba como si fuera un objeto suyo, no quería ni compartir con nadie, porque era un hombre que le gustaba vivir su vida, solo, sin contar con nadie, lo suyo es suyo, lo de los demás es suyo y todo es suyo. Pero Aintzane no lo veía mal, pensaba que es que la quería tanto que...y se fue acostumbrando.*

En estas líneas podemos observar el concepto de amor romántico que destacábamos en el marco teórico de esta investigación (ciega, lo dejo todo, enamoramiento, posesión, fusión que se entiende como amor,...) y que en este caso, es entendido como una ideología cultural (normas, ideas sobre cómo tenemos que sentir, pensar y actuar), es decir, una construcción y expresión cultural concreta, que organiza las emociones, poniendo énfasis en el amor por delante de otra serie de valores humanos como la justicia o la autonomía, y convirtiéndolo, así, en eje vertebrador de nuestras vidas.

Consecuentemente, el amor romántico se vuelve un estructurador social que, como está referido al amor "sexual", pretende seguir perpetuando la estructura socio-familiar hegemónica, que se construye ahora alrededor de esta ideología, como elemento de socialización primordial para mantener el orden social impuesto. Pero además, está construido en el orden desigual de las diferencias de género que venimos comentando, de manera que el amor romántico se convierte en el nuevo elemento, más sutil si se puede, que sujeta el sistema de género de nuestro contexto.

Por tanto, estar cegada, enamorada, interpretar como amor conductas posesivas y acaparadoras por parte de Manu es fruto de esta ideología que pretende seguir justificando el tipo de relaciones desiguales que se dan entre los hombres y las mujeres, porque si pensamos que es amor y entendemos el amor como aquello que vertebra nuestras vidas y nos hace ser "humanos", entonces nos vemos obligados a permitirlo.

Por otro lado, aunque existe socialmente y profesionalmente la idea de que una persona maltratada o maltratadora ha vivido capítulos de violencia en su vida, vemos a partir del testimonio de Aintzane que, al menos, no ocurre en todos los casos, por lo que no tiene por qué ser el factor único.

De hecho, tal y como nos ejemplifica una de las personas expertas entrevistadas, *una familia en la que el marido la agrede a ella, el hijo mayor repite la historia de su padre, el niño pequeño, cada vez que oye algo de violencia en la tele, se pone nervioso y se mete debajo del sillón y empieza a gritar, la niña más pequeña, que tiene tres años, no soporta no tener contacto y se asusta mucho en el momento en el que ve un movimiento rápido. Es decir, en la misma familia podríamos tener un agresor en esencia, un niño pequeño que no soportaría la violencia que posiblemente pueda actuar en el futuro individual, social o políticamente contra ella, y una chica que podría ser víctima. Es una lectura, puede haber más. Pero en el modo de comportamiento, en el modo de relación y en el modo en que han vivido la violencia, cada una/o ha salido por una banda*. De igual manera, se pueden dar casos como el de Aintzane, una mujer maltratada que en su vida familiar no ha vivenciado ningún capítulo relacionado con la violencia directa contra las mujeres. Sin embargo, tal y como ella misma nos cuenta, sí que en su familia prevalecían los roles tradicionales de la época franquista que les tocó vivir, en el que la mujer poco podía decir; por lo tanto, es posible que, al menos en su imaginario, existiera el rol de la mujer sumisa, dependiente de los mandatos del hombre.

A partir de la descripción que Aintzane hace sobre Manu, podemos ver claramente el reflejo de los atributos y roles sociales propios del modelo de masculinidad vigente en ese momento, tal y como se han descrito en el caso de Maite y como iremos viendo en el caso de Aintzane también: posesión, falta de empatía y control en la relación; desenvolvimiento en el mundo laboral, movilidad frente a la no movilidad de ella, trabajador; control relacionado con el prestigio social, gestión del dinero, tareas del ámbito público, deseo de estar por encima de los demás como buen "guerrero", descalificación para constreñirla en las conductas de su rol. Todos estos roles y atributos llevan adscritos una serie de conductas que, si no son combatidas, podrían causar maltrato psicológico. Pero, de nuevo, este maltrato psicológico interpersonal se enmarca en una violencia estructural, ya que precisamente son los modelos de masculinidad construidos para mantener un orden concreto los que legitiman que esas conductas se puedan dar.

*Para la época, y después de venir de la **mili**, era un chico que se podía permitir tener aquello que otros no tenían: los vaqueros de última moda, el coche, viajes,...**Siempre ha tenido lo que ha querido** porque el padre y la madre se lo han permitido. Sin embargo, sus relaciones familiares no eran tan buenas, apenas veía cariño en casa entre su madre y su padre, **su padre se pasaba el día trabajando**, antes de jubilarse, después de jubilarse y en todo momento, y **su madre sola en casa**, llorando, triste.*

*Manu, desde un principio, le faltaba el respeto a Aintzane. Mientras que él como hombre podía hacer lo que le daba la gana, ella no podía ni moverse de casa, incluso el ir a casa de sus padres ya lo interpretaba como que era un pendón, que le andaba para arriba y para abajo. De hecho, era capaz de ir a casa antes de que volviera de casa de sus padres sabiendo que no estaba, para cerrarle la puerta con llave y no dejarle entrar. Pero a pesar de que no le dejaba ni moverse, **se pasaba mucho tiempo sola,** porque él únicamente iba a casa para comer y el resto del día lo pasaba trabajando, siempre ha sido muy trabajador, luego de poteo,...incluso los fines de semana se iba de caza y la dejaba a ella en casa.*

*Aintzane, **por amor, perdió los privilegios que tenía** cuando aún vivía con su familia. Pero no le importaba eso, no estaba con Manu por dependencia económica, sino*

porque le quería. De hecho, Aintzane llevaba trabajando desde los 17 años. Y se quedó embarazada. Tuvo a su niña, pero Manú quería un niño y se torcieron las cosas, apenas le hacía caso e incluso llegó a decir que quería más a sus perros que a ella. A pesar de ello, la relación continuó e incluso ***llegaron a invertir juntos, aunque todo estaba a nombre de él,*** *porque en el negocio es un hombre y era el que controlaba el dinero, no le daba ni un duro, empezó con el tema del dinero, el dinero era algo. Eran unos valores muy egoístas los que tenía, lo importante era me voy a esquiar porque no esquía nadie, tengo unos Levis-Strauss porque...*

Vemos, pues, de nuevo, que la ideología del amor romántico va siendo cada vez más preponderante y va sustituyendo a la anterior ideología que hacía a las mujeres dependientes económicamente de los hombres. Esta última consistía en que, a través de los roles establecidos, las mujeres debían dedicarse a las tareas domésticas no remuneradas y los hombres al trabajo remunerado fuera de casa. El amor romántico, en cambio, hace dependientes a las mujeres de los hombres porque colocan la relación de pareja como eje estructurador de sus vidas, de manera que necesitan querer y ser queridas por una pareja para sentirse realizadas, y ese querer es justificador de muchas conductas que también implican violencia contra las mujeres.

Y de nuevo somos testigos de la violencia económica, ya que Manu no le daba ni un duro a Aintzane, lo que, si profundizamos un poco, vuelve a ser parte de una violencia estructural en la que se construye un modelo que supone que es el hombre el que tiene que llevar un negocio y el que debe controlar el dinero.

Es cierto que, en este caso, Aintzane trabajaba y disponía de ingresos económicos por sí misma. Pero, tal y como nos comenta una de las personas expertas entrevistadas, *en las mujeres es clarísimo que hay una característica que es que, aunque hay dinero, son mujeres dependientes afectivamente, poco empoderadas en el sentido de creerse capaces, de ser autónomas por ellas mismas, de sentirse ese aspecto (…) y esto además no está ligado a tener una carrera...es una cuestión personal, es decir, hay mujeres diríamos con una educación pequeña,...que han construido su persona con mucha autoestima, con mucho empoderamiento, y hay mujeres que no. Como nos comenta otra de las personas entrevistadas, esto sí tiene que ver con la cultura, con lo que se ha mamado, son mujeres que han ido renunciando a ser ellas mismas, tener un deseo propio, han ido desapareciendo y ahí se va generando un malestar. Por último, también nos han afirmado que cuanta más autonomía tengas, una mujer que te has preparado, tienes un trabajo, una cierta independencia, es más fácil salir, aun y todo, mujeres que tienen una cualificación profesional, tienen independencia económica y están aferradas a situaciones muy violentas (…) Por un lado, el tener más autonomía, más independencia, más apoyo, te permite salir antes de ahí y en general es así, pero nos encontramos algunos casos de mujeres en situaciones, han venido mujeres de una clase y en una situación acomodada y no pueden salir de ahí, porque hay otras variables que están en juego, de tipo psicológico, cultural e incluso religioso, mujeres que tienen un concepto de la vida muy religioso, muy tradicional, "me he casado para lo bueno y para lo malo, voy a ayudar a este hombre a que se recomponga él, y qué se espera de mí en esta sociedad, yo como mujer construyo una familia, cuido a mi familia, a mi marido y a mis hijos, y si tengo que renunciar a mi propia felicidad", a veces, no lo dicen, pero voy a estar ahí (…) Las mujeres que tienen mejor pronóstico, que antes piden ayuda o piden más tarde, son las que tienen un sistema familiar que les apoya, una buena red social, si*

tienen independencia económica y autonomía (…) sin embargo, está la parte emocional, la historia personal y de familia que marca tu vida, una mujer puede ser muy competente personalmente, puede tener prestigio social, ha podido subir de escala, pero hay una pata que tiene muy coja, la parte emocional, la forma de vincularse, de entender la relación con los hombres, y ahí puede tener peligro porque según cómo sean sus patrones culturales, cómo hayas construido tu identidad de mujer, te puedes encontrar en una relación donde te pueden hacer mucho daño y no te sepas proteger, esas dependencias emocionales que la mujer establece con el hombre, se crea esa dependencia emocional y acaba atrapada ahí (…) estamos hablando de factores culturales, factores personales, que bueno, que no se pueden obviar ahí (…) también hay mujeres que no tienen nada, que no tienen cualificación profesional, que no tienen apoyos, que se tienen que buscar la vida trabajando, tanto autóctonas como inmigrantes y salen adelante, salen de la violencia, porque aunque todas estas patas las tienen muy cojas, personalmente es una mujer que tiene recursos (...) baja cualificación, que no tienen muchos apoyos, pero tienen algo, tienen recursos, tienen fuerza, tienen energía, las supervivientes que siempre van a luchar por hacerse un hueco en la vida, y cuando además las apoyas, en la parte emocional son mujeres que han tenido una buena construcción de su identidad (…) hay mujeres que no son una base en el otro, pero hay mujeres que sólo se construyen en función del otro, mi felicidad depende de ti, el que yo me pueda construir y tener una vida, hay mujeres que solas, mejor mal que solas, también hay que hacer un trabajo ahí. Y esta construcción de la identidad está en el factor social y cultural, y cómo nos han educado a las mujeres, el rol tradicional y la distribución de roles ha sido desigual y nada equiparada y eso tiene un peso importantísimo, estamos hablando de casuística, pero en términos generales los factores tanto culturales y cómo esta sociedad socializa es fundamental, y luego acompañado de tu historia de familia de infancia, cómo te construyes tú, aparte de la socialización tienes una historia personal. Aunque no haya habido violencia en sus familias, ha habido una socialización del yo femenino, igual sí que le han transmitido unos valores de socialización femenina de algo romántico, espíritu sacrificial, yo tengo que cuidar al otro (…) yo no existo si no es por el otro, lo mío no tiene tanta importancia, siempre es lo prioritario lo otro, (…) renunciar a sus propios deseos por cuidar a la familia y que además transmiten que eso es lo adecuado (…) Hay una construcción de la identidad coja.

Aintzane se cansó de esta situación, ***no podía creer que no quisiera nada a su hija*** *y decidió separarse, yéndose a casa de su madre y de su padre. En este hogar nunca había visto lo que le estaba ocurriendo a ella y, por eso, no entendía. Sin embargo, le seguía queriendo y ese fue su mayor error. Pero él insistió, le decía que iba a cambiar y le convenció.* ***Volvió con él porque tenían una hija también*** *y tuvieron otra. Con ella, la relación fue mejor porque se comportaba de forma más contestona con su padre, ha sido "que no me daba la gana" y a él le gustaba eso, que le respondía, en cambio, a la mayor no le hacía caso, siempre ha sido una niña muy callada y no le contestaba. Pero las cosas no mejoraron y Aintzane no supo cómo retroceder de nuevo, porque, además de que tienes dos hijas, no tienes un trabajo, había vuelto a caer y* ***deshacer de nuevo lo andado suponía una derrota****, así que, como le dijo su padre, has tenido la oportunidad y la has dejado, ahora te toca aguantar. Pero ella* ***le tenía un poco de miedo*** *porque viviendo en alquiler, él era cazador y un día cogió la escopeta y, él dice que se le escapó, pero soltó un tiro y le pegó a la puerta del balcón, pero ella estaba allí al lado, tenía miedo de que él hiciera alguna barbaridad. Aún así continuó con él, siguió trabajando mientras también cuidaba a las niñas, preparaba la comida y él continuaba a lo suyo.*

Volvemos a ver en estas líneas que, a pesar de haber otras posibilidades, todavía predomina en la época el modelo de feminidad que hace referencia al rol de madres de las mujeres, ya que Aintzane se separó, en parte, por su hija, y se volvió a juntar con Manu también por lo mismo. Este hecho nos habla de la característica de sacrificio que este rol lleva adscrito: Aintzane estaba mal pero por su hija volvió, es decir, se sacrificó por ella. De igual forma, unido a la característica de la culpa también sujeta al rol de feminidad hegemónico y que supone que a las mujeres se nos permite menos margen de error que a los hombres, Aintzane nos cuenta cómo deja de lado la opción de recular por la presión familiar de haberse confundido ya una vez.

Por otro lado, somos testigos de cómo Manu tiene un comportamiento diferencial entre sus dos hijas, a partir del cual se puede hacer una lectura también en base a los roles de masculinidad y feminidad: la hija pequeña, con la que tenía buena relación, era contestataria, característica asociada al rol masculino, mientras que con la hija mayor, que era callada y no le contestaba, características asociadas al rol femenino, no mantenía una buena relación.

Aintzane se hizo delegada sindical *para reivindicar sus derechos laborales, en contraposición a los derechos personales que no había reivindicado con su marido. Poco a poco, a través de este proceso de empoderamiento, ya no se callaba,* ***le fue perdiendo el miedo****, miedo generado por sus constantes broncas (la cena tenía que estar preparada, la casa tenía que estar más limpia,...) y por sus amenazas (tanto a ella como a su padre, incluso le dijo a éste que le iba a matar algún día), además de alguna torta que otra viviendo con los padres de él. Y la situación llegó a ser insostenible porque, a pesar de vivir juntos, hacían vidas separadas y aunque ella lo veía, él era feliz así, él siempre había vivido así, para él era así, era normal llegar a casa, tener comida en la mesa, tener una criada que le lave sus calzoncillos y tener una persona que se te abra de piernas en la cama cuando a él le apetece. Le tenía anulada como persona, oprimida y le seguía pisando, él pretendía que ella fuera menos, él siempre que ella abría la boca "tú cállate, tú no sabes, tú cállate" y toda su obsesión era que ella no tuviera nada. Pero se cansó y le dijo que necesitaba ser persona y él se fue dando cuenta de que ella ya no era la misma. Entonces le denunció.*

En este párrafo tenemos ejemplos tanto de violencia psicológica (amenazas, broncas, "tú cállate",...) como de violencia física (alguna torta que otra). Pero de nuevo, son violencias que pueden darse precisamente porque existe un sistema de género que estructura la sociedad y que ha sido construido a partir de unas relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres (los hombres más valor que las mujeres), que son perpetuados a partir de, entre otras cosas, unos roles impuestos de masculinidad y feminidad, que son los que legitiman, permiten o normalizan que esas violencias se den. Para Manu, tal y como nos cuenta Aintzane, era normal que la función de ella fuera la de "sirvienta" de él, el rol tradicional de ama de casa. Sin embargo, cuando ella reivindica su derecho a ser persona, Manu responde que ella "ya no era la misma". Sí era la misma persona, sólo que ahora era consciente, a través de su proceso personal de empoderamiento, que tenía derechos igual que él, que esa idea suya de que ella no tuviera nada y no supiera nada, alimentada por la desvalorización socio-cultural de las mujeres, ya la había deconstruido: ella tenía los mismos derechos que él. Tal y como nos cuenta una de las personas entrevistadas, es un tema de derechos humanos, hay unos derechos humanos que están siendo vulnerados en la relación de pareja.

Aunque después ha vuelto a tener otra pareja, no ha podido volver a confiar, no llegó a enamorarse de otra persona. Las hijas le apoyan y tienen el ejemplo de que ha salido para adelante. Ella siempre les dice que no dejen de lado a las amigas y que no se pasen el día en casa de sus parejas; que tener independencia, intimidad, mundos aparte además del común, es importante. Opina que es importante también sentirte independiente, cualificada para poder realizarte y no depender de nadie. Y añade que, el respeto es fundamental y el diálogo base para una relación. Manu siempre le echaba la culpa de todo, pero Aintzane, que al principio también se la echaba a sí misma, fue viendo que no era ella el problema.

[Las mujeres del público retoman la idea de que, a pesar de la aparente transformación social y la supuesta igualdad entre mujeres y hombres, se ha sustituido un mito por otro: el de la matriarca por el de "superwoman". En los dos casos, el poder otorgado a las mujeres no es más que una ilusión.]

Opinan las mujeres del público que se ven diferencias de las generaciones más mayores a las más jóvenes, las más mayores han tenido el problema educativo, sin embargo, la gente joven de hoy en día piensa que hemos conseguido la igualdad y no creen que eso sea cierto. Todavía hay cosas que no se han superado, no hay más que mirar las condiciones de las mujeres en nuestra sociedad: violencia contra ellas, peores condiciones laborales, doble jornada laboral, victimización ("pobre desgraciada") o culpabilización de las mujeres maltratadas (*"algo habrá hecho", "si luego hay un montón de mujeres que son las peores", es decir, ideas con un trasfondo machista, "hay mujeres malas que se salen de lo establecido" o "cómo no denuncia" y luego las violencias sutiles tampoco las paramos, si nos cuestan estas pequeñas cosas....)... Concretamente, con el tema de la doble jornada laboral, se cree que el problema es que las mujeres sí hemos podido llegar al nivel de sentido de trabajo de los hombres, acaparar lo que ellos están haciendo, bien ingenierías, bien médicos, bien...a nivel de Universidad, las mujeres también hemos ido a su lado, pero ellos no vienen a nuestro lado. La mujer va haciendo cada vez más cosas porque entre las labores de casa y el trabajo... y el marido sigue sentado en el sillón. Entonces, al principio, sí parecía que la independencia económica iba a ser para los dos igual, pero en la realidad, (…) él es el que se sienta en el sofá y ella es la que trabaja. Pero hoy en día, nadie se atreve a decir "ésta que limpie", (…) se escaquean y punto.*

Y nosotras, muchas veces, no sabemos decir "hasta aquí". De hecho, nos han educado en el rol de *la mujer super-woman, parece que nosotras podemos con todo y no. Primero, trampa número 1, no podemos con todo; trampa número 2, no podemos hacer 5 cosas, porque nosotras también necesitamos concentración para cada cosa que hacemos y queremos hacerlo bien, con lo cual, no somos ni más listas ni más tal ni más cual, tenemos las mismas necesidades de concentración, de tranquilidad,...esto es una trampa brutal y es nuestra historia. A los hombres, en cambio, se les ha inculcado esa situación de hacerse fuerte (se caía un niño y "no llores porque no vas a ser un hombre"), a ser el que lleve todo, el que saque a la familia adelante, a que debe mantener a su familia,...*De alguna manera, desde que nacemos nos enseñan a hombres y a mujeres a ser de un modo y de otro, pero no se enseña solo en casa, sino también fuera de ella, ya que hay también educación en la calle, a través de lo que se ve (diferentes instituciones socializadoras, publicidad, chistes,...). Pero consideran que el

haber sido socializado de una determinada manera, no significa que necesariamente tengamos que sufrir violencia o que los hombres tengan que infligir violencia, pero sí que de alguna manera crea el escenario propicio para que se dé.

// ESCENA IV: AMETS, LA HEREDERA DE LA ¿IGUALDAD? //

[Amets representa a las jóvenes gipuzkoanas de hoy. Tiene 15 años y vive con su familia en un pueblo industrializado de la costa gipuzkoana. No es una víctima directa de la violencia contra las mujeres pero habla sobre las desigualdades e incluso abusos en las relaciones que ha conocido, en casa (entre su madre y su padre) y en la calle (entre sus amistades y con algún novio que ha tenido)].

Amets define a la suya como una familia no tradicional ya que en ella, tanto el padre como la madre trabajan fuera de casa todo el día, por lo que ella se ha criado con la persona que la cuidaba. Tanto el padre como la madre colaboran en casa, aunque ***es la madre la que más hace*** *porque a su padre hay muchas cosas que no le gustan y muchas veces hay que decirle que haga para ayudar. Amets está con ellos únicamente los fines de semana, aunque en estos momentos tampoco les ve apenas. Su madre y su padre tienen una buena relación, se cuentan las historias diarias de amigo a amiga, pero también se enfadan como todo el mundo y entonces se dicen de todo, aunque luego empiezan a reírse como si nada hubiera pasado. Eso sí, normalmente, cuando hay bronca, el padre se enfada antes y* ***suele ser la madre la que le va y le pide perdón****. Como él es más cerrado a la hora de exteriorizar lo que lleva dentro, la madre le ayuda mucho en este aspecto. La relación de ellos con Amets es buena, tienen sus momentos de discusión, pero luego se pasa, aunque a ella le molesta tener que ayudar en las tareas de casa. Tiene mucha confianza con su madre porque* ***ella la comprende muy bien, cosa que no ocurre con el padre****. Cuando van a casa de los padres de él, la situación cambia. En esa familia, es el abuelo el que tiene la última palabra y al que tiene que hacer caso, por lo que hay que medir lo que se dice. Amets cree que mediante la educación se transmiten este tipo de relaciones y que si la familia de su madre hubiera sido también tradicional en este sentido, posiblemente ella también construiría en un futuro una familia tradicional, a no ser que se diera un gran cambio en su persona.*

Amets se siente mujer y piensa que las mujeres ***son la base de la sociedad porque pueden tener bebés****. A ella le hace ilusión algún día tenerlos, aunque antes quiere vivir un montón de experiencias más: viajar, compartir piso con las amigas, ser independiente.*

A través de estas líneas podemos observar que aún en las generaciones jóvenes de hoy en día se sigue ligando la figura de la mujer, de la realización de la mujer, al hecho de poder ser madre, herencia del modelo clásico que imperaba en la época franquista. Igualmente, mediante el análisis desarrollado por Amets sobre su madre y su padre, podemos ver también la herencia de las características de ese modelo que, aunque no somos conscientes muchas veces, ligan a las mujeres con el aspecto de cuidadoras, muy relacionado al mismo tiempo con el de esposa-madre-ama de casa, y, dentro de ese cuidado, con el de gestoras de conflictos y/o emociones (la madre es la que siempre va a pedirle perdón

al padre, la madre le ayuda al padre a exteriorizar lo que lleva dentro, es comprensiva con Amets, cosa que le padre no es). De hecho, el detalle de que, a pesar de trabajar ambos fuera de casa, el padre "ayude" en casa o no haga algunas tareas porque no le gustan, da a suponer lo que no se dice: que a las mujeres nos gusta, por tanto, naturalizamos, hacer las tareas domésticas o de cuidado y que es nuestra tarea hacerlo, ya que ellos únicamente ayudan. Tal y como dice Yayo Herrero (2010), "Es preciso romper el mito de que las mujeres son felices cuidando. Muchas veces cuidar es duro y se hace por obligación, porque no se puede dejar de hacer". Podemos deducir de este punto también que al tiempo de los hombres se le da más valor que al tiempo de las mujeres ya que, frente a iguales horas de trabajo remunerado, es la mujer la que sigue dedicando más tiempo al cuidado de los/as demás, por tanto, se sigue dando una relación de poder asimétrica entre hombres y mujeres que deja la puerta abierta a la vulneración de los derechos de las mujeres.

Le ha tocado vivir en una sociedad en la que, a pesar de tener o poder soñar con la posibilidad de ser independiente, todavía existe ***desigualdad en detrimento de las mujeres****. Amets lo ve en el mundo* ***laboral****, en la* ***publicidad****, a partir de la cual se muestra la imagen de* ***la mujer como objeto****, siempre con una hija o un hijo en la cocina, mientras que a los hombres se les relaciona con hacer lo que quieran. Incluso en el deporte es consciente de esta desigualdad porque los equipos de fútbol de chicas reciben menos subvenciones y todavía la imagen de la mujer jugando a fútbol no está bien vista socialmente, al igual que no está bien visto que un chico haga danza. También en el patio del instituto los chicos siguen ocupando el espacio central, mientras que ellas se colocan en las esquinas. De alguna manera, cree que seguimos cayendo en el machismo de muchas cosas sin darnos cuenta y sin saberlo.*

De hecho, considera que todavía hay muchos matices que nos vienen de la ***ideología de la época franquista*** *(por ejemplo, que las mujeres todavía pasen más tiempo en la cocina), aunque sí es cierto que* ***estamos mejor que hace 50 años,*** *ya que antes era siempre el marido el que iba a trabajar fuera de casa y la mujer la que se quedaba en el hogar limpiando, preparando la comida o cuidando a las criaturas y tenía que estar todo listo para cuando llegara él, cansado después de la jornada laboral. En esa situación, no se pensaba en la posibilidad de que la mujer también pudiera estar cansada.* ***Hoy en día, trabajan los dos fuera de casa pero, en muchos casos, todavía sigue siendo la madre la que prepara casi todo****. Amets reconoce que actualmente la sociedad sigue dictando que el hombre tiene que ser hombre y la mujer, mujer, y no se puede salir de ahí. Tanto los hombres como las mujeres intentamos llegar a esos modelos sociales, pero la diferencia está, según Amets, en que ellos no lo cuentan, no lo externalizan, y nosotras sí lo hacemos.*

A pesar de la idea generalizada, incluso también entre mucha gente joven, de que existe una igualdad real entre hombres y mujeres, vemos a través del perfil de Amets que todavía hay muchos ámbitos en los que esa realidad no es tal (deporte, patio del colegio, publicidad,...). De hecho, de alguna manera las grandes luchas feministas han conseguido que los problemas de las mujeres pasen a la agenda pública como problemas sociales y que se legisle a favor de ese camino hacia la igualdad, pero otros ámbitos muy influyentes de adoctrinamiento, socialización o incluso, hoy en día, educación, como es la publicidad, no están regulados mediante esa legislación, por lo que en sus manos queda seguir ese camino hacia la igualdad o dejarlo de lado. Por lo que cuenta Amets, la publicidad sigue

apoyando los roles clásicos que relacionan a las mujeres con el rol de esposa-madre-ama de casa y a los hombres con la libertad individual de seguir su camino como buenos "guerreros" y la sociedad sigue intentando constreñir a hombres y mujeres a estos roles sin posibilidad de salirse de ellos.

Considera que las mujeres seguimos siendo más abiertas que los hombres en general, ya que ***ellos se guardan los que sienten por la necesidad de estar unos por encima de otros****, de dar a entender que son los mejores y porque si hablan de sentimientos, parecen sensibles y eso les quita hombría.*

También es verdad, según ella, que las mujeres necesitamos más ***feed-back exterior,*** *posiblemente, porque tenemos más baja la autoestima o la autoconfianza. Amets opina que estas* ***características diferenciales*** *son naturales en las personas y luego es la sociedad las que nos lleva a reforzarlas. Sin embargo, a pesar de esta afirmación, cree que los sentimientos afectan en la vida cotidiana tanto a hombres como a mujeres, sólo que ellos no saben cómo gestionarlos ya que es su forma de reaccionar. La única diferencia, entonces, es que las mujeres lo decimos y los hombres se lo callan.*

*Amets siente que a su edad es tan importante ligar como enamorarse. El problema es que si una chica liga con muchos chicos, luego tiene que aguantar comentarios del tipo "****estás perreando****", "****esa es una calienta pollas****", mientras que si lo hace el chico con muchas chicas, es "****un macho****", "****el puto amo****". Los chicos suelen intentar ligar primero y si encuentran algo que les apetezca, intentan tener una historia, pero en general, no le dan tanto valor sentimental al estar con chicas. Sin embargo, para la mayoría de las chicas,* ***el chico tiene que tener un verdadero valor sentimental en sus vidas****.*

Para Amets, en el amor, hombres y mujeres también somos diferentes. A grandes rasgos, considera el amor como la mejor cosa del mundo aunque también hay que aguantar mucho. Es como una atracción entre dos personas en la que le haces sentir querido y te hace sentir que eres querida, se hacen las cosas que les apetece a las dos partes, le ayudas en todo, ***sumas su vida a la tuya****. Pero también puede tener consecuencias negativas, porque ella alguna vez ha estado con un "chulo-putas" y, aunque las amigas se lo querían hacer ver, no se daba cuenta porque estaba "ciega". No cree que exista la pareja ideal, aunque sí que piensa que ese ideal consistiría, además de en tener una relación igualitaria y saber arreglar las cosas, en que no se apague "****la magia****".*

Vemos, pues, que aún continúa prevaleciendo también en las nuevas generaciones de chicos el ideal cultural de virilidad del guerrero a partir de la necesidad, como explica Amets, de querer parecer hombres sin sentimientos, de querer estar unos por encima de otros y de querer ser los mejores, los que más destacan, muy unidas estas últimas características al tema del prestigio. Igualmente, sigue prevaleciendo en las mujeres la creencia de que tenemos menor autoestima, por lo que necesitamos más retroalimentación del exterior. Esta idea entronca con lo que anteriormente se ha mencionado sobre la polarización de los modelos culturales de masculinidad y feminidad, que han sido construidos como diferentes, de manera opuesta y complementaria pero además jerarquizada, por lo tanto, otorgando menos valor a uno que a otro, en este caso, al de las mujeres. Y de aquí la creencia de nuestra necesidad de más retroalimentación por la falta

de autoestima, dejando de nuevo la puerta abierta a la vulneración de nuestros derechos (dependencia de la otra persona para construirnos a nosotras mismas, menos valor, por tanto, más vulnerabilidad al maltrato,...).

Por otro lado, Amets piensa que las diferencias entre hombres y mujeres son naturales, sin embargo, un poco más abajo, se contesta a ella misma subrayando que a todas las personas nos afectan los sentimientos, solo que los hombres no saben cómo gestionarlos ya que es su forma de reaccionar. El primer argumento prevalece bastante en la calle y para hacerle frente, sólo tenemos que pensar que si ese rol hegemónico de virilidad[25] fuera natural, y entendiendo que conlleva la fuerza y el posible uso de la violencia, entonces todos los hombres serían violentos y, sin embargo, no ocurre o no ocurre en igual medida[26]. De la misma forma, las diferencias no se dan únicamente entre grupos, es decir, los hombres son de una forma y las mujeres de otra, sino también intra-grupos: hay mujeres muy diferentes entre sí y hombres muy diferentes entre sí, incluso mujeres que se aproximan más a lo que en estos momentos identificamos como el modelo masculino y hombres que se aproximan más a lo que en estos momentos identificamos como el modelo femenino. Por tanto, al acercarnos a la realidad para comprobar esa dicotomía nos surgen bastantes problemas para afirmar que es natural. Además, si nos ponemos a observarnos los unos a las otras, comprobaremos que la diferencia de género no es la única que se da (también tenemos diferentes alturas, los ojos de distinto color), sin embargo, sí es aquélla mediante la cual se ha categorizado a la sociedad en dos grupos, hombres y mujeres, y sí es una de las más importantes que se ha utilizado para ordenar la sociedad (junto con otras como clase, etnia,...) y jerarquizarla, lo que nos lleva a esta situación también respecto a la violencia contra las mujeres.

Por último, destacar que, como nos explica Amets, el amor, el valor sentimental del amor sigue siendo central en las relaciones de las chicas, mientras que no ocupa un primer plano en el de los chicos. De nuevo, para que esto sea así, se ejerce un control social mediante el cual las chicas no pueden andar con muchos chicos porque si, no son descalificadas y, sin embargo, los chicos pueden hacerlo porque eso les concede prestigio.

Pero además, ese amor, o ese concepto del amor, aún responde a la idea de "ceguera" y de fusión, elementos que, junto a lo anterior, caracterizan la ideología del amor romántico que hemos venido describiendo en el caso de Aintzane y que puede generar un estado de dependencia que también deja las puertas abiertas al maltrato.

25. *Argumento que, por cierto, es bastante peligroso porque nos lleva a pensar que si es natural no es modificable. Sin embargo, si llevamos a cabo un recorrido histórico de lo que los modelos de masculinidad y feminidad han sido, comprobaremos que éstos han cambiado a lo largo del tiempo, por tanto, muy naturales no son.*

26. *Al decir que "no ocurre en igual medida" nos referimos al hecho de que si apoyamos el argumento de que la violencia es estructural, de alguna manera todos los hombres han interiorizado cierto grado de violencia (teniendo en cuenta que la violencia no es solo la física, sino también la económica, sexual y psicológica) y que muchas veces no son conscientes de que ejercen. De todas maneras, tal y como nos ha comentado una de las personas expertas, Marcela Lagarde suele decir "en todo acto violento hay un segundo de voluntad".*

Amets cree por lo que ha vivido que en las relaciones, ***los hombres suelen estar encima de las mujeres****, quieren controlar todo más y, a veces, esto se convierte en obsesión (aunque también puede ocurrir con la chica respecto al chico). Las chicas, comenta, suelen ser más liberales, ya que quieren tiempo para estar con el chico, pero también con las amigas. Sin embargo, los chicos quieren estar todo el rato con la chica e incluso le ha pasado tener que escuchar "****te pasas más tiempo con tus amigas que conmigo****", con lo que se ha alejado de ellas para estar con él. De alguna manera, Amets cree que las chicas en algunas relaciones se vuelcan en los chicos y les miran más a ellos que a ellas mismas, de manera que si el chico la necesita, ella tiene que demostrarle su interés. Y si los chicos quieren ahora, pues tiene que ser ahora y las chicas lo hacen. Amets tiene la sensación de que* ***las chicas hacen esfuerzos y los chicos no.*** *Además, ellos no las escuchan, al principio sí, pero luego hablan todo el tiempo sobre sus cosas y no las escuchan a ellas. Incluso en ocasiones, tienen que aguantar frases como "a dónde vas enseñando piernas", "tú eres mía y te tengo que proteger de los demás chicos", "me tengo que pegar con los demás chicos para protegerte", "tu amiga está como un tren" y, además, algunos son muy celosos e intentan constantemente ponerlas celosas a ellas.*

Amets considera que en su cotidianeidad ***soporta violencia de género en forma de violencia psicológica****, control de su vida por parte de sus parejas (lo que se ha comentado en el párrafo anterior), acciones ligadas con el orgullo ("qué haces zorreando o que haces puteando con otros tíos" mientras habla con otros chicos, bromas,...) y, sobre todo,* ***insultos*** *(eres una puta, eres una zorra, ya estás zorreando, bailas para mover el culo o para que se te muevan las tetas...).*

Tal y como nos explica una de las personas expertas respecto a lo que Amets comenta sobre el tipo de relaciones que se suelen dar entre chicos y chicas, *dentro de los espacios de adolescencia, se dan mucho las relaciones posesivas y de control, por ejemplo, de la ropa,...a veces es mucho más sutil. El más habitual es el tema del control del tiempo o del control del móvil,.... Pero aquí en el País Vasco, el perfil es diferente. En el tipo de relación media, eso de controlar la vida de otra persona está menos presente, menos a la vista, pero sí hay otro tipo de dependencias, de violencias, por ejemplo, las de la prioridad del tiempo, es decir, no hay una violencia directa sobre la persona porque no se le influye sobre su vida de manera directa, pero sí que se hace a través del tiempo. Es decir, tu tiempo vale menos que el mío, yo decido cuándo, dónde y de qué forma nos vemos (muy relacionado con lo que hemos venido diciendo sobre el mayor valor que se les da socio-culturalmente a los hombres respecto a las mujeres). Por ejemplo, también con la escasez, con la escasez del cariño, del cuidado, y del tiempo. Como los hombres siempre estamos en escasez (porque por su socialización, se puede decir, como comentaba otro de los expertos entrevistados, que se da en ellos un analfabetismo emocional porque desde pequeñitos no les han enseñado a distinguir, a saber que no pasa nada por tener miedo, no pasa nada por tener ira, pero hay que saber gestionarla), las mujeres siempre andan detrás de nosotros y, por lo tanto, van detrás de nosotros intentando cuadrar su agenda con la nuestra y no al revés y ésta es una violencia vital básica, aunque la gente no lo visualice tan fácilmente porque no aparecerá nunca en los periódicos. Se trata de una priorización de tu tiempo sobre el mío. Las y los jóvenes quizá sí se han alejado un poco de lo más evidente, aunque hay alguno que piensa que las mujeres son sólo para uso y disfrute de los hombres, que el tiempo de las mujeres vale la mitad del suyo, pero en lo sutil y en lo cotidiano siguen estando igual.*

Recordemos lo que se ha destacado a lo largo de este análisis sobre que hay bastante gente que se ha sensibilizado respecto a lo de la violencia física, porque además existen leyes contra ello, pero no se ha sensibilizado tanto respecto a otro tipo de violencias como la psicológica porque además, muchos de los centros de socialización que nos ayudan a crear nuestra identidad y a entender cómo va el mundo, como por ejemplo la publicidad, la televisión, incluso la escuela (como han destacado muchas de las personas entrevistadas),..., siguen manteniendo la ideología de los roles culturales tradicionales de feminidad y masculinidad, lo que perpetúa esta situación de desigualdad y legitima que este tipo de violencias, que de nuevo destacamos que son estructurales, se puedan seguir dando. De hecho, comprobamos a través de las palabras de Amets que incluso las propias jóvenes son conscientes de que soportan violencia contra las mujeres cotidianamente y que, de alguna manera, se siguen dando medidas de control social (insultos llamándolas putas que, como hemos explicado anteriormente, supone el polo negativo y estigmatizado del modelo de feminidad, y que son achacados a las conductas que se salen de ese modelo asignado a ellas, conductas que no deben realizar si no quieren ser confundidas con putas) por parte de los chicos, y en ocasiones, también de las propias chicas, para que sigan manteniéndose en lo que se espera de ellas, aquello que el modelo de feminidad actual dicta.

Entiende que también existen otros tipos de violencia como la de la calle o la física, pero el hecho de que se hable únicamente de esta última, supone que parezca que la otra no existiera, por lo que ***apenas tienen información que les ayude a confrontar estas violencias cotidianas***.

[Al terminar el primer acto, recogemos las impresiones de las espectadoras ficticias o de las observadoras reales. Hablan del miedo que sienten para con sus hijas, del acoso que se vive de forma habitual en las palabras y los gestos diarios de muchos hombres, de la naturalización de los comportamientos masculinos que en vez de parecer ser nocivos, ofensivos, se presentan como "normales" y las chicas que los contestan, como "raras".]

Afirman las mujeres del público que, evidentemente la sensación de ser mujer es diferente. De alguna manera, a cualquier mujer le puede pasar, estamos a flor de piel y todas hemos aguantado violencia en algún momento. Cuenta una madre el miedo y las preocupaciones que tiene con su hija: si será buen chaval con el que anda, si viene sola a casa, que no le pase nada,...terminaba yéndole a buscar donde haría falta y tenga la edad que tenga porque tus miedos...Primero, no le quiere traspasar ni transmitir el miedo que ella tiene, quiere que su hija vaya por la calle tranquila, pero es difícil transmitirle tranquilidad, porque ella, la madre, tiene miedo. Otra mujer cuenta cómo en el transporte público un hombre le fue rozando con su pene durante 10 minutos. Otra, como en el taller, siendo todo hombres de la edad de su padre y ella una chica joven, le empezaron "que te vamos a follar, no sé qué..." y luego estaban tan normal, como si nada hubiera pasado. Pero estos casos no los contaban. No los contaban porque pensaban que era una cosa personal y porque sentían vergüenza. Las mujeres, opinan, hemos estado sumisas, aisladas, muy aisladas en la cocina de la casa y nos hace falta fomentar esa solidaridad entre mujeres, tenemos que empezar a hablar. Porque a veces, les decimos a las personas que sufren

violencia de género sistemáticamente que denuncien y que no lo aguanten, pero luego nosotras mismas no nos atrevemos a contar estas experiencias mucho más pequeñas.

Opinan también que es necesario tener empatía con las personas que no denuncian porque no es un paso fácil. Utilizan la metáfora de la cárcel para explicarlo: *es como querer escapar de una cárcel. Abrir esos barrotes, yo tengo que estar muy segura de que voy a tener un apoyo detrás. Pero están tan aisladas que no ven un apoyo fuera y lo viven como un error "y elegí esto, me equivoqué y lo tengo que mantener de por vida; yo me equivoqué eligiendo esto y lo asumo". Y cuando es violencia física, pues igual es evidente, ¿pero quién puede demostrar que te da psicológicamente un día sí otro no?* Porque, según ellas, también hay maltrato psicológico y económico, y hay negligencia en el sentido de una falta de cuidados por parte de la pareja. Incluso nombran la violencia estructural de la que venimos hablando.

Además, aunque se tenga la sensación general, especialmente entre los hombres, de que la sociedad siempre se posiciona a favor de las mujeres y la justicia […] se supone que tiene que proteger a las mujeres, no lo hace. Esta ambivalencia se ve reflejada en el hecho de que algunas mujeres que denuncian a sus agresores acaban asesinadas. Y esta ambigüedad se explica en términos del desequilibrio en el reparto del poder en la sociedad. En el poder siguen estando los hombres. Mientras el dinero y el poder estén ahí, siempre va a haber violencia contra las mujeres y ellos no quieren cambiarlo. Los sistemas de género funcionan para mantener esta asimetría de manera que parezca totalmente normal e incluso natural, con lo cual es muy difícil que tanto las mujeres como los hombres quieran cambiar sus hábitos y sus costumbres, y transmitimos este sistema a nuestras hijas y a nuestros hijos, educando de forma diferente a chicas y chicos. La fuerza normalizadora del sistema de género inculca la necesidad y el deseo de ser como los demás, aunque conlleva una abdicación de los derechos y valores individuales: nos dejamos llevar por la tradición, porque si te sales del pensamiento normalizado, ya eres rara, y nadie quiere ser rara. El cambio cuesta, hay que reflexionar mucho. Y las personas, por lo general, somos bastante comodonas.

Finalmente, teniendo en cuenta que la mitad de la población somos mujeres y la mitad hombres, es necesario que cambiemos todas y todos. El análisis de los hombres y de su parte en el sistema de género, es por lo tanto obligatorio.

4.2.2. ACTO II: Hombres autores de la violencia de género

[En esta segunda parte, presentaremos y analizaremos los testimonios de cuatro hombres, Txema, Fernando, Ray y Amets. Sus historias están basadas en hechos reales pero ninguno de ellos es una persona real.

Antes de empezar, nos moveremos ahora entre los hombres del público, en la realidad aquellos que han tomado parte en nuestros grupos de discusión, para ofrecer sus comentarios sobre la violencia contra las mujeres]

Seguimos mezclándonos con el público y preguntamos a los hombres su opinión sobre el tema. Muchos consideran que la mayor información que tienen respecto a ello es a

través de los medios de comunicación, *más en concreto a través de la televisión. Creen que buscan un poco el impacto informativo más que desarrollar políticas que pudieran disminuir el problema. Hay que darle protagonismo a eso pero no desde el morbo, no desde el victimismo, y también como subrayando las cosas positivas, hay un montón de buenos tratos también, hay montón de ejemplos que pueden ser noticia y siempre la noticia es la violencia o el maltrato o los sucesos negativos. Hoy en día impacta más porque con la liberación de las mujeres poco a poco, que sigan ocurriendo estas cosas, como ocurre hoy entre gente joven y así, pues choca (…).*

Creen que actualmente la situación ha cambiado radicalmente, ya que la mujer ha accedido al mundo del trabajo *y, por tanto, ya no se trataría de la preponderancia de género hombre/mujer, en el sentido de antes, la fuente de ingresos el hombre y la mujer era la que tenía los hijos en un número importante y se dedicaba a las tareas de casa exclusivamente. El hombre se está encontrando con que se le está disputando su hegemonía en la pareja, es decir, hay un problema de que ese camino hacia la igualdad no sale gratis, es una lucha. Entonces, claro, hay una respuesta por parte del hombre, que es un poco que va perdiendo posiciones, lo nota y se rebela, trata de mantener el status quo anterior. Y este status quo, hablando de masculinidad, se encuentra representado por la figura clásica del hombre que tiene que ser duro, tiene que ser un hombre de éxito profesional, tiene que ganar dinero y después tiene que dar seguridad económica a la familia y trasladar estos valores a los hijos. Ese es el clásico padre.*

// ESCENA I: TXEMA, EL MODELO FRANQUISTA ADECUADO A LOS NUEVOS TIEMPOS //

[Txema tiene 35 años y vive en un pueblo de la costa gipuzkoana. Conoció a Iraia con 15 años y se criaron ambos en torno a la madre y el padre de él. A los 18 años comenzaron a vivir juntos y tuvieron dos hijos. De un comienzo feliz, las cosas se degeneraron e Iraia sufre una depresión. Txema se ve desbordado por la presión de trabajar y cuidar la casa y la familia a la vez, y se dispone a coger las riendas de una situación a la deriva].

Iraia ha sido una más de la familia de su pareja, porque, al contrario de Txema, su vida no ha girado en torno a su madre y padre. A los 18 años se pusieron a vivir juntos y después de un par de años, viendo que él tenía trabajo fijo y ganaba bien, decidieron tener el primer hijo.

Ella ha sido para Txema ***una chavala perfecta****, aparte ha sido una chavala impresionante fisicamente, es una chica que* ***como mujer y como madre de sus hijos*** *y todo, un cielazo, les ha protegido, les ha cuidado a los tres. Una mujer de arriba a abajo, era su niña, la mujer de su vida, hubiera luchado, luchado, y la luchó para poder estar con ella. Porque si tu 50% te falta de repente, uno se queda cojo.* ***Estuvo enamorado, está y estará.***

En la descripción que hace Txema de Iraia podemos observar aún características relacionadas con el modelo de feminidad clásico franquista que describíamos en el anterior apartado y que él mismo destaca como ejemplo de lo que es una "chavala perfecta": la mujer como madre, como esposa y como cuidadora. Dado que hoy en día, a partir de los avances de la situación social de las mujeres, es más complicado argumentar que son

ellas las que naturalmente deben cumplir esas tareas[27], las estrategias que se utilizan para seguir manteniendo el discurso que las reduce a roles específicos y que preserva el orden social establecido, están relacionadas con la ya conocida ideología del amor romántico: idealización, perfección, la mujer de su vida, para siempre, su otra mitad.

Aunque las palabras de Txema denoten amor y una admiración o idealización por la persona que está describiendo, en realidad, a través de la descripción que de Iraia hace, está constriñéndola a unos roles muy concretos, por tanto, controlando su comportamiento, ya que actuar de otra manera supondría no ser esa "chavala perfecta" y la mujer de su vida. Es decir, su amor está, de alguna manera, condicionado al cumplimiento de este modelo, ya que si no lo hace, perderá el amor de Txema, lo cual puede llevarle a sentirse tanto la culpable como la responsable de este hecho, además de suponer también una ruptura con su propia identidad, una identidad creada socialmente a partir de su rol dentro de la pareja. Pero estas ideas, que parten de un mandato cultural (el control de Txema es una prueba de amor basada en la ideología del amor romántico), son una desvirtuación de la realidad, que intentan colocar de nuevo a las mujeres en una situación de limitación, es decir, de no poder ser ellas mismas las que decidan qué ser, sino que es el control social el que toma esta decisión. De igual forma, vemos que casi todo lo que de ella dice Txema es en relación a él y a sus hijos, no por el hecho de ser ella, de respetarle como persona en todas las dimensiones y opciones elegidas por ella, sino en función de lo que les da, de los roles que Txema piensa que debe cumplir respecto a ellos, aparentemente, sin recibir nada a cambio. Por tanto, el amor romántico, tal y como plantea Ana de Miguel (2008), relacionado no sólo con el amor de pareja en sí sino también con el familiar o con la idea de formar una familia, puede ser importante para los varones dentro de su proyecto de vida, pero siempre dentro de un proyecto global relacionado con el desarrollo de su individualidad. En este sentido, podemos interpretar que Txema, consciente o inconscientemente, utiliza a Iraia como un medio para la consecución de dicho desarrollo individual, el cual se encuentra muy relacionado con la idea social que de ese desarrollo individual se tiene para los hombres. Así, vemos que la ideología del amor romántico también afecta a los hombres, aunque sea de diferente manera en función de sus características de rol, en un intento de seguir, tal y como se plantea en el marco teórico, perpetuando la estructura socio-familiar tradicional.

Durante unos años, todo fue bien en la relación de Txema e Iraia y llegaron a tener un segundo hijo. Entonces, aunque no andaban boyantes de dinero, ***Txema compró un piso*** *que le había gustado* ***sin consultar ni contar con Iraia****, lo que la enfadó. Con el paso del tiempo, según Txema, de repente, Iraia* ***se empezó a ver cargada con las cosas****, es una chavala que normalmente aflora tanta simpatía a la gente, al exterior, a todos, que se le nota muy rápido el bajón. En su opinión,* ***sufrió un episodio psicológico fuertísimo*** *que él achaca al hecho de que habían tenido familia siendo muy jóvenes y por lo tanto habían tenido que apechugar con todo desde chavalillos. A su vez afirma que ya venían arrastrando discusiones que, debido a que tanto él como ella eran de carácter fuerte e impulsivo, las diferencias se iban haciendo cada vez más grandes, de discusiones se pasó a* ***empujones***

27. *Es decir, el hecho de haber accedido al mercado laboral ha roto con la idea de que las tareas naturales de las mujeres son las labores de casa y la crianza de las niñas y los niños, ya que se ha visto que funcionan igual que los hombres en el ámbito público, aunque aún no se hayan conseguido las mismas condiciones.*

recíprocos *(…) una* ***falta de respeto*** *por ambas partes. Hasta que un día, en una discusión, cuatro insultos, una voz alta, le tiró ella algo, le escupió y él cogió un chándal y se lo tiró.*

Txema cree que la mujer utiliza la lengua para hundir psicológicamente al hombre, ***cuando ella no sabe callarse, le saca de quicio a un hombre que no sabe controlarse****, y termina pasando lo que pasa. Entonces ella le puso una denuncia por, entre otras cosas, agresor, drogadicto y por* ***obligarle a tener relaciones sexuales*** *con él. Txema dice que en casa había relaciones sexuales normales (…) aparte que si no, las hubiera buscado fuera de casa (…). Si no te atienden en casa, pues al final tendrás que salir fuera.*

Al inicio de estas líneas volvemos a ver una característica típica del modelo de masculinidad del guerrero que Dolores Juliano describe y al que hemos hecho mención en el apartado anterior: el hombre triunfador, cabeza de familia, dispuesto a comerse el mundo, que compra una casa por encima de sus posibilidades sin tener en cuenta a la otra persona afectada por la decisión, ya que no es la que debe tomar las decisiones en función del modelo establecido para ella.

De igual forma vemos como Iraia sufre, según Txema, un episodio psicológico fuertísimo que describe en términos de verse desbordada: "se empezó a ver cargada con las cosas", dice. En base al control que Txema ejerce sobre el comportamiento de su mujer a partir de la idea que tiene sobre la mujer perfecta, es decir, la mujer ideal siguiendo los roles establecidos, se podría interpretar la crisis de Iraia como producto de la rigidez del modelo de feminidad que recae sobre ella. Por tanto, de nuevo estaríamos hablando, según la clasificación de Philippe Bourgois[28], de violencia estructural, ya que es a partir de los modelos creados por el sistema de género vigente en nuestro contexto, que surgen estas situaciones que generan efectos nocivos tanto emocionales como físicos para la persona que se encuentra en desventaja en las relaciones de poder en la pareja.

Por otro lado, se hace una mención a situaciones de violencia recíproca que pueden ser diferenciadas de la violencia contra las mujeres. Tal y como ha afirmado una de las personas expertas entrevistadas, *para diferenciar lo que es violencia de género de otro conflicto, hacemos un recorrido, la violencia puede ser un hecho puntual, que desencadena en una agresión (…), y hay una violencia que es la que más vemos, que el hombre ejerce sobre la mujer por el hecho de ser mujer, porque hay una manera de entender el hecho de ser hombre y el hecho de ser mujer, muy desigual, y se ejerce de forma continuada, no es un hecho aislado, que tiene una intencionalidad muy clara, de tener un poder sobre la mujer, de someterla, y de que los derechos no sean los mismos, es una cuestión de derechos esto y al final se va generando una relación muy desigual y sobre todo, claro, con violencia, porque estamos hablando de violencia que puede ser física, psicológica o agresiones sexuales en la pareja.*

Observamos a través de estas líneas el reflejo de la idea franquista y religiosa que supone que las mujeres, que son vistas como pecadoras en sí mismas siguiendo el modelo de Eva, al estar más unidas al mundo emocional son también más débiles y, por tanto, incapaces

28. *Estas propuesta ha sido recogida en el artículo de Ferrándiz y Feixa (2004)*

de autocontrolarse, por lo que necesitan ser controladas y sancionadas por los hombres si no siguen el camino que les corresponde. Podemos encontrar un ejemplo de esta ideología en los escritos de Enciso Viana (1943) de aquella época, en referencia a la sexualidad: "el vestido deshonesto es la ruina de la moral pública. Cubierta con él, la mujer se constituye en sacerdotisa del culto a la carne, y a su paso por la calle va encendiendo en los que la admiran la llama de la sensualidad, desatando las repugnantes pasiones que bullen en los más bajos fondos de lo humano, despertando pensamientos impuros, excitando deseos deshonestos y lanzando a muchos por la pendiente de la impureza."

Referido a la violencia contra las mujeres, vemos cómo esa supuesta falta de autocontrol, argumentada por la ideología franquista-religiosa, legitima o justifica el hecho de que un hombre pueda sancionar a una mujer para controlarla y llevarla por el buen camino; sanción, que incluye la posibilidad de la utilización de la violencia como medida de control, ya que forma parte del repertorio de la identidad masculina. Tal y como remarca una de las personas expertas entrevistadas, esta justificación de la violencia es un mecanismo de defensa que se suele utilizar en este tipo de casos y que funciona como ansiolítico para ellos; en la medida en que justifiquen o minimicen algunas de estas violencias, también se van a sentir mejor con ellos mismos. Entonces estos mecanismos reducen su ansiedad y el irlos demostrando significa que van a tener que afrontar ciertas cosas y cierta responsabilidad. Pero no olvidemos que esa justificación está hecha en base a una ideología cultural, por tanto, nos encontramos de nuevo ante el reflejo de una violencia estructural que es producida por la ideología creada por aquéllos que tienen más acceso al poder[29] y quieren mantenerlo: en nuestro contexto los hombres, en detrimento de las mujeres.

Txema considera que él no hizo nada reprochable. Aunque los padres de él le urgían buscar una terapia, Txema no estaba por la labor porque a su parecer, la relación no iba tan mal: esporádicamente tiene que tener chispitas, son pequeños choques que tienen que tener.

Además, cree que ella verdaderamente no estaba capacitada porque no estaba bien, las cosas que hacía y todo, llevaba toda la vida con ella y ***era opuesta a lo que verdaderamente era ella*** *(…). De ser una chavala impresionante a ver* ***descuidos gordos****. Frente a su supuesta dejadez, él se veía haciendo todo: llegaba con los críos del colegio y ella tuvo una temporada que no salía de casa, no le apetecía. Empezó a ver que la casa no se recoge igual, que el orden de trabajar, sal del trabajo, coge a los niños, vete a casa al mediodía, cocina la comida, come los tres y a trabajar y al cole. Según él, solo le faltaba tener que ponerse a fregar los platos al mediodía.*

Iraia no trabajaba fuera de casa y denunció a Txema por ***no dejarla trabajar remuneradamente****. Pero él asegura que no se lo impidió, aunque piensa que si había un buen orden de vida (…) con la empresa familiar y no faltaba nada en casa, ni a ella, ni a sus hijos, ni a nadie...¿qué necesidad había de que ella saliera a un trabajo externo y que en casa faltaría lo que no les ha faltado, es decir, ese orden diario, ese llegar a casa (…), que es el único sitio que tiene uno de relajación (…), y todo perfecto, todo inmaculado, comidas hechas,*

29. *Al tener acceso al poder, tienen también acceso a la construcción de los argumentos.*

o sea que, la mami para ellos? Es lo mejor...es algo con lo que sueñan millones de personas, el poder hacer eso (…). Había dinero en casa y ella no trabajaba porque no quería, y él encantado de que su mujer pueda cuidar a sus dos hijos y a él como les ha cuidado. Porque Txema opina que hay trabajos que necesitan más ese ***toque femenino****, ese toque bueno. Por ejemplo, él hace la cama, pero su mujer hace la cama pero no la hace igual. Esa doblez especial, ese toquecito, ese perfumito, esa ramita de lavanda que te pone (…) ese es el toque bueno, el toque especial, ese es el toque que yo no le mandaba a trabajar por eso, no es que yo no le dejara trabajar.*

Las palabras de Txema revelan la influencia que ejerce sobre él la ideología de los modelos clásicos, ideología que conforma la base de la legitimación de la violencia contra las mujeres. Vuelve a valorar a Iraia a partir del modelo de feminidad de madre y ama de casa y llama "episodio psicológico" al hecho de que ella no cumpla las tareas que él cree suyas y en su lugar, se tenga que encargar él de hacerlas. Su discurso denota una naturalización de los roles clásicos: cree que ella debe hacer las tareas del hogar porque aporta el toque femenino y cree que le corresponde quedarse en casa porque ya trabaja él de manera remunerada (papel del cabeza de familia). En un contexto de cambio social como es el actual, en el que las mujeres se han incorporado al mercado laboral y se ha desnaturalizado su rol como amas de casa (aunque no tanto como madres), se puede decir en líneas generales que se está dando por parte de Txema una resistencia al cambio de modelos de género clásicos. Desde las explicaciones sociológicas y feministas, esta resistencia ha sido interpretada como un posible factor que contribuye a la violencia contra las mujeres siguiendo la lógica del sistema de género que produce los modelos y establece las pautas según las cuales las mujeres están situadas en una relación de subordinación. Si las mujeres no cumplen las expectativas dispuestas para ellas, el choque de modelos podría desembocar en violencia, justificada en el discurso clásico por la necesidad de impedir el cambio y volver al orden establecido. Es decir, la violencia en este caso sería una forma de control social del comportamiento de las mujeres (De Miguel, 2003:20), orientado al mantenimiento del orden social o, dicho de otra manera, a la no alteración de la estructura ni de las relaciones de poder que en ella se dan y que favorecen a los hombres.

También algunas de las personas expertas entrevistadas han aludido a la resistencia al cambio actual por parte de algunos hombres como una de las posibles causas de la violencia contra las mujeres. Comentan que teniendo en cuenta que la identidad masculina se construye a partir de la negación permanente de lo que no es, no hacer nada que corresponda a lo femenino, es decir, hay una depauperización de lo femenino permanentemente entre ellos y entre la propia sociedad (…), el hecho de tener que realizar tareas que históricamente han sido establecidas para las mujeres, supone redefinir su identidad y redefinirla además en base a un rol que ha sido socialmente establecido como menos ventajoso que el de ellos, lo que a muchos hombres les causa una gran sensación de repulsa, ante la cual recurren a la violencia como última forma de poder mantener la imagen. Dicho de otra manera, su identidad ha sido definida o creada en base a "las Otras", en oposición a ellas, lo que supone que el que esas Otras cambien, se revelen ante su rol establecido, pone en duda su identidad, les lleva a la muerte como hombres, a esa forma de hombres que ha sido socialmente definida, pudiendo reaccionar de forma violenta directamente con quien pueden hacerlo, que evidentemente es con

quien (…) cree que está en una situación más de poder.
Esa repulsa que sienten, es debida a que hay hombres que con el cambio no saben muy bien cómo relacionarse, los cambios en estos momentos son cambios muy rápidos, no es como antes donde de una generación a otra las cosas cambiaban más o menos pero muy poquito, ahora en la misma generación se están dando muchos cambios, en la familia, en los modelos de familia, y todo eso siempre genera inquietud, resistencias, y sobre todo genera preguntas que algunas personas no quieren hacerse. Junto con ello, hay cierto miedo a que las mujeres "destruyan a los hombres", que les vayan a quitar sus cosas. Sin embargo, los modelos de género constriñen tanto a mujeres como a hombres, por tanto, aquello que es sentido como "que les vayan a quitar sus cosas", no supone más que una liberación de los límites que a muchos hombres les obligan a ser aquello que no sienten, hecho que puede traer consigo también muchas frustraciones. Además, el que haya un reparto de poderes trae consigo también el reparto de responsabilidades respecto a la acción y la decisión que, aunque sea visto de manera positiva, muchas veces puede también suponer una carga si es sentido como una obligación de rol.

Para Txema, lo primordial en su vida son ***sus hijos****. Para él, ha sido su apoyo fuerte, el saber que tiene esas dos cositas ahí y tirar para alante,* ***con o sin su mujer****. Cuando todo ocurrió, dice que se centró en ellos y, de hecho, lo que más le ha dolido de todo el proceso es que nadie se preocupó por sus hijos, ni siquiera la justicia. Podía haber perdido la compostura, los papeles, porque normalmente los hombres se juntan con los amigos de antes, empiezan las borracheras, el que no se mete en el drogueteo, el tal, el cual, y hasta que otra vez se estabiliza le han pasado un año, dos y el que se estabiliza. Él tuvo la suerte ésa,* ***se encerró en casa de sus aitas, se basó en sus hijos*** *y entonces no hubo borracheras, no hubo liadas con antiguos amigos, o drogas...ni siquiera les contó lo ocurrido porque* ***ésos no son temas para tratar entre amigos.*** *La familia de la infancia vuelve a ser referencia en el momento de crisis, recogiendo de nuevo a su hijo y a sus propios hijos, prevaleciendo sobre las amistades en tan íntimo asunto.*

Al tiempo, Txema e Iraia volvieron juntos aunque, según Txema, al menos él ***volvió porque estaban sus niños****, si no todo hubiera sido muy diferente (…), el amor se quita a golpes, con esos golpes el amor se te quita rápido. Ahí es donde* ***necesitas esos valores familiares,*** *los que te han inculcado, los que te han enseñado tus padres. Txema cree que igual está un poco chapado a la antigua, pero no entiende a las personas que tan fácil hoy en día se han casado y se separan al día siguiente. Ni entiende un montón de cosas de esta vida moderna en ese sentido. No entiende la filosofía que hay hoy en día de, por ejemplo, tú con dos hijos y yo con otros dos, mañana juntos todos en casa y nos conocemos desde hace un mes (…) ¿qué valores vais a enseñar a vuestros hijos el día de mañana (…)? ¿Qué valores educacionales a la hora de pareja, de tal y de cual, estáis enseñando? (…) Eso es una familia desestructurada totalmente. Y no sólo para él, para gente como pueden ser, por ejemplo, sus padres, que son gente de los de para toda la vida, gente con unos ideales diferentes, con una ética, con una moral o como lo quieras llamar, te suena a chino. Y, según Txema también, Iraia volvió porque puso la denuncia sometida por un familiar que le acompañaba, la propia policía y los propios abogados, que le decían por donde tenía que ir. Además, él insistió mucho, al mes y medio, con órdenes de alejamiento (...) ya estaba yendo a buscar a su mujer, tenía ansiedad de verla y estuvo dos años y pico o tres pasándose todas las leyes porque quería a esa persona, aunque a costa de jugarse la cárcel, porque ella, a fin de cuentas, podía tener una pequeña tal, pero era él el que se jugaba la cárcel (…) hay cosas superiores en la vida.*

Y, según Txema también, Iraia volvió porque puso la denuncia ***sometida*** *por un familiar que le acompañaba, la propia policía y los propios abogados, que le decían por donde tenía que ir. Además, él insistió mucho, al mes y medio, con órdenes de alejamiento (...) ya estaba yendo a buscar a su mujer, tenía ansiedad de verla y estuvo dos años y pico o tres pasándose todas las leyes porque quería a esa persona, aunque a costa de jugarse la cárcel, porque ella, a fin de cuentas, podía tener una pequeña tal, pero era él el que se jugaba la cárcel (…)* ***hay cosas superiores en la vida.***

Como hemos mencionado anteriormente, Txema utiliza a Iraia como un medio para mantener aquello que para él es primordial en su vida: sus hijos. Pero sus hijos entendiéndolos dentro de una estructura socio-familiar tradicional en la que éstos se convierten en un capital, en el sentido de que serán ellos los que reproduzcan el modelo familiar (Segalen, 1992:157). Carmen Díez (1999:108) señala que la época franquista no consistía únicamente en un régimen político dictatorial sino que la caracterizaba una estructura ideológica mantenida por la iglesia católica, el sistema educativo y los medios de comunicación y otras instituciones que reproducían los valores sociales que separaban los espacios privados y públicos y con ellos, las actitudes exigidas y los comportamientos permitidos a las mujeres y a los hombres. En aquella época, sigue Díez (ibídem) el modelo de la mujer por excelencia fue el de madre y esposa, centrada en el hogar y dedicada a la dinámica familiar. La veneración de la mujer como esposa y madre (y por contraste, la condenación como "solterona" o "puta" de las que no cumplían el papel asignado) se convierte en un medio para seguir reproduciendo el sistema de valores heredado de aquella época. En el caso de Txema, las generaciones anteriores le han inculcado el valor de la familia tradicional, de las parejas para siempre, de la importancia de la familia y de los roles de género clásicos, modelo que tiene una ética y una moral frente a los modelos modernos, que no la tienen, según él, y que, por ello, devalúa. Éste es el marco de referencia para Txema, aquello que considera correcto y que debe ser frente a lo incorrecto, y que él, como cabeza de familia, debe vigilar para que no pase. Esta idea se enlaza con el argumento que venimos defendiendo en este análisis y que hace referencia a la posibilidad de utilizar la violencia como medio de control para mantener el orden establecido, el que para Txema tiene ética y moral.

También volvemos a ver en estas líneas otra característica del modelo clásico de feminidad que Txema utiliza para describir a Iraia, negando de esta manera su capacidad de acción, lo que le hace más vulnerable ante la violencia: la pasividad, la mujer pasiva que se deja manipular por las demás personas, a la que hay que decir a dónde tiene que ir. Se puede afirmar también que ésta es una manera de infantilizar a Iraia, de hecho, en algún momento le llama "mi niña", hecho muy unido de nuevo al modelo clásico de feminidad que ha venido durante muchos años considerando a las mujeres como menores de edad (incluso en las leyes), de manera que el hombre se tenía que encargar de ellas (no poder ir a firmar al banco sin el marido, por ejemplo).

Por último, el hecho de que Txema corra el riesgo de saltarse todas las normas y leyes para poder ver a Iraia se relaciona directamente con el modelo de masculinidad del guerrero que supone una actitud valiente, una persona decidida a vencer, dispuesta a comerse el mundo, deseosa de logros personales, en este caso, deseoso de recuperar a Iraia para poder restablecer el orden que para él es el correcto, aquél que corresponde con el marco de referencia en el que ha sido criado.

*Txema opina que él **dio la talla, sobre todo, con sus hijos**, que **es lo primordial**. De hecho, el que Iraia volviera con él es una prueba, en su opinión, de que todos los que le habían juzgado se habían confundido, aquí está la persona supuestamente tal, retractándose y diciendo que no, que han sido invenciones dado que ella estaba mal. Considera que él sigue sin merecerse eso, menos que antes incluso porque él la ha perdonado pero, aún así, está tatuado para toda la vida. Txema afirma que perdonó a su mujer toda esa serie de aberraciones, hablando claro, porque verdaderamente vio que **estaba mal psicológicamente**, porque sino, a él una persona normal, en su situación normal, le hace una de éstas (…) y entonces sí que verdaderamente sí le haría la vida un poco más puñeta, segurísimo.*

[Encontramos diversidad de opiniones entre los hombres del público y cierta contradicción al reconocer que el modelo de masculinidad elaborado y valorado en nuestra sociedad no es compatible con el bienestar emocional no de las mujeres ni de los propios hombres. No obstante, persiste la idea que el ser humano tiene un impulso animal, un instinto básico que en determinados momentos prevalece sobre la razón.]

Los hombres del público consideran que las mujeres, han avanzado mucho en el cambio de su rol, aunque también observan que algunas veces copian los valores de la cultura androcéntrica dominante, la masculina en nuestro contexto, ya que es la cultura que se genera, y esa cultura se extiende en la sociedad y adoptamos esos valores. Los hombres, sin embargo, han cambiado muy poquito, tienen ahí un trabajo que hacer para desmontar todo esto de guerreros que todavía tienen. Creen que el maltratador se ha creído la masculinidad hegemónica, se cree esa forma de ser hombre, que supone ser hombre por encima de otros hombres y por encima de las mujeres en general. Considerar que puedes utilizarlas como objetos, puedes dominarlas, que debes dominarlas e incluso privarlas de libertad. Y es que en la educación que tienen no sólo desde la escuela, sino desde todo el modelo que reciben los hombres, desde muy pequeños se les corta su capacidad de sentir, se les corta la posibilidad de llorar, no pueden sentirse débiles, no pueden sentir miedo y todo eso es una preparación para no sentir el propio dolor y el propio miedo y ser capaces de hacérselo a otra persona. Junto con ello, estamos en una sociedad súper violenta y todo eso está asumido con total naturalidad. Por tanto, aunque existen opiniones que defienden el hecho de que el hombre maltrata porque ha perdido el norte o le ha dado un pronto, algunos consideran también que no hay que confundir enfermedad con dejar de ser capaz de decidir lo que está bien y está mal.

// ESCENA II: FERNANDO, EL HOMBRE ENAMORADO //

[Fernando tiene 42 años y vive en un pueblo gipuzkoano del interior. Se enamoró perdidamente de Miren cuando tenía 35 años y se fue a vivir con ella y su hijo y su hija. Más tarde tuvieron un hijo juntos. Aunque Fernando tiene un trabajo estable y bien remunerado, sufre una inestabilidad emocional que en un momento dado le lleva a sufrir una depresión. Justifica

sus acciones por verse frustrado en el amor y desilusionado en su sueño de ser una "familia feliz".]

Fernando conoció a Miren con 35 años. Ella tenía ya un hijo y una hija de su anterior relación, de 11 y 6 años. Él también había tenido relaciones no para toda la vida en serio y eso, es decir, en ninguna había estado ***dispuesto a sacrificar todo*** *por alguien hasta que llegó ella. Se encontraba feliz con ella, a él le parecía que iban a ser felices y apostó fuerte por esa relación, se hizo cargo de los dos críos también porque se enamoró hasta las trancas, nunca había estado así de enamorado, ciego, ha dado su vida por ella porque coincidían en todo, en la forma de ser, los gustos, los proyectos,....no iba a encontrar a nadie como él ni él a nadie como a ella, nadie le iba a querer como él. Se volcó totalmente, era salir con ella, estar con ella, y ni amigos, ni salir, y se fue reduciendo a ella, a sus hijos, a su vida y en exclusiva.*

La ideología del amor romántico, modelo amoroso preponderante en la sociedad occidental, es entendida hoy en día como uno de los factores principales de la reproducción de la desigualdad (De Miguel, 2008:37). Ha sido construido sobre el sistema de género vigente y se ha extendido a partir de los modelos de socialización con el fin de seguir perpetuando un orden concreto de poderes establecido: la estructura socio-familiar (Sampedro, 2005:1). En base a ello, esta ideología influye especialmente en las mujeres ya que aplicado a su modelo, supone que este concepto de amor tiene que formar parte prioritaria en sus proyectos vitales, de manera que por no estar solas, se puedan llegar a aceptar "ciertas dosis de celos y violencia en las relaciones de pareja" (De Miguel, ibid.). Pero, por tratarse de un modelo hegemónico y relacional, supone que también afecta a los hombres. ¿De qué manera reaccionan ellos ante esta influencia? El mito del amor trae consigo "un modelo de conducta amorosa, que cuando falla (…) produce la frustración y el desengaño, y es uno de los factores de violencia en las relaciones de pareja" (Sampedro, ibid.).

Fernando considera que en su relación con Miren ***se había convertido en un pelele****, era su vida, sus decisiones, tenía que ser ella, era* ***una mujer muy independiente*** *y muy firme y muy decidida, entonces querer ayudarla era meterse en su vida y dices, pues hombre, a callar y a acatar. Miren también trabajaba, pero lo hacía en precario y tenía que invertir muchas horas, incluidos los fines de semana, para menos dinero. Según Fernando, debido a esta situación,* ***todo empezó a recaer sobre él,*** *la casa, la compra, los niños,...hubo ahí un punto de inflexión en ella porque toda la responsabilidad familiar y de la casa era para él y él también necesitaba su espacio. Pero, por otro lado, aunque entendía que en base al concepto de masculinidad que había en la sociedad él era el rarito, a él* ***no se le caían los anillos*** *por hacer las tareas de casa porque no piensa que un hombre tiene que ser el cabeza de familia, piensa que en una relación de familia hay bastante más que todo eso, ambas partes son responsables, tanto el hombre como la mujer, responsables si tienen hijos de esos hijos, de que es familia funcione y de que siga para alante.*

Debido a que hoy en día, como hemos mencionado anteriormente, los avances sociales de las mujeres se están materializando y la homogeneidad patriarcal está siendo cuestionada, están surgiendo nuevos modelos de género, múltiples formas de ser mujeres (incursión en el mercado laboral, campos de decisión,...) y también diferentes formas de ser hombres basadas en la mutua escucha y entendimiento entre mujeres y hombres y

en relaciones más equitativas entre ellas y ellos (Pescador, 2005:2). Este cambio está creando un nuevo marco de referencia en el que, por ejemplo, que los hombres hagan tareas de casa no se siente como una falta de hombría ni pone en cuestión la identidad masculina.

No obstante, a pesar de que se está avanzando en este camino, la lucha de fuerzas entre modelos hegemónicos de masculinidad apenas ha comenzado, por lo que sigue predominando el modelo clásico que supone que el lugar de los hombres no es el ámbito doméstico y que ellos han nacido para ser protagonistas del espacio público. De ahí que Fernando, aun siendo heredero de un nuevo marco de referencia que pone en cuestión el modelo del cabeza de familia, sienta que se ha convertido en "un pelele" por dejar de serlo: es la estigmatización producto del modelo social dominante, que funciona para imponer la norma y asegurar que nadie se salga del camino, manteniéndose así el status quo. En ella, es un punto de inflexión, ya que eran las tareas que a ella le correspondían hacer en función de su rol y Fernando pensaba que así iba a ocurrir. Estos roles y estas normativas limitan a las mujeres e impiden que sean lo que quieran ser, pero también limitan a los hombres en el mismo sentido. La diferencia es que este sistema legitima a los hombres en base a su rol para utilizar la violencia con el fin de que las mujeres se sometan a ello. Sin embargo, Fernando enmarca el cambio de roles no en relación a la situación social de mujeres y hombres, sino en relación a los lugares que ocupan éstos en la familia.

*Porque **la mayor ilusión de Fernando era ser padre** y lo fue. Cree que es **el único gesto de amor** que tuvo Miren con él. El niño era la mayor alegría de su vida, estaba atontado con su niño también. De hecho, Fernando cayó durante este tiempo en una depresión muy grande debido a la muerte de su madre y **se levantaba de la cama por su hijo**, si no hubiese tenido a su hijo, igual se hubiera acostado y no se hubiera levantado nunca más. También se dio a la **bebida** como también lo había hecho anteriormente, no por animarse, sino por olvidarse de los problemas. En aquel momento Fernando no sentía apoyo en Miren, se sentía **presionado y desvalorizado** por ella. Por ejemplo, cuando lloraba la muerte de su madre en su cama a la noche, su mujer le dijo que se fuese al sofá porque no le dejaba dormir. Por no cumplir con el modelo de hombre fuerte que no demuestra sus emociones, Fernando es castigado por su mujer y sus amigas. Cuenta cómo una amiga de su pareja tenía un novio que la maltrataba y como todo el día estaban con este tema y él conocía al agresor, un día se lo encontró en el bar y le dijo que tenían que hablar de la chica a la que maltrataba y, entonces, recibió Fernando una paliza. Encima, cuando va donde Miren a contárselo, le dice ella "joder, es que no haces más que buscarme problemas". Un día tuvieron una discusión y él golpeó a Miren contra la lavadora. No fue nada según él: en el parte de lesiones constaba un tendón un poco tocado.*

*Fernando considera que Miren no hacía mucho para salir para adelante y le decía "tú también ayuda un poco, que somos todos una familia". Creía que le dejaba todo el marrón a él y **ella hacía su vida como si fuera soltera** y eso, para Fernando, no es una familia, él viene de una familia muy clásica, siempre el valor de la familia ha estado muy presente, tiene una hermana mayor y una pequeña y siempre se han llevado bien, nunca han reñido y (...) la madre era el pilar de la familia, el pilar de todo. El hecho de verse a sí mismo sobre todo como el que tiraba de la relación, le hería en su amor propio porque **él había inten-***

***tado hacer mucho por tener una familia en condiciones**, que era lo único que quería. Y una familia en condiciones era para él una familia que hubiese funcionado, cuando **te entregas a una pareja** e intentas hacer una vida común y crear una familia que cada uno asuma sus responsabilidades, los padres las suyas, las madres las suyas, los hijos las suyas y todo un poco que vaya, o sea no puedes dejar que una persona se lleve las hostias por todos lados. Una familia es dar, recibir y ser todos un algo, una entidad digamos. Los padres y las madres tienen las mismas funciones en realidad, pero siempre se ha dicho del cariño de la madre, cosa que en esta mujer no ha pasado. Fernando sentía que ella pasaba de los niños del todo, no los atendía como debe ser. Además, cada día compartían menos tiempo, a ella le cambiaban mucho los horarios y entonces no podía controlarla. No sabía dónde estaba ni con quién y no iba a atarla con una cadena y dejarla ahí, así que **empezó a registrarle el teléfono**, las llamadas que hacía, a ver... porque sospechaba que podía estar con alguien y él necesitaba una seguridad a ver lo que estaba pasando, él lo veía pero quería datos concretos. También cuando había muchos gastos le miraba las cuentas e incluso llegó a perseguirle y presentarse en su trabajo. Ella decía que se sentía acosada, pero él no entendía por qué: Fernando no cree que esto fuera maltrato, como dice en la denuncia que Miren le interpuso precisamente por acoso, ella sabía que no le iba a hacer nada, es la madre de su hijo, solo quería ver cómo estaba.*

Es de nuevo evidente que las características del amor romántico que habíamos detectado al principio en el relato de Fernando no se relacionan directamente con Miren, sino con la idea que Fernando tenía sobre cómo Miren debía ser dentro de la familia y en relación con su hijo, criatura que constituía la mayor ilusión de Fernando. Es decir, la noción del amor romántico se vuelve a entrelazar con la idea de familia romántica, que se corresponde con un modelo de familia tradicional en el que, en este caso, parece que se haya superado el estereotipo de cabeza de familia y de ama de casa. Sin embargo, constantemente vemos cómo se hace referencia al papel que Miren tenía que cumplir como madre y cuidadora de ambos, como pilar de la familia, igual que la propia madre de Fernando, lo que nos confirma la posibilidad de que existiera una idea preconcebida de lo que debía ser cada persona dentro de la estructura establecida. Incluso la depresión en la que cae Fernando cuando muere su madre es un reflejo de la importancia que atribuye a la familia y al papel idealizado de la madre/esposa. Idea que al romperse, puede producir frustración y generar violencia, como dice Sampedro, o idea que al romperse, puede manifestarse en el deseo de recuperar el control, posiblemente a través de la violencia, para que la realidad se siga ajustando a ese orden establecido, como dice Ana de Miguel. Violencia que no es algo que "ha estado ahí como un recurso alternativo, sino como un instrumento activo para el mantenimiento, guarda y custodia de esa posición de poder" (Lorente, 2006:1), posición de poder de los hombres respecto a las mujeres, en función de sus roles sociales.

De hecho, Fernando utiliza la violencia para controlar a Miren y admite que alguna vez ha ejercido violencia física contra ella, aunque le cuesta reconocer la psicológica como violencia, ya que se justifica en el hecho de que lo hacía porque quería saber que la madre de su hijo estaba bien. Es decir, volvemos a identificar en Fernando el rol del cabeza de familia, aquél que se encarga de que las relaciones familiares y las personas que conforman la familia cumplan con lo establecido. Igualmente, como ya se ha mencionado

en el perfil anterior, se identifica también que la justificación actúa como un mecanismo de defensa para evitar tener que tomar o afrontar responsabilidades frente a la violencia. De hecho, vemos que el rasero empleado para valorar a Miren se refiere a su papel como madre de familia y cuando no cumple con ello y actúa como si estuviera soltera, papel que no le correspondería dentro de la estructura familiar clásica, es castigada por fallar en la construcción y mantenimiento de esa familia.

Por otra parte, Fernando justifica también su control en base a su sospecha de que Miren pudiera estar con otra persona, lo que podemos interpretar bajo el marco de la ideología del amor romántico. Ésta considera la fidelidad como un valor incuestionable, lo que consecuentemente trae consigo la legitimación de conductas como el control y los celos de Fernando en pro de la consecución de este valor. De igual modo, las relaciones fuera de la pareja son interpretadas desde este marco como algo negativo, lo que relacionado con el hecho de que sea la mujer la que lo haga, es decir, aquella parte de la pareja que es considerada objeto de control por parte del hombre debido a las relaciones de poder que entre ellos se dan, puede suponer que Fernando se sienta disminuido. Dicho de otra forma, puede suponer que sienta que se está poniendo en duda su identidad como hombre, su hombría, lo que puede dar también lugar a la violencia contra las mujeres, en un intento de mantener la seguridad que le otorga su rol identitario.

*Opina que igual **ha pecado de celos, de posesivo**, pero lo hizo porque necesitaba tener datos de que lo que él estaba creyendo de ella, era verdad. Y, poco a poco, aquello fue todo deteriorándose. Pero él era tapar cosas que no quería ver, que no quería que pasasen. Así que siguieron juntos y, entre medias, él estuvo enfermo y le diagnosticaron tiroides lo que, según Fernando, ya le llevaba afectando hace tiempo y produce cambios de personalidad. Pero un día, **abrió los ojos** y entonces dijo, "mira, se acabó y se acabó". Se ha sentido utilizado y no es un plato de gusto el ver que te está engañando y coger el teléfono...que **uno sufre también**. Fernando cree que Miren, en el momento que ha visto que él no podía dar más de sí económicamente...cree que ha sido una cosa práctica. Porque Fernando piensa que la mujer es mucho más inteligente que el hombre (…), lista e inteligente, tiene más visión y se coge los dos puntos pilares que son el económico y los niños, que el pilar económico es primordial y el otro psicológicamente...de amor, afecto.*

*Fernando ya no espera nada de las mujeres porque ya **no tiene nada que les pueda interesar**. No tiene dinero, no tiene atractivo, así que ya está **fuera de mercado**, ya está pasado de moda, ya no es ningún soltero de oro ni nada parecido. Además, no quiere que su hijo le vea un día con una y otro día con otra, bastante ya que ve a su madre separada dos veces, cuando lo que necesitaría es estabilidad en casa. Precisamente por esto, ve y deja todavía una **pequeña puerta abierta** para volver con Miren.*

Fernando, de alguna manera, utiliza la enfermedad de tiroides como una justificación del uso de la violencia que fue producida por el cambio de personalidad que esta afección le causa. No negamos este último hecho, pero sí consideramos que el uso de la violencia no se puede justificar en base a la enfermedad. Existen otras variables que tienen mayor peso, como la legitimización del empleo de la violencia por parte del modelo de género establecido socialmente para encauzar aquello que se sale del orden, aquello que, en este caso, se estaba deteriorando.

Por otra parte, Fernando nos cuenta que para él también supone un sufrimiento verse en esa situación, lo que concuerda con la idea defendida anteriormente de que el constreñimiento de los hombres a roles concretos tampoco les beneficia en absoluto [30], a pesar de existir una opinión pública que defiende que las mujeres quieren quitar sus cosas a los hombres.

Hoy en día, tal y como escribe Erick Pescador (2008), se han empezado a dar los llamados neomachismos en relación a la violencia contra las mujeres, que suponen extender la idea de un modelo de mujer "malvada, perversa y mentirosa" que pretende "hacernos creer que las mujeres se merecen todo lo que les suceda y son tan culpables como los hombres". Estos nuevos modelos son considerados por el autor como los nuevos argumentos del patriarcado para que sigan manteniéndose las cosas tal cual están, es decir, una nueva adaptación de los mismos discursos de siempre a la situación actual para que el sistema de género asimétrico se mantenga. Además, impide la solidaridad entre las mujeres, ya que se tiende a pensar que son mujeres concretas las que son fruto de esa estigmatización y no todas. Ni que decir tiene que estos argumentos continúan dejando las puertas abiertas a la violencia contra las mujeres, primero, por la desvalorización que de ellas se hace y, segundo, por la sensación de culpabilización que se les puede crear.

Estos argumentos podemos verlos tanto en la idea que Fernando tiene sobre las mujeres como utilitarias e inteligentes en un sentido de hacer daño, como en lo que él cree que es prioritario para las ellas a la hora de fijarse en los hombres: dinero, trabajo y atractivo.

Por último, las palabras de Fernando vuelven a reflejar la idea de familia tradicional portadora única de estabilidad, en su opinión, que ha defendido en párrafos anteriores: considera algo negativo que la madre se haya separado dos veces y también el hecho de que su hijo le vea un día con una y otro con otra, efectos ambos que ponen en cuestión el modelo hegemónico familiar, como aquél que preserva el bienestar de las personas que lo conforman.

*Fernando cree que se convirtió en un pelele y que **el maltratado es él**. Y, además, él lo ha consentido, era consciente de que era un calzonazos porque se lo perdonaba todo, nunca le levantó la mano, pero le humilló delante de sus hijos infinidad de veces y se mordía la lengua, porque no iba a devolverle con la misma piedra por el bien de ellos y de ella, **prefería perder él**. Miren le comparaba en negativo con ella, decía que él prometía mucho pero que luego tenía poca iniciativa y todo lo hacía mal. Fernando dice que esto no se lo deja hacer por cualquiera, pero **a ella se lo permitía, él era muy distinto antes a lo que ella le convirtió**. Es el amor.*

[Volvemos a mezclarnos con el público y descubrimos que a medida que se vayan presentando más detalles sobre los casos, al preguntar a los hombres por su parecer en este asunto, se muestran más convencidos del peso de los factores culturales en los comportamientos agresivos.]

30. *Aunque sí los favorece en el sentido de ser la parte de la relación de género que se encuentra más cerca del poder.*

Algunos de los hombres del público consideran que la violencia de género traspasa el tema de la psicología porque hay violencias que generan un poso cultural que dura ya demasiados años, y, por ello, es necesario avanzar en cuestiones que afectan ya a cuestiones culturales. Lo cultural, opinan, no es baladí, lo cultural es lo que nos hace determinar nuestros actos. Por lo tanto, la cultura, además de la economía, es un factor determinante.

// ESCENA III: RAY, ENTRE DOS MUNDOS //

[Ray llegó solo al País Vasco hace 8 años y se reencontró aquí con su hermano y su madre. A los tres meses llegaron Estela, su pareja, y su hija de un mes. Aunque traía el bagaje cultural de su país y una noción tradicional de las relaciones entre mujeres y hombres, más afín a los modelos antiguos del Estado español, descubre que en la Gipuzkoa actual, tales actitudes y comportamientos ya no son aceptables.]

Ray conoció a Estela en el pueblo en el que trabajaba. Al principio no le hizo mucho caso pero empezaron a verse ***a escondidas****, ya que* ***el padre y la madre de ella eran muy estrictos****. Se enamoró y acabaron casándose para poder verse más y estar juntos. También se casaron porque ella se quedó embarazada. Pero Ray confiesa que en realidad* ***no se conocían mucho****, como se veían a escondidas, tuvieron poco tiempo para conocerse y mostrar sus defectos, por ejemplo, cómo reaccionan cuando se cabrean.*

Ray define a Estela como una chica guapa, simpática, que era muy de su casa, tranquila, humilde, o sea, de fiesta le gustaba salir muy poco (…) y los padres tampoco le dejaban mucho. Ray se define a sí mismo cuando está con una chica como muy caballero, es decir, cordial (…), tienes que pagar todo (...), abrirle la puerta del coche para que suba,..Con los amigos ya era más normal, de otra forma. Ray considera que aquí se cambia bastante, tanto el hombre como la mujer. Allí, la mujer es para quedarse en casa cuidando a los hijos y el hombre es para trabajar (…) el hombre sale de fiesta y la mujer se queda en casa. Sin embargo, al llegar a esta realidad, con el cambio, las mujeres ven que tienen más libertad y algunas cambian, porque creen que aquí las mujeres mandan. Para Ray, cambian a mal, no porque no esté de acuerdo con que tengan más libertad, pero fuman, si hay chicos se enrollan y, por ejemplo, lo que le pasó a él, que Estela empezó a trabajar y el dinero que ella ganaba era para ella y el de él para los dos.

Los sistemas de género en los que se puede alimentar la violencia de género están definidos socialmente en función del contexto, es decir, del tiempo y del espacio en el que se estén dando. Nuestra idea de lo que significa ser mujer u hombre va cambiando a lo largo de la historia, pero también a lo largo de la vida en función de nuestras experiencias y de los cambios en nuestros sistemas culturales. No nacemos sabiendo lo que se espera de nosotras y nosotros, sino que lo aprendemos a través de nuestra realidad dentro de los procesos, modelos e instituciones de socialización que se encuentran en funcionamiento en ella (familia, escuela, medios de comunicación, trabajo,...) y a partir de su transmisión de generación en generación.

Vemos a través de este caso que en función de cuál sea el marco de referencia, de cuál sea el contexto en el que se viva, los modelos de masculinidad y feminidad cambian,

permitiéndonos también cambiar a nosotras y nosotros, para adaptarnos al nuevo marco. Esto es lo que ocurre en el caso de Ray. No obstante, se puede dar el efecto contrario, y es que en vez de adaptarnos al nuevo contexto, nos opongamos a él, reaccionando en consecuencia, tal y como hemos visto que puede estar ocurriendo en nuestro contexto. Por ello, aunque muchas veces se tiende a pensar que la violencia viene de fuera, que es una extrapolación de otros marcos de referencia al nuestro, vemos a través de los perfiles de este estudio, que la violencia está legitimada a través del nuestro propio. Es cierto que las estadísticas presentadas por la dirección de Atención a las Víctimas de violencia de género en torno al balance sobre Mujeres Víctimas en la CAPV (2010) remarcan un porcentaje alto de orígenes de fuera de la CAPV en las denuncias de violencia contra las mujeres[31], lo que muchas veces lleva a crear la sensación de que la violencia viene de fuera. Pero según nos han remarcado algunas personas expertas entrevistadas, esas estadísticas no son muchas veces reflejo de la realidad, ya que se contabilizan únicamente (aunque ya es mucho) las violencias denunciadas. Es decir, es cierto que *se ha encontrado más status medios, status bajos, niveles educacionales medios en las denuncias o ayudas, pero se preguntan si es porque otros casos no llegan (igual tiene otros canales de actuación) (…) A una mujer con nivel cultural alto le es mucho más difícil ir a denunciar y poner eso socialmente, porque ahí sí que no le dicen los demás tonta, sino ella misma y se machaca. Además, nos comenta otra persona experta, cualquier persona que tenga una familia, una buena red social va a donde ellos, la gente que acude a pedir ayuda suele ser porque no tiene otro recurso. En palabras de otra, no llega todo todo a ellas, siempre atendemos colectivos en situación de necesidad que van asociados a ayudas económicas, gente que no tiene mucho dinero, pero sí nos llegan casuísticas distintas, no siempre gente en situaciones de precariedad económica, sino gente que tiene problemas de violencia absolutamente normalizadas como tú y como yo. Es decir, tal y como nos cuenta otra persona experta, hay una diversidad bastante grande, sobre todo por cuestión cultural, educacional, de raza y (…) chicas que han sido yonquies o que han tenido expediente policial abierto desde jovencitas. Luego hay mujeres nacionales muy normales. Se ha dado en todas las capas sociales y en todas las edades*, concluye otra voz experta.

La comparación entre marcos también crea una falsa idea de igualdad, ya que si una realidad está en mejores condiciones de igualdad que la otra en algún aspecto de las relaciones entre hombres y mujeres, puede crear sensación de igualdad. Por ejemplo, como la idea de que aquí las mujeres mandamos, de que somos unas privilegiadas. Esta quimera, a la que se recurre también mucho entre la gente joven que ha heredado los logros de las décadas pasadas, choca frontalmente con el hecho de que se siga dando violencia contra las mujeres y con los datos laborales que nos hacen ver las diferentes condiciones de acceso al trabajo remunerado para hombres y para mujeres (De Miguel, 2008:34).

El hermano de Ray llevaba varios años insistiéndole para que viniera pero él se encontraba en una buena situación en su país y no quería cambiar. Estela, mientras, estaba estudiando.

31. *Sobre todo en lo que a violencia física se refiere. Si habláramos de la violencia psicológica que cotidianamente tenemos que aguantar las mujeres, tal y como se ha ido viendo a lo largo del estudio, posiblemente cambiarían mucho las estadísticas. Incluso si hablamos de violencias psicológicas concretas como control, posesión... De hecho, aun sin contabilizar algunas de estas violencias, el porcentaje de personas nacidas en la CAPV que han denunciado es del 69%.*

Después del Bachillerato tenía intención de hacer Química en la universidad. Pero en una temporada de la vida de Ray, el dinero comenzó a escasear y decidió venirse a trabajar para reunir algo y poder volver a marcharse. Estela se quedó porque estaba estudiando. Al principio él, y luego Estela cuando llegó, vivían con la familia de Ray y en este contexto fue su primera pelea: él codeó a su cuñado porque pasaban unas chicas que estaban muy guapas y ***ella le pegó un tortazo****. Entonces, cuando subieron a casa, él le agarró del brazo y le dijo de todo, por lo que ella le denunció a la policía y se lo llevaron esposado. Pero no fue el tortazo lo que molestó a Ray, sino el hecho de que se lo diera delante de su familia. Por la misma razón, Ray no solía hacer tareas de casa, ya que le daba vergüenza delante de ellos, porque en su país no hay costumbre, aunque confiesa que luego te vas acostumbrando al tema de aquí y ya lo ves todo mucho más normal. Incluso lo de ayudar en casa lo ve positivo, ya que allí, tú trabajas y te pones así y que te sirva la mujer. Pero ahora, se puede buscar la vida en cualquier sitio.*

Después de esto, Ray notó que cada vez iban a más, faltándose más el respeto. Incluso reconoce que al principio ***él era más fuerte*** *que ella en las peleas porque estaba aquí su familia y como era el que trabajaba, era el que tenía que tener* ***un poquito más de mando aquí.*** *Ella le chillaba y como que él le veía igual a su familia y como que estaba quedando mal, como que tenía que poner, para que sepan aquí quién es el que manda, algo así. Este es el aprendizaje que traía de allí, pero enseguida se dio cuenta de que estaba haciendo mal, que tenía que cambiar y a mejor como hombre.*

En muchas ocasiones, cuando se habla de la violencia contra las mujeres, se tiende a pensar, como hemos comentado en líneas anteriores, que se da mayoritariamente en clases bajas, con poco nivel educativo, con menores recursos y, en muchas ocasiones, extranjeras. Sin embargo, a través de este párrafo observamos que las personas que emigran no son necesariamente gente de pocos recursos en su país ni tampoco de las clases más bajas ni con menores niveles educativos, tal y como explica Edelberto Torres-Rivas (2008)[32]. Lo que cambia sobre todo es el marco de referencia y aquello que en cada sistema cultural es definido como lo normal. De todas formas, aunque es cierto que en algunos sistemas culturales el machismo que puede generar violencia se puede encontrar más invisibilizado a ojos de las personas que forman parte de ese contexto que en otros, las razones por las que esa violencia contra las mujeres se produce, no varían demasiado: se da en función del sistema de género impuesto y es en cada uno de éstos que hay que entenderlo.

En el país de Ray, un hombre tiene que demostrar que él es el que manda ante su familia, ya que es él el que trabaja, pero aquí, al cambiar de marco de referencia, se ha dado cuenta que estaba mal y está cambiando su comportamiento, el aprendizaje que traía de allí. Sin embargo, a través de lo que hemos venido viendo en los diferentes perfiles, ¿no hay todavía hombres que necesitan demostrar que él es el que manda, ya que es él el que trabaja? Es decir, muchos hombres de este contexto, a través de lo que hemos ido viendo hasta ahora, conforme ha ido cambiando poco a poco el marco de referencia, ¿podríamos decir también que han ido modulando su comportamiento, el aprendizaje

32. *El trabajo que esta autor presenta se refiere concretamente a la migración de Guatemala hacia Estados Unidos. El tema de las migraciones y la violencia en nuestro contexto es un fenómeno que merecería un estudio específico, ya que desborda las intenciones y posibilidades del que aquí se lleva a cabo.*

que traían heredado de esa otra época, o más bien ha habido una resistencia al cambio de marco de referencia, resistencia que se materializa en la utilización de medidas de control legitimadas por la nueva adaptación de éste a la situación actual, es decir, por la ideología del amor romántico y de familia? Quizá aquello que a través de la opinión pública es visto como negativo, es decir, el hecho de que se sienta que la violencia contra las mujeres se da, sobre todo, en gente migrante, nos está llevando a no ver esta otra realidad y a no dejar abierta la posibilidad positiva de que, con el cambio de marco de referencia, estas personas puedan adscribirse a marcos de referencia emergentes que existen en nuestra realidad.

Pasaron un tiempo separados pero decidieron volver a intentarlo, pero esta vez viviendo solos. Ray, sospechaba que Estela andaba con otra persona, por lo que, aunque no le haya gustado nunca hacerlo, ***le cogió el teléfono y desvió las llamadas entrantes al suyo****, descubriendo que efectivamente estaba con otro hombre. Se volvieron a separar, pero de nuevo, Ray volvió y tuvieron una última pelea, en la que ya llegaron a agredirse. Esta última fue por su hija, por las diferentes formas de educarla, pero se entrecruzó el hecho de que ella le amenazaba con llamar a la policía, por lo que Ray le agarró del brazo a Estela y* ***ésta le pegó un tortazo que fue respondido por Ray****. Estela volvió a denunciarle. Y desde entonces, viven separados.*

Realmente, las formas de violencia que aparecen en este párrafo, no difieren demasiado de las que hemos venido explicando hasta el momento, lo que puede significar que si se dan, quizá sea porque, de alguna manera, en el marco de referencia hegemónico todavía se puede permitir que ocurran, aun sabiendo, como ha explicado Ray anteriormente, que está mal, valoración que es posible que haga por el fenómeno comparativo entre marcos de referencia culturales.

Ray querría volver a su país, pero le da pena por la niña. No se va, sobre todo, porque la niña le quiere un montón. Porque él si hubiera visto que ella pasaba un poquito de él o no le viera que le quiere tanto como le quiere, pues ***se hubiera ido,*** *porque él aquí no está a gusto.*

[Los hombres de un sector del público, más bien sensibilizados con el tema del género, que se reúnen para discutir el modelo de la masculinidad hegemónica y proponer alternativas, son conscientes de que desde que nos visten de rosa o de azul de bebés, nos están marcando como chicas o chicos, y esa distinción nos acompaña toda la vida. Si estás vestida de rosa muchas veces pasarás más desapercibida, te dirán cómo tienes que hacer, no podrás entrar en ciertos sitios y, sin embargo, debajo del vestido no eres tan diferente de los que van de azul, los cuales pueden andar en la plaza pública con toda libertad y ser escuchados e incluso obedecidos simplemente por el azul que marca su género.]

Por último, hoy en día todavía se aprecia que se sigue viendo el mundo siempre en azul o rosa, incluso les hablamos diferente a las niñas y a los niños. Los juguetes son diferentes para las niñas que para los niños y los referentes también. Por ejemplo, en las bertso-eskolas, cuando son pequeños participan por igual, pero llegan los 14-15 años y las chicas..., porque el espacio público no es para las chicas, el espacio público es para los

chicos. En las clases, igual hay 15 chicas y 4 chicos y te sabes los nombres de los chicos a los cinco minutos porque enseguida están hablando, enseguida están llamando la atención. Las chicas, pueden pasar el curso entero que de muchas no se conoce ni el nombre. Algunos opinan que nos hacen así y nos marcan y estamos todo el rato pensando los chicos son así y las chicas son así, pero son las medias de los chicos y las chicas. Nos fijamos muy poco que compartimos el 98% de las características. Y eso es lo común, lo no común es todo lo que nos viene encima. Es el género.

// ESCENA IV: AMETS, EL HEREDERO DE, ¿LA IGUALDAD? //

[Amets representa a los jóvenes gipuzkoanas de hoy en día. Tiene 15 años y vive con su familia en un pueblo industrializado de la costa gipuzkoana. No es un victimario de la violencia contra las mujeres pero habla sobre las desigualdades en las relaciones que ha conocido, tanto en casa (entre su madre y su padre), como en la calle (entre sus amistades y la novia que aspira a tener)].

En su familia, trabajan fuera de casa tanto la madre como el padre y, dado que el tema de la igualdad ha convertido la casa en una carga, la pareja se ha dispuesto a repartir mejor los trabajos domésticos.
Aunque Amets no es muy dado a hablar de sentimientos con su madre y su padre, si tuviera que contarles algo, lo haría a la madre. Piensa que las cosas han cambiado desde los tiempos de su abuela y su abuelo, ya que antes, eran siempre los hombres los que tenían que trabajar fuera de casa, mientras que las mujeres se quedaban todo el día en casa con las niñas y los niños.

Amets imagina su futuro con un buen trabajo y ***con una familia, niñas o niños incluidos****. De hecho, opina que es importante tener hijos o hijas, porque si no hay en el futuro, todo el mundo se va a pique porque no habrá gente para mantener la economía en el futuro. Sin embargo, sí que percibe que* ***el concepto respecto a las hijas e hijos ha ido cambiando*** *a lo largo del tiempo, ya que antes eran vistos como máquinas para conseguir dinero (mediante el trabajo), por lo que se tenían muchos más, y ahora se tienen muy pocos. Las razones de ello serían, según Amets, que ahora se gana más dinero y se quiere disfrutar más de la vida, por lo que tener muchos hijos e hijas se convierte en un problema a la hora de* ***cuidarlos y de mantenerlos****, ya que salen muy caros económicamente, inclusive los estudios, que son imprescindibles porque sin ellos no puedes hacer nada.*

A través de estas líneas podemos observar que en las generaciones de chicos jóvenes el hecho de formar una familia y tener hijas o hijos tiene un valor importante, junto a tener un trabajo, aspecto éste que no es nombrado por Amets, su contraparte femenina. De hecho, el jóven Amets habla bastante más de ello que ella, y lo entiende como una manera de contribuir a la sociedad. Esta idea enlaza con lo que hemos venido analizando hasta ahora sobre el mantenimiento de la estructura socio-familiar como un medio de reproducción y transmisión del modelo establecido y con la idea de los hijos como un capital a través del cual se gane prestigio y se transmitan los valores. Sin embargo, mientras que la joven Amets comenta que a ella le haría ilusión ser madre pero antes quiere

vivir la vida, él compatibiliza el hecho de vivir la vida con tener hijos e hijas. Podemos interpretar esta diferencia como el reflejo de un sistema de género que inculca a las mujeres su entrega a la familia y a los chicos el formar una familia como parte de su proyecto personal. Es decir, de alguna manera, a pesar de la sensación de igualdad que se ha creado en este sentido, los modelos de feminidad y masculinidad clásicos siguen prevaleciendo en nuestros inconscientes: la madre, aunque más independiente y con trabajo, adaptada a la realidad social de hoy en día, y el hombre trabajador, padre de familia.

Le ha tocado vivir en una sociedad en la que, a pesar de hablar de igualdad, aún se dan muchos ***ejemplos de desigualdad.*** *Amets observa que desde pequeños, mediante* ***el modo de educarnos****, ya nos hacen diferentes a mujeres y a hombres, incluso nos tratan diferentes. A las niñas se les regalan muñecas y a los niños robots o balones, juguetes estos que son mucho mejores para comunicarte con los demás, ya que supone tener que jugar juntos. Desde bien pequeños existen unos* ***prototipos para chicos y chicas****: los chicos son más fuertes y las chicas más inteligentes. Amets cree que las* ***chicas tienen más presión****, porque si no estudian, no tienen tantas oportunidades laborales como los chicos. De hecho, ha oído que* ***las mujeres siguen cobrando menos que los hombres*** *(aunque él cree que en la mayoría de los casos ya ganan igual) y que muchas veces no se coge a las mujeres porque se pueden quedar embarazadas y piden una baja.*

También en clase es consciente de esa desigualdad. Por ejemplo, ***los chicos suelen participar y levantar la mano más****, posiblemente porque son más abiertos y tienen menos vergüenza en este sentido, ya que si dicen algo mal, les da igual. Sin embargo, cree que las chicas, debido al estereotipo que hay de que son buenas estudiantes,* ***no pueden fallar en nada*** *y entonces no se atreven tanto a hacer preguntas, creyendo que al responderlas pueden hacerlo mal.*

Amets cree que ***la capacidad de hablar delante de la gente es importante*** *ya que si tomas más parte en clase, luego en la calle, en la sociedad, también tomarás más parte. Es importante para poder conseguir cosas e incluso, a la hora de tener pareja es importante, porque si no, al final acabas haciendo lo que la otra persona quiere y no pensando lo que tú quieres. Incluso en el patio del colegio es consciente de que existe: ellos ocupan la gran parte del patio, mientras que ellas se sientan tranquilas en las esquinas o en las gradas a hablar. Según Amets, puede ser porque no quieran jugar a fútbol, porque no tienen equipo para jugar o porque les da miedo jugar con ellos por cómo juegan algunos, de forma más competitiva y en serio. Pero en realidad, esto también se puede ver a nivel más general: el fútbol de chicas no mueve dinero, por lo que tienen más trabas si quieren dedicarse a ello. De la misma forma, si un chico baila es discriminado. Amets cuenta que a él le daba vergüenza bailar euskal dantzak aunque le gustaba, pero lo que no le gustaba era hablar de ello, le daba vergüenza, por lo que al final lo dejó por el deporte, porque el fútbol, por ejemplo, sí es tema de conversación. Por último, también considera que las chicas son más controladas por el padre y la madre cuando salen a la calle, suelen ir detrás de ellas o les llaman todo el rato y si no cogen el teléfono, luego les recriminan.*

Amets reconoce que actualmente siguen existiendo ***estereotipos*** *respecto a los hombres y las mujeres. Los chicos tienen que tener el pelo corto, ser* ***valientes, fuertes y no llorar***

nunca, *como los protagonistas de las películas. Algunas veces este estereotipo se convierte en presión para ellos, sobre todo porque te entra más miedo a la hora de enseñar tu cuerpo y tampoco se tiende a expresar las emociones. En el caso de las chicas, tienen que tener el pelo largo, pendientes en las dos orejas, llevar ropa diferente y,* ***físicamente, tiene que ser una tía buena****, es decir, buenas tetas, cintura, más maquillaje, como las protagonistas de las películas. En este sentido, Amets cree que tienen más presión porque son más exigentes con su cuerpo siempre, incluso cuando están bien físicamente te dicen que no, que está potola. En su opinión, es consecuencia de los mensajes que salen en los anuncios, porque se comparan con ellos, cuando no son reales. Por ello, tienen más complejos que los chicos, que tienen más libertad en este sentido, aunque reconoce que un chico katxarro tiene más confianza en sí mismo a la hora de tener relaciones.*

También ve que ***las chicas exteriorizan más las emociones*** *que los chicos, quizá para esto tienen menos vergüenza que para participar en clase, al contrario que los chicos, que suelen guardar dentro lo que sienten. De hecho, para hablar de emociones, prefieren hacerlo con una chica que con un chico, porque es más fácil y te comprenden mejor. Amets cree que es debido a que de pequeñitos, no les dejaban, por ejemplo,* ***llorar porque entonces no eran chicos****, entonces ahora les da corte hacerlo y han aprendido a exteriorizarlo de otra manera, que es mediante el "kaguen la hostia". De hecho, tampoco ven casi a hombres mayores llorando y, sin embargo, a mujeres sí. Pero, a pesar de ser ellas las que más expresan emociones, a la hora de que les guste un chico, son ellos los que tienen que decirle para salir. También entre los chicos se llevan mejor que entre las chicas. Cree que ellas si se enfadan están más tiempo sin hablarse y que* ***son más envidiosas entre ellas porque siempre se están criticando****.*
Amets utiliza en ocasiones las redes sociales para hablar con chicas y conocerlas. En la calle también suelen estar, de hecho, considera que es más interesante un grupo mixto que sólo de chicos: entre los chicos a veces se aburren y, sin embargo, con las chicas ***existen más formas de pensar diferentes****. Pero es cierto que no comparten, a veces, su tiempo libre, porque ellas suelen ir más de compras, mientras que ellos suelen hacer más deporte, cada vez más diferentes, y así tienen más cosas de que hablar. Incluso en la música ve diferencias Amets. Cree que a las chicas les gustan más en general las canciones que hablan de sentimientos y, sin embargo, a ellos, según el momento en el que estén, más fuerte o más tranquila. Aunque la fuerte también la utilizan para desahogarse cuando están mal, mientras que las chicas acuden más a las sentimentales. También el tipo de películas y de revistas que consumen son diferentes: ellos tienden más a la acción, el miedo y los deportes, y ellas más al* ***cotilleo****.*

Gracias a estas descripciones que Amets hace, somos testigos de que, a pesar de vivir en una sociedad formalmente igualitaria, en la que pudiera parecer que se ha conseguido la igualdad entre hombres y mujeres, la realidad nos demuestra que aún se dan muchos casos de desigualdades en diferentes ámbitos (educación, publicidad,...) que escapan a la regulación de las normas jurídicas. Al igual que veíamos con Amets chica, esos espacios siguen estando atravesados por la ideología "de la naturaleza diferente y complementaria de los sexos" (De Miguel, 2008:29) y esto es observado tanto por hombres como por mujeres. Esa ideología de naturaleza diferente y complementaria que es generada por los sistemas de género actuales, mantiene unos estereotipos tanto para unos como para

otras, que ambos se ven presionados a cumplir. Por tanto, como hemos visto anteriormente, limita tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, a través de las apreciaciones de Amets chico, vemos que estos modelos son apreciados como más opresores para las chicas que para ellos, ya que en el caso de éstas, se refieren más a características que tienen que ver con su desarrollo posterior en el ámbito público, aquél en el que se decide sobre la vida de todas y todos: hablar en público, derecho a confundirse, control familiar en la vía pública, aplicarse mucho para conseguir un trabajo remunerado o ser una "tía buena" para gustar a las demás personas, es decir, tener un control exterior también del cuerpo, al que se ven supeditadas y del que depende cómo se vean a ellas mismas (más complejos si no se ajustan). Es decir, pueden pasar a formar parte del ámbito público, pero teniendo que demostrar más que los hombres y aceptando que van a ser constantemente controladas. En cambio, en el caso de los chicos, esa opresión se relaciona más con el mundo de lo privado, con el mundo de las emociones, con la expresión de estas emociones, que son canalizadas mediante los elementos socializadores hacia el ámbito de la violencia (películas de acción, de miedo, música fuerte, "kagüen la hostia", falta de referentes masculinos respecto a otras maneras de expresarse). Vemos pues que, en el fondo, lo que existe detrás de estas diferencias siguen siendo los modelos tradicionales de género, que, en el caso de la masculinidad, apoyan el modelo de guerrero, protagonista del ámbito público y controlador de la mujer que le cuida (contarle los sentimientos porque ella comprende mejor y le agrada (intentar ser una "tía buena").

Por otra parte, también podemos ver en estas líneas el reflejo de la ideología neomachista que comentábamos anteriormente, que intenta difundir la idea de que las mujeres son malas y perversas, ya que se critican entre ellas y se tienen envidia unas a otras.

Amets opina que el amor es una cosa de dos. Para él, ***los chicos en general miran más el físico y las chicas cómo es la persona.*** *Sin embargo, sí que cree que valores como la sinceridad son importantes para ellos. Considera el sexo como todo lo que te da placer. Su madre le suele hablar de los riesgos del sexo y también existe mucha información sobre ello, lo cual lo considera un privilegio, ya que antes no te decían nada y todo era probar. También cree que los padres y las madres tienen más miedo con las chicas por si se queda embarazada y entonces suelen hablar más seriamente con ellas. En este sentido, algunas chicas son más conservadoras que los chicos, porque a veces te quieres ir con ellas y ellas no quieren, porque quieren ir más despacio. Amets dice que tener una relación seria ahora, es decir, de estar enamorado, es fastidiarte la adolescencia, porque él quiere aprovechar la vida. Además, dice que en una relación, lo importante es conservar las amistades, porque la novia está de vez en cuando, pero las y los amigos son lo primero, hay que conservarlos, porque no los vas a perder nunca.*

Para él, enamorarse y ligar es diferente. Para enamorarte tienes que conocer mejor a la persona, ir poco a poco, y ligar es en el momento. Amets ve entre sus amigos que hay opiniones encontradas sobre si ven bien o no que una chica (o también un chico) se líe con muchas personas cuando están de fiesta. Algunos dicen que no les importa pero que luego entre las chicas surge mal rollo porque entre ellas se dicen puta, y se critican más entre ellas que los chicos. Otros, opinan que es engañar, que si la gente con la que se lía lo supiera, se

sentirían mal. En las relaciones entre chicos y chicas suelen surgir conflictos cuando una quiere una cosa y el otro otra, con el tema de los horarios, o cuando no te juntas mucho con la o el otro, porque con esa edad estás todo el día haciendo cosas (entrenamientos, clases,...). Para Amets, una pareja ideal sería aquella con la que se lleve bien, con buen cuerpo, buena en los estudios, maja y sincera.

La violencia contra las mujeres le parece vergonzosa. No se imagina a uno de su clase maltratando a una de su clase. La define con conductas como pegar con la mano o tirarle al suelo, una acción que haga daño. Considera que la psicológica es la más grave. Cree que el control sobre la otra persona es una falta de confianza, es ser cerrado, si hay confianza no la va a maltratar. Piensa que la razón de que se dé puede estar relacionada con el hecho de que los chicos se sientan más importantes que las chicas, creen todavía que están por encima y eso no es así. También lo ve como algo cultural porque una vez vio a una pareja chillando y agarrándole del brazo y la gente pasaba por su lado sin hacer nada. Las leyes, para él, deberían ser más duras, porque sino, cuando un agresor salga de la cárcel, se lo va a volver a hacer a otra.

En la formación de la identidad de los hombres a través de los procesos de socialización, el amor romántico no aparece como un factor estructurador de su proyecto de vida, sino más bien como algo que puede entrar a formar parte de su proyecto individual, de su intento de logros personales, como "buen guerrero". Así como Amets chica nos decía que para ellas el valor sentimental del amor es principal en sus relaciones, vemos que Amets chico lo considera un obstáculo para aprovechar la vida en este momento y, dentro de su escala de relaciones, lo coloca por detrás de los amigos. De hecho, ellos miran más el físico de una chica y no tanto la persona como, en su opinón, sí hacen las chicas.

Mientras que Amets chica comentó que ellas sufren constantemente violencia psicológica por parte de los chicos, entre otras cosas, a través de insultos como puta, Amets chico nos cuenta que no son ellos sino ellas las que se colocan el cartel de puta cuando otra se enrolla con muchos chicos. Partiendo de la realidad actual en la que la violencia contra las mujeres no es vista como políticamente correcta y en la que existe un discurso neomachista mediante el cual las mujeres son vistas como malas y, por tanto, se merecen lo que les ocurre, se entiende que esta incongruencia de discursos pueda darse. También existe la posibilidad de que concretamente este grupo de chicos no tienda a hacer ese tipo de juicio de valor que, al fin y al cabo, es una forma más de control y de violencia, violencia que ellos, discursivamente, no aceptan.

Por último, Amets nos presenta dos características esenciales en lo que a la violencia contra las mujeres se refiere: se trata de una situación en la que el hombre se siente y se cree más importante que la mujer, por encima de ella, y no porque él piense de esa manera, sino porque socialmente se extiende esta creencia a partir del sistema de género vigente que jerarquiza, diferencia y complementa los modelos de género; la violencia se encuentra normalizada culturalmente, no es que utilicemos la violencia de manera natural, porque sino todas las personas la utilizaríamos, sino que nuestra cultura permite utilizar a personas muy concretas esta violencia como mecanismo de control.

Mecanismo de control que tiene como fin mantener el orden establecido, el status quo que permite seguir reproduciendo la relación asimétrica de poderes que existe entre los géneros y que favorece a los que quieren seguir manteniéndolo: los hombres en este caso. Pero, después de todo lo planteado en el análisis, ¿realmente favorece a alguien esta relación represiva y limitante?

Amets ha visto como la violencia de género se da también entre gente joven. Un día en Donostia vio cómo un chico de su edad pegaba a una chica, la tenía agarrada de los pelos y le pegaba tortazos. Cree que es porque en casa han visto lo mismo, ya que las razones diferenciales y de desigualdad que ha comentado hasta ahora, puede ser que tengan algo que ver con esto, pero opina que son secundarias.

[Se ve un joven que sujeta a una joven por la coleta mientras le golpea una y otra vez. La chica se cae al suelo. Se cierra la cortina]

Así termina el relato dramatizado y elaborado en base a los testimonios, opiniones y reflexiones de todas las personas que han aportado sus experiencias e ideas a nuestra investigación. A continuación, resumiremos los argumentos esgrimidos para demostrar cómo la violencia contra las mujeres es producto de la forma en que nos hacemos mujeres y hombres en nuestra sociedad, específicamente a través de los siguientes aspectos de los sistemas de género: la construcción de la masculinidad, la construcción de la feminidad, el mito del amor romántico y el ideal de la familia tradicional, todos ellos entretejidos por unas relaciones asimétricas de poder.

III. PARTE

CONCLUSIONES

5. CONCLUSIONES

Las conclusiones generales de este estudio sentencian que la violencia contra las mujeres en Gipuzkoa es un problema social de gran envergadura que afecta directamente a muchas personas de nuestra comunidad e indirectamente a toda la población guipuzcoana. El diagnóstico encuentra que aunque se ha avanzado en la lucha contra la violencia de género en sus diferentes manifestaciones, no se ha abordado con suficiente contundencia de parte de las instituciones competentes.

Se encuentra que la tendencia a personalizar o naturalizar el fenómeno de la violencia en la atención urgente e inmediata que exige las situaciones desgarradoras de violencia contra las mujeres, ha resultado en obviar la dimensión social del problema y ha ignorado las profundas raíces que se hunden en el propio tejido de nuestro sistema sociocultural. Además, la obligación de atender los casos más graves que afectan a las personas más desprotegidas acapara la atención del personal profesional, absorbe los recursos institucionales e impide contemplar la violencia en su totalidad para poder pensar en su prevención.

Por tanto, se considera que se debería actuar de forma más tajante no sólo para paliar sino para prevenir esta lacra social. A pesar de la mejoría en recursos dirigidos a la atención a las víctimas de la violencia, el carácter estructural de la problemática revelada en este estudio, reclama un abordaje global y una respuesta coordinada de las partes implicadas.

En este apartado iremos desmigando el análisis realizado a través de los relatos construídos en torno a los perfiles de mujeres víctimas de malos tratos y hombres maltratadores para poder dar una respuesta a las preguntas planteadas al inicio de este informe: ¿por qué a día de hoy la violencia contra las mujeres sigue cobrándose víctimas?, ¿por qué las leyes, planes y protocolos desarrollados no son suficientes para garantizar una sociedad igualitaria para mujeres y hombres?, ¿por qué no sólo permitimos sino que promocionamos patrones de comportamiento dominantes desde los hombres y de sumisión desde las mujeres?, ¿por qué no conseguimos erradicar las agresiones, los maltratos y los abusos?

5.1. LA PERSISTENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD GUIPUZCOANA DEL SIGLO XXI

Sopesando las estadísticas disponibles sobre la violencia contra las mujeres en Gipuzkoa en los últimos años, podemos decir que más de dos terceras partes de las victimas son mujeres nacidas en el territorio nacional, la mayoría tiene de 18 a 40 años y ha sufrido violencia a manos de su pareja o ex-pareja, con la que ha convivido. Esa violencia se ha dado especialmente en los momentos en los que comparten más tiempo de ocio.

El proyecto inacabado

Los testimonios de nuestros/as protagonistas y las opiniones del público, especialmente por parte de la gente joven, ponen en evidencia la contradicción entre la creencia de que la igualdad entre mujeres y hombres ya se ha logrado y la prueba – desde la cotidiana injusticia de la doble jornada laboral de muchísimas mujeres hasta la cruda y cruel realidad de la violencia doméstica – de que es, en palabras de Carmen Díez, "un proyecto inacabado" (2003).

No obstante, la noción extendida en la sociedad de que las cosas han cambiado crea una falsa sensación de seguridad, con el resultado de que tanto las mujeres como los hombres, la ciudadanía como la administración confían – sin justificación ninguna – en la igualdad[33].

Las mujeres llevan la delantera

Una explicación para la persistencia de la desigualdad es que las mujeres han cambiado pero que los hombres se han quedado atrás. Si éstos no cambian también, los esfuerzos de las mujeres para equipararse a ellos, caen en saco roto. Ésta es la tesitura del comienzo del siglo XXI, ésta es la encrucijada en el cual se encuentra el feminismo.

Las jóvenes ven que ellas entran en las carreras "masculinas" pero los chicos difícilmente optan por las "femeninas". Los chicos ven que trabaja fuera de casa tanto la madre como el padre, pero en la mayoría de casos, los hombres siguen "ayudando" a sus mujeres en las tareas domésticas.

Una fina capa de barniz

Basta con escarbar un poco debajo de la igualdad aparente para ver que las cosas siguen igual en el fondo, que aunque se han abierto algunas grietas en la superficie los cimientos de la estructura social que sujetan los sistemas de género están en su sitio. Los modelos de masculinidad y feminidad perduran, "la mujer tiene que ser mujer y el hombre, hombre."

Un espejismo

La supuesta libertad, autonomía y oportunidad de las mujeres de Gipuzkoa del siglo XXI es alimentada por el balance favorable al comparar la situación actual con la opresión que sufrían las amas de casa del Estado español hasta hace tan solo treinta y cinco años. Pero no deja de ser una quimera, un espejismo que se transforma acorde con la situación sociopolítica de cada época: la matriarca del mundo tradicional vasco o la "superwoman" del siglo XX. La que puede con todo, a quien nadie le manda, con las riendas de la casa en mano y los dineros en el bolsillo, pero fiel a uno u otro modelo de feminidad, de madre o de heroína.

33. *No hace falta mirar más lejos que el espacio festivo, estudiado en otra investigación encargada por la Dirección General de Cooperación, Derechos Humanos e Igualdad (Departamento de Deportes y Acción Exterior) de la Diputación Foral de Gipuzkoa y dirigido a comprender las resistencias a la participación de las mujeres en las fiestas. En aquel ámbito también se ha analizado el uso de la violencia para impedir el derecho de las mujeres de participar en los Alardes de Irun y Hondarribia en condiciones de igualdad con los hombres (Bullen & Diez, 2002). Las últimas sentencias dictadas a favor del derecho de excluir a las mujeres son sintomáticas del mal endémico que supone tomar a la ligera la marginalización de las mujeres.*

El mito de la belleza

Natalie Wolf revela que el movimiento de liberación de la mujer impulsó a las casas publicitarias a buscar un nuevo patrón para sustituir a la ama de casa, la cual desaparecía delante de sus ojos, y con ella el mercado dirigido a la mujer en el ámbito doméstico. Ya que las mujeres se incorporaban al mundo laboral y al espacio público, las empresas necesitaban crear una nueva clienta, adecuada a los nuevos tiempos, pero todavía sujeta al discurso dominante de la sociedad capitalista y machista. Y así nació la versión moderna del "mito de la belleza", con su discurso de ir a la moda, de estar delgada, de maquillarse, de cuidarse.

Y cuando tanto Amets chica como Amets chico miran alrededor, ven que el mercado se impone a través de la fabricación y venta de juguetes generizados, de la publicidad que utiliza imágenes de la mujer bella como objeto o sino como madre, con sus criaturas, en la cocina de casa. Las mujeres entran al mercado laboral pero su participación en el espacio del ocio, de la diversión y de la tradición es más lenta y más dificultosa si cabe: los chicos ocupan el centro del patio con el fútbol en los centros escolares y el deporte masculino suscita más interés y recibe más subvenciones. Las familias, las escuelas, los clubes deportivos contribuyen a la creación y mantenimiento de unos prototipos según los cuales las mujeres se presentan como inteligentes y los hombres como fuertes. La diferenciación refuerza y naturaliza la dicotomización del universo en femenino y masculino.

5.2. LA FUERZA DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Se denomina hegemonía al dominio de un grupo o entidad sobre otras de igual tipo, así la masculinidad hegemónica se refiere a la imposición de un modelo de ser hombre que se impone sobre otras posibilidades. No quiere decir que es el único modelo, pero se erige como el rasero con el cual se miden las alternativas.

En este sentido, si lo encajamos en los sistemas de género, vemos que funciona en relación a los mecanismos de lo que Antonio Gramsci llamaba «hegemonía cultural», descrita como la dominación ejercida por una persona o grupo para llevar a su terreno a otros grupos e imponer sus propios valores, creencias e ideologías que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción.

El modelo de masculinidad hegemónica tiene dos vertientes: el del "guerrero" y el de "cabeza de familia"

El guerrero

El modelo de guerrero es descrito por Dolores Juliano y caracterizado por los siguientes rasgos: .

>> *Duro*
>> *Inmune a los sentimientos*
>> *Triunfador, decidido a vencer*
>> *Ambicioso, deseoso de logros personales*
>> *Dispuesto a "comerse el mundo"*
>> *Sentido de superioridad, autoestima alta y necesidad de estar "encima de los demás"*
>> *Se dispone a luchar para tener a la mujer bella*
>> *Agresivo*

Estas características son propicias al uso tanto de la violencia física como de la psicológica, en el control extremo del ser amado y en una relación posesiva. Se manifiestan de forma recurrente en nuestros protagonistas:

Duro
El modelo de hombre valiente implica el valor de ser luchador y la aprobación de la fuerza física.

Inmune a los sentimientos
Las mujeres describen a los maltratadores (Jesús, Mikel) como hombres que no demuestran sus emociones, poco dados al diálogo y a la expresión de sus emociones; conforme con el modelo de guerrero, no se percatan ni se arrepienten del dolor infligido.
>> [Así, los hombres no se pueden permitir expresar sus sentimientos y desde pequeños se les enseña (incluso hoy) a no llorar, a "ser un hombre". Expresar las emociones es poner en duda su masculinidad, se acerca demasiado al modelo femenino, es demasiado arriesgado.]

Triunfador y ambicioso, dispuesto a "comerse el mundo"
Es un modelo individualista, opuesto a la empatía con los demás; estos hombres no asumen la responsabilidad de sus acciones porque se creen con el derecho de perseguir sus metas contra viento y marea, sin tomar en cuenta a las demás personas.

Sentido de superioridad
Durante mucho tiempo la soberanía de los hombres sobre las mujeres fue un supuesto enraizado en la sociedad y reflejado en el sistema legal (el permiso marital de la época franquista es un ejemplo claro).
>> [Otro aspecto del modelo masculino hegemónico, descrito por varios autores pero sobre todo por Connell, es que es la antítesis de ser mujer. Es decir, ser hombre significa no ser mujer].
>> [Dentro de la jerarquización de valores, la noción de no ser mujeres conlleva la valorización de todo lo femenino como inferior, o la falta de aprecio por lo que hacen las mujeres.]
>> [También implica la prohibición de las mujeres a acceder a ciertos privilegios disfrutados por los hombres: en los modelos más anticuados, cosas como no querer que la mujer estudie ni trabaje fuera de casa, que no conduzca ni beba. Es decir, que no imite los comportamientos masculinos.]

Se dispone a luchar para tener a la mujer bella

Un aspecto del modelo del guerrero es el del caballero de antaño, el que rescata a la doncella o pelea contra otros en torneo para conseguir el premio de llevarse a la princesa, como si una mujer fuese una cosa. Esta noción de la mujer como objeto, como posesión, reaparece en los relatos de los hombres como Txema, dispuesto a luchar para conseguir y mantener al objeto de su deseo.

>> [La "cosificación" de las mujeres, es decir convertir a la persona en objeto, forma parte de la construcción de una masculinidad que se reafirma en base a sus "trofeos": la mujer bella, el coche, una ropa determinada (los Lévis de Manu), un par de esquís…]

>> [La mujer como símbolo del estatus del hombre, aspecto que es condicionado por los cánones de la belleza femenina: en el caso de Maite, la discapacidad incumple este modelo y en vez de orgullo, produce vergüenza en Mikel (no quiere dejarse ver con ella en público, la humilla en casa hasta tal punto que se tiene que esconder para ponerse el pijama), a la vez que en la mente del hombre guerrero, sin piedad, reafirma su control sobre ella como el caballero que la ha ganado y que la querrá cuando nadie más lo va a hacer.]

Agresivo

El modelo del guerrero conlleva el uso de la violencia a la vez que justifica el comportamiento agresivo, cultivado e incluso aplaudido en los hombres. La agresividad es, además, contemplada como algo "natural" en las personas pero sobre todo en los hombres, y en algunas confesiones del comportamiento violento con sus mujeres buscan justificarse en la incapacidad de controlar un impulso físico.

El cabeza de familia

El modelo de guerrero es descrito por Dolores Juliano y caracterizado por los siguientes rasgos:

>> *Trabajador*
>> *Proveedor*
>> *Ahorrador, controla el dinero*
>> *Guardián del orden familiar, con derecho a castigar a los miembros que transgredan la norma*
>> *Dueño de su tiempo, con derecho al ocio*
>> *Deseoso de tener hijos e hijas, pero sobre todo varones*

En los perfiles presentados vemos las siguientes expresiones de estas características:

Trabajador, proveedor, ahorrador

Los hombres protagonistas de nuestro estudio son personas trabajadoras, algunos en situaciones económicas mejores que otros, pero todos comparten la sensación de que ellos tienen que trabajar y lo tienen que hacer para mantener a la familia. En algunos casos, preferían hacerlo ellos y que sus mujeres se quedasen en casa, a cuidar de los hijos e hijas, y del marido cuando llega cansado.

>> [Los hombres expresan la noción de responsabilidad para con las finanzas domésticas, parte de su bagaje cultural es que ellos tienen que ser los proveedores de la familia y junto con ello, la idea de tener el derecho de decidir sobre los gastos de la casa, incluso en la compra de un piso

o un coche sin consultar a su pareja.]
>> [También aparece la idea de que las mujeres malgastan el dinero, que no se les puede confiar los aspectos económicos (aunque esto sería contrario al modelo de la matriarca vasca) y esto da lugar a la violencia económica, la restricción de las cuentas y el control de los gastos.]

Guardián del orden familiar
El padre como mandón, el que dice quien tiene que hacer qué en la familia, el que impone su voz (no deja que hable su mujer en público, con sus amigos) ni su voluntad (decide con quiénes van a estar, dónde van a ir).

Dueño de su tiempo
El hombre que no tiene que dar explicaciones acerca del uso de su tiempo y el derecho de tener tiempo libre para él. Como en el caso de Manu, él puede entrar y salir de casa libremente, mientras exige que Aintzane esté siempre en casa, a su espera.
>> [Aquí aparece el espacio de ocio masculino, los deportes, las actividades ritualistas de la virilidad como las corridas de los toros o la caza.]

Deseoso de tener hijos e hijas
El deseo de los hombres de tener familia sale de forma enfatizada en los relatos. Aunque ser padre no destaca como el rasgo principal del modelo de "cabeza de familia" (al contrario que el ser madre sí se erige en el modelo tradicional de la feminidad, como veremos abajo) es un aspecto que merecería más atención en los estudios sobre masculinidad, ya que aparece de forma recurrente e importante en los casos estudiados, en los cuales el deseo de ser padre, de crear una familia, es subrayado.
>> [El verse reproducido en un hijo varón aparece con fuerza en el caso de Manu, por ejemplo, no interesado por su primera hija pero si más benévolo hacia la segunda porque se parece más a él, demuestra por lo tanto carácter masculino.]
>> [Los hijos y las hijas también son fuente de inseguridad en el marco del modelo hegemónico, donde la monogamia y la fidelidad femenina son consideradas sagradas ya que repercuten en el honor del hombre. La sospecha de que una criatura puede ser de otro hombre da lugar a celos infundamentados y una ira irracional en algunos de nuestros relatos. El modelo produce y justifica la expresión de la violencia.]

Los dos modelos co-existen en el mismo momento y en la misma persona, y pueden verse reafirmados o cuestionados por otros modelos que se erigen como alternativos. Hay también algunos elementos relacionados con el cuidado, la sexualidad y el amor que son transversales:

Incapacidad de cuidarse
A pesar de la dureza e independencia de su papel de hombre hegemónico, los hombres revelan su debilidad y su dependencia en la necesidad de ser cuidados.

Confiesan el sueño de tener una mujer que cuide la casa y la familia, que prepare las comidas y disponga la casa con "el toque femenino" del que son incapaces los hombres.

El honor del hombre, la pureza de la mujer

La sexualidad aparece forzosamente en las historias de amor y desamor de todas las épocas y en todos los modelos. En relación a la violencia contra las mujeres, aparece el deseo del hombre de controlar la actividad sexual de las mujeres y cuando siente que está descontrolada, se siente justificado en responder de forma agresiva para castigar y vigilar su comportamiento.

La apropiación del derecho masculino a ejercer control sobre la sexualidad de las mujeres – sus parejas, madres, hermanas – se ve en el caso del hijo de Maite, preocupado por evitar que su hermana "se desvíe" como él cree que lo ha hecho su madre.

La idea de la sexualidad como pecado y de la mujer como pecadora, tan enraizada en la tradición judeo-cristiana, que tienta y provoca al hombre, sigue vigente en nuestra época aunque con otro cariz. Según la gente joven, la actividad sexual sigue siendo permitida y aprobada en los hombres, pero no está tan bien visto en las chicas, castigadas con calificativas como "puta" o "zorra".

El hombre enamorado

Aunque prevalecen los modelos hegemónicos de la masculinidad, existe variedad en cuanto a la actitud hacia la familia y también en la manifestación del ser afectivo masculino.

Fernando se muestra como hombre enamorado pero confiesa que al sentirse dominado por la emoción, se convierte en "pelele", en aquel muñeco de trapo que se deja manejar por los demás, en este caso por su mujer.

El ser afectivo se reniega con el ser masculino, es difícil oponerse al modelo dominante, y cuando intenta intervenir en un caso de malos tratos entre amigos, recibe una paliza como respuesta. Además, cuando llora la muerte de su madre y cae en una depresión a raíz de ella, es despreciado y ridiculizado por su mujer.

Una interpretación de su propio uso de la violencia contra su mujer podría ser que, herido en su orgullo masculino - ya puesto en duda por su vulnerabilidad emocional - reacciona con una respuesta desde el modelo hegemónico, en un intento de reafirmarse como hombre y recuperar algo del poder perdido.

Convertir las espadas en arados

La lucha contra la violencia de género significa la desaparición de los modelos antiguos, siguiendo nuestra metáfora, el viejo guerrero tiene que entregar sus armas y convertir los instrumentos de la destrucción en herramientas para el beneficio de una sociedad igualitaria y no violenta.

Pero a algunos hombres les cuesta dejar de ser lo que todas sus vidas han sido, desvincularse del modelo que han recibido de generaciones anteriores y en base al cual han construido su identidad masculina.

5.3. LA VULNERABILIDAD DE LA FEMINIDAD

Si bien el modelo de masculinidad hegemónica se construye en torno a dos ejes principales, se podría decir que el modelo dominante de la feminidad gira alrededor de ser madre por un lado, y ser objeto de deseo por otro. Situándonos en el sistema jerarquizado de modelos y valores, la "buena mujer" se opone a la noción de la "mala", cuya máxima expresión se encuentra en la figura de la "puta"[34].

La importancia de analizar estos prototipos es la necesidad de detectar cómo las mujeres son socializadas según patrones de feminidad que las hacen vulnerables al uso de la violencia por parte de hombres entrenados en un modelo masculino basado en el empleo de la fuerza y el ejercicio del control ajeno.

La madre-esposa modélica

El modelo de mujer como esposa y madre, súbdita del hombre como ser inferior, tiene su máxima expresión en el Estado español durante la época franquista. Las siguientes características destacan de este modelo:

>> *Sumisión al hombre como ser superior*
>> *Servidora, cuidadora, esclava, ubicada en la casa y destinada a la cría de sus hijos e hijas*
>> *Pasividad, resignación, renuncia, entrega, sacrificio*
>> *Espiritual, dulce, relacionada con el mundo divino y con capacidad de crear felicidad*
>> *Sensible y sujeta a sus emociones; indefensa, necesitada de protección, debilidad*

De los relatos de nuestro estudio se desprenden por una parte, las experiencias de las mujeres, conscientes de las exigencias tanto de sus parejas como de la sociedad y, por otra parte, las expectativas de los hombres, influenciadas por la idealización de la madre y esposa.

Sumisión al hombre como ser superior

Épocas anteriores otorgaban al hombre la autoridad legal sobre su mujer, y estaba establecido como norma social que el marido podía mandar a su esposa, dictar lo que tenía que hacer: "tú haz lo que yo te diga."

Servidora, cuidadora, esclava de la casa

Las mujeres tenían que servir a sus maridos, y como el ámbito laboral les estaba restringido, el espacio doméstico se entendía como su responsabilidad. A cambio del sueldo que los hombres traían del trabajo remunerado, las mujeres tenían que mantener la casa, criar a los hijos e hijas y ocuparse de todas las tareas domésticas.

34. *Estos modelos se identificaron en la argumentación sobre la participación de las mujeres en los Alardes de Irun y Hondarribia y se encuentran descritos tanto en Bullen & Egido (2003) como en el marco teórico del estudio sobre las fiestas de Gipuzkoa desde una perspectiva de género arriba mencionado.*

>> [En los relatos de algunos de los hombres, como Fernando, se ve la idealización de su propia madre como el pilar de la familia, ideal que es frustrado cuando lo quiere trasladar a su mujer y se encuentra que no está dispuesta a cumplir ese papel.]
>> [La capacidad de las mujeres para cuidar se naturaliza en los discursos que esencializan "el toque femenino" y hace creer que están naturalmente dotadas para llevar la casa o cuidar de las personas.]

Pasividad y sacrificio

Inma es consciente de su falta de respuesta a través de muchos años de sufrir violencia tanto física como psicológica a manos de su marido, pero ella, como muchas otras, había sido educadas en el "aguantar", no quejarse, aceptar lo que les pasaba sin defenderse. Ello puede explicar en parte que, después de tantos años, aunque tome consciencia de la situación, la invada una pereza por poner fin a una situación con la que ha aprendido a vivir.
>> [Otras dicen que aguantan por el bien de sus hijos e hijas, como Maite, que sufría los golpes de su marido para que no les pegara a las criaturas.]

Espiritual y dulce, relacionada con el mundo divino

El peso de la religión hace que las mujeres sean presentadas como culpables de "tentar" y provocar a los hombres

Sensible, indefensa, débil

Si las mujeres son construidas como seres irracionales, sujetas a sus emociones y sumisas a los hombres, el resultado es una vulnerabilidad asombrosa, relacionada con la baja autoestima y la incapacidad de reaccionar.
>> [Las jóvenes reconocen que siempre buscan el "feedback" de sus amigas, de sus familias o de la escuela; que necesitan la aprobación social constante.]

Virgen o puta

Las mujeres viven la constante contradicción de la presión de ser no solamente la buena esposa y madre modélica, sino de ser a la vez la mujer-objeto, moldeada según los cánones de belleza vigentes. Pero aquí hay otra trampa: en la pareja monogámica heterosexual la contradicción se resuelve en la figura católica de la Virgen María, madre a la vez que sexualmente "pura". Las mujeres que salen de las normas establecidas se sitúan en el polo extremo, marginalizadas y castigadas como "malas mujeres", cuya máxima representación es la figura de la "puta".

Las mujeres jóvenes sienten la presión todavía hoy de cumplir con el modelo de guapas, delgadas y vestidas a la moda, a la vez que estos mismos comportamientos acarrean las críticas de sus novios que las acusan de moverse de una determinada forma, de enseñar las piernas, el trasero o los pechos.

La sexualidad femenina es asociada al peligro en el imaginario popular (Vance, 1989), y no tanto para los hombres como para ellas mismas. Esta idea ha sido fomentada durante años por la moralidad católica. La violación se erige como la mayor amenaza a la seguridad y bienestar de una mujer, inspirando el miedo de las madres guipuzcoanas al dejar a

sus hijas salir por la noche, el terror a que les pase algo. Y a la vez, la reticencia de transmitirles ese miedo, porque el miedo también forma parte de los sistemas de género, inmoviliza a las mujeres, las hace más vulnerables todavía.

La tolerancia de la violencia

Una de las preguntas recurrentes al reflexionar sobre la violencia de género, es por qué las mujeres la aguantan, por qué no se van de casa. Las características del modelo de madre-esposa expuesto dan algunas pistas:

>> *La socialización en el aguante, la idea de tener que tolerar los resultados de una decisión propia y voluntaria*
>> *La culpabilidad, la sensación de haber fracasado en su elección de pareja y la noción de ser la causante del problema*
>> *El miedo a que si no recibe ella los golpes, caerán sobre los hijos y las hijas*
>> *La vergüenza de ver sus problemas personales expuestos en público, la privacidad de las relaciones íntimas, el no querer que salga el asunto (por los hijos e hijas también); el hecho de que la violencia doméstica todavía constituye un tabú social*
>> *La dependencia económica*
>> *La dependencia emocional*
>> *La interiorización del sistema de género que la acusa de ser una esposa malograda y una mala madre*
>> *Saber que aunque actúas de forma individual para salir de una situación violenta, la sociedad no garantiza que no se vuelva a repetir, ya que las estructuras profundas siguen iguales, los modelos perduran. En palabras de una guipuzcoana, sales de la cárcel pero fuera también sigues encarcelada por el mismo sistema que antes te tenía encerrada.*

5.4. EL AMOR ROMÁNTICO

La ideología del amor romántico sitúa esta emoción por encima de todo, como el eje vertebrador de nuestras vidas, el valor supremo al cual todo el mundo debería aspirar. El amor[35] se presenta como un sentimiento individual, una experiencia personal, pero es también cultural. Es decir, que al igual que el ser mujer o ser hombre, la forma de amar y ser amado también se aprende siguiendo unos patrones culturales propios de un determinado lugar y tiempo.

De la misma manera que hemos desconstruido los conceptos de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, ahora vamos a examinar las ideas que se tienen sobre el amor romántico y contemplar su relación con los comportamientos violentos entre las personas que alguna vez declaran haber estado enamoradas. Habría que conjugar lo personal con lo sociocultural para ver cómo reacciona una persona según su configuración identi-

35. *De aquí en adelante emplearemos cuando decimos "amor" nos referimos al concepto del amor romántico, a no ser que lo especifiquemos de otra manera.*

taria y según el entorno en el cual su identidad se ha forjado.

A lo largo de las entrevistas realizadas han aparecido diversas reflexiones que ayudan a formular una idea de la conceptualización del amor romántico en Gipuzkoa hoy día.

> **>>** *El amor por encima de todo, los más importante en la vida*
> **>>** *El amor como irracional, contra el cual no se puede hacer nada, "los sentimientos son los sentimientos"*
> **>>** *El amor que fusiona a dos personas en una, la idea de la media naranja*
> **>>** *El amor como una varita mágica capaz de transformar el mundo*
> **>>** *El amor para siempre, el final feliz de los cuentos*
> **>>** *El amor como sufrimiento, que aguanta, que perdona*
> **>>** *El amor acaparador, que desea solamente la presencia del ser amado y excluye a amistades y familiares*
> **>>** *El amor posesivo, celoso, que provoca comportamientos controladores, brotes agresivos y explosiones de violencia*

Los relatos recogidos sobre los episodios amorosos dibujan "la luna de miel" del inicio de una relación, el periodo de enamoramiento, el flechazo al que se someten las personas enamoradas, descrito como si fuese algo que llega y se instala contra su voluntad, dictando sus siguientes acciones como si de unas marionetas se tratara. Se habla de estar cegados por el amor, de no poder ver el peligro a pesar de la insistencia en él de la familia o las amistades.

Durante ese periodo, tanto Maite como Aintzane explican que se dejaban llevar, y que interpretaban las atenciones acaparadoras de sus novios y las declaraciones de no poder estar ni vivir sin ellas como pruebas de su amor. Pero estas demostraciones eran señales de que estos hombres abordaban la relación desde una postura posesiva, tratando a las mujeres como un objeto a su único y exclusivo servicio, y controlando sus movimientos y tiempos, sus relaciones sociales y familiares, incluso sus gastos.

Esta cosificación del ser querido es parte del ciclo de violencia, aumentando la tensión en la pareja. Suele manifestarse en celos, y hemos visto varios casos de acusaciones, sospechas y reproches no fundamentados de los hombres que desconfían de sus mujeres. Los hombres como Fernando justifican estos celos como fruto del amor que les domina, pero la expresión violenta contenida en frases como "te quiero tanto que te voy a matar" o "si te separas de mí, te mato" revela el peligro de este inflado sentido de posesión.

En muchos de los relatos el universo idealizado del amor romántico choca con la dura realidad del día a día, las necesidades de trabajar, de sacar a la familia adelante, las enfermedades u otros tipos de dificultades que surgen y que van erosionando la euforia del primer momento. Aquí es donde aparece la importancia de otro aspecto que rige la vida social en general y la vida en pareja en particular: la familia.

5.5. LA FAMILIA

Junto con la noción del amor tradicional, la institución y el ideal de la familia tradicional cobra importancia como motivación para formar una relación y construir un futuro. Las mujeres identifican el deseo de formar una familia, la ilusión de tener hijos e hijas, pero su visión está curtida por la realidad, y no está tan idealizada como la de los hombres. Es especialmente destacable en los relatos de los hombres que describen su sueño de la familia feliz, con los miembros cumpliendo cada uno su papel pero todos remando juntos para llevar el barco adelante.

La familia aparece de distintas formas según las experiencias de nuestros protagonistas, y aquí solamente mencionaremos algunas de ellas.

> **>> Como institución** – *representada por la casa familiar, la de la madre y padre - que se erige por encima de otras relaciones más temporales, que perdura aunque esas ramificaciones no prosperen.*
> **>> Como entorno protector,** *que intenta advertir de los peligros y que, como en el caso de Aintzane, vuelve a acoger a las hijas e hijos aún cuando han ignorado los consejos.*
> **>> Como entidad transmisora de valores**, *lugar donde las niñas y los niños aprenden los modelos de ser mujer u hombre y se socializan en los patrones de relaciones; podría ser positivo o negativo según los modelos de mujer y de hombre enseñados, el tipo de relación mantenida entre la madre y el padre, o el reparto de tareas domésticas.*
> **>> Como denunciante de las injusticias perpetradas** *contra sus hijas o como testigo silencioso de los malos tratos que, por la vergüenza que todavía les acompaña, esconden.*
> **>> Como entorno peligroso para sus hijas e hijos**, *afectados por situaciones de violencia vividas entre su madre y su padre.*

La familia como modelo, como ideal, como transmisora, como peligro o protección, sería uno de los factores en la forma de aprender a ser mujer u hombre y en la tendencia de una persona de comportarse de modo agresivo o no. Pero es uno de los factores que, siguiendo nuestra argumentación, habría que tomar en cuenta tanto desde un plano personal como desde el plano sociocultural.

5.6. RELACIONES DE GÉNERO, RELACIONES DE PODER

A modo de contestación a la última pregunta, recordemos: ¿por qué no conseguimos erradicar las agresiones, los maltratos y los abusos?, concluiremos por afirmar que no se erradicarán hasta que se aborde la problemática en su globalidad, hasta que se sitúe en un marco que comprenda tanto los elementos psicológicos e individuales, como los

aspectos socioculturales relacionados con las desigualdades económicas, étnicas y de género[36]. No se solucionará hasta que se equiparen las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, hasta que se consiga una verdadera igualdad entre personas y no entre lo que se supone que deberían ser las mujeres y los hombres.

El poder es un eje central en las relaciones y el sistema de género, tradicionalmente dominados por los hombres y legitimados por un sistema sociopolítico, así como por instituciones como la iglesia católica que lo ha permitido. La legitimidad otorgada por las estructuras sociales ha normalizado la autoridad masculina a tal punto que aun cuando los sistemas cambian y nuevos modelos se introducen, lo que se ha presentado como "natural" se sigue justificando en esos términos.

Algunas explicaciones para la expresión de la violencia contra las mujeres se fundamentan en el abuso del poder masculino -se dirige contra la persona contra quien puede, no contra cualquiera- y en la reacción al ver ese poder amenazado. En este segundo caso sería una respuesta surgida desde el miedo de tener que ceder los privilegios, el desconcierto de verse destronado y la preocupación de perder el objeto de gran valor que considera suyo.

Todo esto en un contexto sociocultural donde:

>> *La violencia es normalizada en la vida cotidiana a través de los medios de comunicación, los videojuegos, los juguetes*
>> *La violencia se extiende en todas las capas de la sociedad*
>>*La violencia es utilizada como medio habitual para resolver conflictos en vez de promocionar una solución dialogada*
>>*La violencia se manifiesta en la vulneración de los derechos de las mujeres y esta vulneración es tolerada e incluso legitimada por los órganos estatales y jurídicos.*

Así, para terminar podemos reiterar que la violencia de género en general y la violencia contra las mujeres en particular es:

>> *Un fenómeno complejo, resultado de una combinación de factores tanto personales como sociales, de género pero también de condición social, de identidad étnica e incluso de edad:*

. Estructurales (políticos, económicos, sociales, culturales), todos ellos pertinentes a los sistemas de género:

. Roles de género desiguales (tanto en el ámbito público y laboral como en el espacio doméstico y privado) y un reparto desequilibrado de recursos y cotas de poder.

36. *Este estudio se ha centrado sobre todo en los sistemas de género, pero se deberían tomar en cuenta también estas otras formas de desigualdad.*

.Antecedentes familiares y circunstancias de vida particulares que influyen en la construcción de una identidad emocional estable y preparada para abordar las relaciones afectivas.

Que la violencia interpersonal es inseparable de la violencia estructural.

>> *Que la violencia interpersonal es inseparable de la violencia estructural.*
>> *Que la violencia de género está relacionada con las condiciones sociales, los valores culturales y las relaciones de poder que interactúan en los sistemas de género.*
>> *Que la violencia de género es sintomática de la situación de discriminación y desigualdad que todavía prevalece en las relaciones entre mujeres y hombres en nuestra sociedad hoy día.*

Y queda la pregunta: ¿qué se puede hacer entonces para cambiar los sistemas de género que alimentan la violencia contra las mujeres?, ¿qué podemos hacer para prevenir los maltratos y las agresiones? En el siguiente apartado, presentamos algunas propuestas y recomendaciones de posibles líneas de actuación. Sin perjuicio de que después de un análisis en profundidad del estudio, las personas u organismos competentes de la administración identifiquen otros ámbitos de actuación.

7. BIBLIO- Y WEBGRAFÍA

AMURRIO, Mila (2008)
"Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao" (conclusiones del informe). Consulta on-line:
http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=BIO_Generico_FA&cid=3000910950&language=en&pageid=3000059210&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Generico_FA%2FBIO_generico

BOLEN, Shinoda Jean (2010)
Las diosas de cada mujer. Una nueva psicología femenina. Ed. Del Bolsillo.

BONINO, Luis (2009)
"Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo." Colección contra la violencia de género. Documentos. Ministerio de igualdad. Madrid. Consulta on-line:
http://www.migualdad.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadervalue1=inline&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1244653025035&ssbinary=true

BONINO, Luis (2007)
"Micromachismos. El poder masculino en la pareja "moderna". Consulta on-line:
http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf

BOSCH, Esperanza (2007)
"Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja". Universidad de les Illes Balears. Consulta on-line:
http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/770.pdf

BULLEN, Margaret y DIEZ, Carmen (2002)
"Violencia y cambio de culturas androcéntricas", comunicación presentada al IX Congreso de Antropología de la FAAEE, Barcelona (4-7 septiembre).

BULLEN, Margaret & EGIDO, José Antonio (2003)
"Tristes espectáculos: las mujeres y los Alardes de Hondarribia y Irun". Servicio Editorial de la UPV-EHU, Bilbao.

CANTERA, Leonor (2005)
"Más allá del género. Nuevos enfoques de nuevas dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja", Tesis Doctoral. Documento on-line:
http://www.tdx.cesca.es/TDX/TDX_UAB/TESIS/AVAILABLE/TDX-1010105-171441//lce1de1.pdf

CANTERA, Itziar, ESTÉBANEZ, Ianire y VÁZQUEZ, Norma (2009)
"La violencia contra las mujeres jóvenes: La violencia psicológica en las relaciones de noviazgo". Servicio de Mujer del Módulo psicosocial de Deusto-San Ignacio.

CARO, Mª Antonia (2008)
"Violencia sexista en las parejas: diagnósticos y respuestas". Mujeres inmigrantes: especificidades y estrategias de erradicación de la violencia de género. Debates de nuestro tiempo. Acción alternativa. Consulta on-line:
http://www.porlosbuenostratos.org/fileadmin/plantillas/documentos/Documentos/Dosier%20Mujeres%20inmigrantes%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero.pdf

CARVAJAL, Mª Isabel y VÁZQUEZ, Ana Mª (2009)
"¿Cuánto cuenta la juventud en violencia de género?", Revista de Estudios de Juventud, Nº 86:217-233

CONNELL, Robert (1995 [1987])
Gender and power. Polity Press, Cambridge.

CONNELL, Robert (1995)
"La organización social de la masculinidad". Consulta on-line:
http://www.pasa.cl/biblioteca/La_Organizacion_Social_de_la_Masculinidad_Connel,_Robert.pdf

DE MIGUEL, Ana (2003)
"El movimiento Feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres", Revista Internacional de Sociología-RIS-, Nº36. Consulta on line:
http://www.mujeresenred.net/news/IMG/pdf/anamig.pdf

DE MIGUEL, Ana (2008)
"Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias", Revista de estudios de juventud, Nº83. Consulta on line:
http://www.injuve.es/contenidos.downloadatt.action?id=1704178816,

DEL VALLE, Teresa (coord) (2002)
Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género. Narcea Ediciones, Madrid.

DEFENSORÍA PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (2010)
"La relevancia e impacto social de las sociedades gastronomicas". Informe extraordinario. Defensoria para la igualdad de mujeres y hombres

DÍEZ, Carmen (1999)
"Historia de las mujeres en Euskal Herria,", en (ed.) Euskal Borroka Feminista Aurrera,pp. 105—117

DÍEZ, Carmen (2003)
"Conseguir la igualdad. un proyecto inacabado" KOBIE (Serie Antropología Cultural), Bilbo, N° X, pp. 41-56.

ECHEBURÚA, Enrique y FERNÁNDEZ-MONTALVO, Javier (2008)
"Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja". Psicotherma, año/vol 20 n° 002, Universidad de Oviedo, Oviedo.

ECHEBURÚA, Enrique y FERNÁNDEZ-MONTALVO, Javier (2009)
"Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja" en International Journal of Clinical and Health Psychology. Vol. 9, n°1. pp-5-20

ELIAS, Nerea (sin año)
"Gurasotasun Eredu Berriak. Aitatasunak eta gizon-emeakumeen arteko parekidetasuna" [sin publicar].

EMAKUNDE (2009)
"Etxeko tratu txarrak eta sexu indarkeria jasaten dituzten emakumeei harrera hobea egiteko erakundeen artko II. Akordioa". Emakunde, Gasteiz.

EMAKUNDE (2008)
"Los hombres, la igualda y las nuevas masculinidades". Emakunde. Gasteiz.

ENCISO, Emilio (1943)
¡Muchacha!, Ediciones Studium de Cultura, Madrid.

ESTEBAN, Mª Luz (2008)
"El amor romántico dentro y fuera de Occidente: Determinismos, paradojas y visiones alternativas" Feminismos en la antropología: nuevas propustas críticas. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas. Ankulegi Antropologia Elkartea.

FARAPI (2009)
"Informe de Voces Expertas". Daphne III Programme 2007-2013, Services for women victims of Violence: Analysis of trends and impact evaluation. Comunidad Autónoma del País Vasco-España.

FERRÁNDIZ, Francisco y FEIXA, Carles (2004).
"Una mirada antropológica sobre las violencias" en Alteridades 14 (27). Págs. 159-174.

FERRER, Victoria y BOSCH, Esperanza (2000)
"Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo". Papeles del psicólogo, n° 075. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Madrid.

HERRERO, Yayo (2010)
"Decrecimiento y mujeres. Cuidar: una práctica política anticapitalista y antipatriarcal", en C. Taibo (dir.): Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana. Catarata, Madrid.

IBAÑEZ, Mónica (2003)
"Violencia doméstica en Euskadi: malos tratos a la mujer. Análisis y definición del proceso de ruptura con una relación de maltrato". Eusko Jaurlaritza. Gasteiz. PDF disponible on-line:
http://www.basques.euskadi.net/t32448/en/contenidos/informacion/premio_investigacion/en_premio/premio_investigacion.html

IZQUIERDO, Mª Jesús (1998)
El malestar en la desigualdad. Cátedra. Barcelona

JOCILES, Mª Isabel (2001)
"El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general". Gazeta Antropológica nº17.

JULIANO, Dolores (2002)
La prostitución: el espejo oscuro. Icaria, Barcelona.

LÓPEZ, Elena (2004)
"La figura del agresor en la violencia de género: Características personales e intervención". Consulta on-line:
http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1160no

LLORENTE, Miguel (2006)
"Masculinidad y violencia: implicaciones y explicaciones". Consulta on line:
http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/masculinidad_y_violencia_implicaciones_y_explicaciones.pdf

LLORENTE, Miguel (2007)
"Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones". Consulta on-line:
http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_02.pdf

LLORENTE, Miguel (2009)
"¡Me alegro de reconocerte! Juventud, identidad y violencia de género", Revista Juventud y género, 86:15-30.

MALDONADO, Teresa (2005)
"La violencia contra las mujeres: algunas precisiones conceptuales". Consulta on-line:
http://www.nodulo.org/ec/2005/n046p21.htm

MAQUIEIRA, Virginia y SÁNCHEZ, Cristina (1990)
Violencia y sociedad patriarcal. Editorial Pablo Iglesias. Madrid.

MITSCHERLICH, Alexandre (1969)
Die Idee des Friedens und die menschliche Aggressivität. Piper, Frankfurt.

MIZRAHI, Liliana (2008)
"Las mujeres y la culpa". Consulta on line:
http://www.mujeressinfronteras.com/msf/blog.php?id=334

MORRIS, Desmond (1969)
Human Zoo. McGraw-Hill, New York.

ORDÓÑEZ, Belén (2006)
"La dependencia emocional y la violencia de género". I Encuentro Profesional sobre Dependencias Sentimentales. F. Instituto Spiral.

PÉREZ, Jose Luis (2008)
"La actividad pública de las mujeres era considerada inapropiada". Consulta on line:
http://www.eldiariomontanes.es/20080629/sociedad/domingo/actividad-publica-mujeres-considerada-20080629.html

PESCADOR, Erick (2008)
"El machismo contraataca". Consulta on line:
http://blogs.publico.es/dominiopublico/category/erick-pescador-albiach/

PESCADOR, Erick (2005)
"Las nuevas masculinidades: Formas de ser hombre desde las emociones y la escucha". Consulta on line:
http://www.haurraldederechos.org/descargas/ponencias/Erick-Pescador/Las%20nuevas%20masculinidades%20INET%20FIN.pdf

PINKOLA, Clarissa (2000)
Mujeres que corren con los lobos. Ediciones B, Barcelona.

PITT-RIVERS, Julian (1997),
"Un ritual de sacrificio: la corrida de toros española", Alteridades 7(13).

RUIZ, Yolanda (sin fecha)
"La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención". Jornades de Foment de la Investigació, Univertsitat Jaume. Consulta on-line:
http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/18.pdf

SAMPEDRO, Pilar (2005),
"El mito del amor y sus consecuencias en el amor romántico", Disenso, Nº45. Consulta on line:
http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0392/Pilar_Sanpedro.pdf

SASTRE, Genoveva, MORENO Montserrat, y HERNÁNDEZ, José (2003)
"Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género" Anuario de Psicología, Vol. 34, Nº. 2: 235-251. Consulta on-line:
http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61738/88523>

SEGALEN, Martine (2004 [1981])
Antropología histórica de la familia. Taurus, Madrid.

STOLCKE, Verena (2003)
"La mujer es puro cuento: la cultura del género". Quadrens de l´institut Catala d´Antropologia nº 19. Barcelona.

TORRES, Laura y ANTÓN, Eva (2005)
Cartilla de divulgación: Lo que vd. Debe saber sobre: Violencia de género. Caja España Obra Social, León.

TORRES-RIVAS, Edelberto (2008)
"Razones y verdades en la migración centroamericana". Consulta on line:
http://ucilmsa.org/migracionysalud.html
Thuren, B M (1992) "Del sexo al género, un desarrollo teórico 1970-1990". Atropología nº2.

VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José (1997)
Masculinidad/es. Poder y crisis. Isis internacional, Chile.

VANCE, Carole (1989)
Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Hablan las mujeres. Madrid.

WALKER, Lenore (1979)
The Battered Woman. Harper & Row, New York.

ZABALA, Begoña (2008)
Movimiento de mujeres. Mujeres en movimiento. Txalaparta, Bilbao (Introducción de Dolores Juliano).

INFORMES INSTITUCIONALES (WEBGRAFÍA) [37]

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO INSTITUCIONAL. Consulta on-line:
>> http://www.ejgv.euskadi.net/r53-2291/es/contenidos/informacion/viol_coordinacion/es_emakunde/coordinacion_es.html

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Departamento de Interior - Gobierno Vasco. Marzo 2010. Consulta on-line:
>> http://www.interior.ejgv.euskadi.net/contenidos/informacion/avvg_info/es_avvg/adjuntos/INFORME_%20ANUAL_%20DAVVG%20_2009.pdf
>> http://www.euskadi.net/r33-2287/es/contenidos/informacion/balance_2010/es_def/adjuntos/informe2010.pdf

DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA. Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2008-2011. Consulta on-line:
>> http://www.gipuzkoa.net/noticias/archivos/PlanIgualdad2008-2011_def_es.pdf

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Departamento de Interior-Gobierno Vasco. Mujeres Víctimas de violencia de género en la CAPV. Balance 2010. Consulta on-line:
>> http://static.deia.com/docs/2011/02/23/balance-2010-violencia-de-genero.pdf

EMAKUNDE. V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV. 2010. Consulta on-line:
>> http://www.emakunde.euskadi.net/u72--20010/es/contenidos/informacion/vplan_institucional/es_emakunde/adjuntos/vplan_igualdad_definitivo_es.pdf

EMAKUNDE. La Violencia contra las Mujeres. 2009. Consulta on-line:
>>http://www.emakunde.euskadi.net/u72-20010/es/contenidos/informacion/viol_informe/es_emakunde/adjuntos/informe_violencia_junio_2009_es.pdf

37. *Informes consultados por última vez 20-IV-2011.*